LA NACION

Año XIV—Núm. 3930 — Buenos Aires, Juéves 4 de Octubre de 1883 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Abstencion activa

ACTITUD DEL PARTIDO LIBERAL

Ayer á las 4 de la tarde se reunieron en los salones del Club Argentino las Comisiones Directiva y Ejecutiva del partido liberal, bajo la presidencia del Dr. Manuel Quintana, hallándose presentes los miembros mas caracterizados que lo representan y lo han representado siempre, acompañándolo con decision, así en la prosperidad como en la desgracia.

Despues de cambiar ideas sobre las decisiones prácticas que correspondia adoptar en presencia de la situacion que los sucesos le habian hecho hasta el presente, se acordó por unanimidad asumir la actitud espectante y decidida de la abstencion activa que le correspondia y que sus deberes le imponen.

Resuelta así por la fuerza de las batallas las cuestiones que sobrevinieron con motivo de la lucha electoral de 1880, siguióse una situacion de fuerza, en que el sufragio popular fué confiscado de hecho, con exclusion de los vencidos y para el exclusivo beneficio de los vencedores. Los medios de gobierno que se adoptaron al efecto, fueron el fraude y el oficialismo, y ese sistema de obstruccion se continúa en el hecho, apoyado en la fuerza que le dió vida.

Tal situacion solo puede modificarse ó por una evolucion de los partidos, ó por una reforma del régimen electoral, ó por una accion directa del partido liberal en este sentido.

Habiendo declarado el partido liberal antes de ahora, que aceptaba la situacion creada como base y punto de partida de una nueva vida constitucional, renunciando patrióticamente á toda reivindicacion violenta de sus derechos desconocidos, la abstencion activa con tendencia á la accion ulterior, era la línea de conducta que le correspondia adoptar, eligiendo sus medios, su terreno y su hora para proceder en consecuencia.

Llevamos tres años de abstencion, en actitud de protesta en nombre del derecho, y la mantendremos mientras nuestros derechos no sean reconocidos por nuestros adversarios ó los hagamos reconocer por la fuerza del voto.

Mientras tanto, nos hemos mantenido, nos mantenemos y nos hemos de mantener reunidos y unidos en torno de nuestra bandera de principios, esperando el momento propicio de la accion uniforme.

No hemos de dispersarnos, ni hemos de brindar á nuestros adversarios con derrotas fáciles, ni hemos de renunciar á la lucha á que nos llame el deber cuando el caso llegue.

Hemos adoptado la abstencion, sin renunciar por eso á la accion, perseverando siempre en el propósito de volver á ella, poniendo al efecto los medios para que la lucha cívica se reabra cuanto antes en el terreno pacífico de la Constitucion.

La abstencion no es la abdicacion del derecho propio, ni el cobarde quietismo de los que desesperan de los destinos de la libertad del sufragio, entregándose al fatalismo de los acontecimientos.

La abstencion del partido liberal es á la vez la protesta, la reconcentracion cívica como asociacion política, la tarea incesante de todos los dias para robustecerse, la vigilancia de todos los momentos para no dejarse sorprender ni desperdiciar la ocasion propicia.

A esa abstencion se debe la descomposicion de los elementos que imperan y la cohesion de los elementos que se mantienen compactos, incorporando cada dia nuevas fuerzas á su organismo.

Los Comités del partido liberal han resuelto mantener esa actitud de abstencion activa, perfeccionando su organizacion cívica, con la decidida voluntad de volver nuevamente á la lucha en el momento oportuno, que no será el del oportunismo que transa con todo y con todos, sino aquel que sus antecedentes históricos y sus deberes le señalan.

En consecuencia, ha adoptado medidas eficaces, á efecto de que todos los miembros del partido liberal que no hayan cumplido con el deber de inscribirse, acudan á sus respectivas parroquias á hacerlo, prescindiendo por el momento de toda protesta de mera forma y de todo compromiso con una situacion en que son tratados como á párias, negándoseles el uso de sus mas elementales derechos.

¡A inscribirse! Tal es la palabra de órden de los centros directivos del partido liberal, interpretando lealmente los votos de todos sus correligionarios políticos.

Las medidas que al efecto se han adoptado, pronto se harán sentir en todas las parroquias en sus efectos inmediatos y ulteriores.

Mientras tanto, todos á inscribirse! Los que no se habiliten para votar, inscribiéndose, son desertores de su bandera, que no acudiendo ni á la lista, tampoco están dispuestos á acudir á la batalla. Con esos no se cuenta.

Marina mercante argentina

Se ha publicado una nota del Prefecto Marítimo, dirigida al Ministerio de Marina, llamando su atencion sobre las medidas que á su juicio reclama nuestra Marina mercante.

Ese documento, aunque incompleto y no correcto en todas sus partes, contiene antecedentes que puede necesitar el Gobierno para expedirse con acierto, resolviendo lo que estime conveniente, y por nuestra parte vamos á agregar algunos informes que complementan los suministrados por la Prefectura.

No tiene quien quiere, sino quien puede, marina mercante.

Las naciones con quienes tiene la República Argentina relaciones de comercio, con rarísimas excepciones, estan en mejores condiciones para enviarle sus mercaderías bajo su propio pabellon ó el de otras naciones, por motivos que no requieren comprobacion, por ser de notoriedad.

La consecuencia natural y forzosa que surge de este hecho es que los mismos buques hacen el transporte de nuestra exportacion.

No se divisa, pues, el momento en que el pabellon argentino sirva para nuestro comercio exterior de cabos afuera, y con razon el prefecto marítimo solo se ocupa del cabotaje. Pero, no se ha dado cuenta al recordar nuestra legislacion patria, de las modificaciones introducidas por los cambios internacionales y políticos en este país.

El cabotaje durante la colonia no era lo mismo que el de la República, ni este continuó del mismo modo despues que se segregaron el Estado Oriental, Bolivia y el Paraguay, se abrió la navegacion de los rios interiores, y se celebraron tratados con los ribereños y con otras naciones.

Hoy no son cabotaje los buques que se dirijen de puertos argentinos á los de los Estados ribereños. El cabotaje solo puede ser de puerto argentino á puerto argentino, entrando en la categoria de cabotaje mayor, cuando se emplea en puertos abiertos al comercio exterior, y menor, cuando se hace entre puertos argentinos cerrados al comercio exterior ó de descarga de buques anclados en los puertos nacionales ó estranjeros.

Como las transformaciones á que antes nos hemos referido se han ido produciendo paulatinamente, han quedado subsistentes de hecho abusos, y palabras cuya significacion ha cambiado, y de aquí surgen errores que producen confusion.

Así, por ejemplo, la Prefectura transcribe el decreto de Octubre 21 de 1820, que daba la definicion exacta del cabotaje mayor y menor en aquella época, pero que hoy es inaplicable ante la legislacion vigente armonizada con la nueva situacion comercial que el tiempo y las necesidades del progreso han creado.

Entonces, era cabotaje mayor la navegacion desde los cabos de Santa Maria y San Antonio al interior del Rio de la Plata, en todos sus canales, riachos y ensenadas, y puntos de norte á sur, Banda Oriental y Occidental, hasta los confines de la provincia del Paraguay, porque todo esto era la República Argentina. Esa zona estaba reservada al pabellon argentino y sus ciudadanos, y se ampliaba á los extranjeros bajo el mismo pabellon, con ciertos requisitos.

Hoy, nada de esto existe: son varias naciones las que forman estos territorios, y la Constitucion y los tratados con los ribereños y otras naciones han alterado profundamente los hechos y el derecho.

El cabotaje menor, que era el de carga y descarga de buques de alta mar en el puerto de Buenos Aires ó Ensenada, no corresponde tampoco al hecho ni al derecho actual, pues muchos son los puertos en que esto es espresamente permitido, no solo por derecho consentido, sino hasta por derecho natural, segun los términos de la declaracion sobre libre navegacion de nuestros rios.

Hay otras disposiciones sobre esta materia, que si no se han encontrado en la Prefectura, segun los recuerdos que invoca el Prefecto, sin embargo, existen, y de algunas de ellas nos ocuparemos. Ellas dieron orígen á las medidas que tomó el Gobierno en 1865, reproducidas en 1877, y de las que menciona una el informe de que nos ocupamos.

Estas son las vigentes que se han violado y se están violando, con grave perjuicio del porvenir y el presente de nuestra marina mercante,—por un error de las ordenanzas de Aduana, que pasó desapercibido y de que no se ha dado cuenta el Gobierno Nacional.

Como hemos dicho, los cambios producidos por las nacionalidades desprendidas de la República, por la Constitucion y las leyes, y por los tratados, han alterado las condiciones anteriores del cabotaje y creado una situacion completamente nueva.

El cabotage, propiamente, es mayor cuando se hace entre puertos argentinos habilitados al comercio exterior, sea dentro ó fuera de cabos. Es menor, si se hace entre puertos ó puerto excluido del comercio exterior. Y ha dejado de serlo, con los puertos extranjeros que estén en el interior de los rios.

La descarga en los puertos es tambien cabotage menor.

Segun esto, está reservada al cabotage menor, que no puede ser hecho sino por buques argentinos, la descarga en todos los puertos de buques mayores nacionales ó extrangeros, y la navegacion entre puertos ó puerto no habilitado al comercio exterior.

La Prefectura debe saber si es esto lo que sucede, ó si, por el contrario, hay buques con pabellon extrangero que hacen este cabotage. Si ocurriese esto último, es una violacion manifiesta de nuestras leyes.

Este cabotaje no necesita nacionalizarse como pide la Prefectura; está nacionalizado, y el Ministro de Marina, indagando los hechos, debe hacer cumplir las leyes vigentes.

Ni aun el pabellon de los ribereños tiene este derecho. El permiso acordado á estos en 1877, que invoca la Prefectura para cambiar por él la bandera nacional, no implica la concesion de hacer el cabotaje menor. Para esto seria preciso un acuerdo especial con estas naciones.

El comercio de puerto argentino habilitado para puerto extranjero, no siendo de cabotaje puede hacerse por pabellon extranjero á argentino. En el mismo caso está el cabotaje mayor que es entre puertos argentinos habilitados al comercio exterior.

Pero, tratándose de rios interiores, el pabellon de los ribereños está en condiciones diversas que los de otras naciones.

Si se cumpliesen las disposiciones vigentes, el cabotaje mayor se nacionalizaria, y ni los ribereños, ni las demas naciones, podrian hacer competencia al pabellon argentino.

Segun las antiguas leyes, los buques argentinos que hacian la navegacion de cabos afuera, tenian que ir provistos de patente y demas papeles de mar que tienen todas las naciones, segun los principios del derecho internacional.

Pero no podian hacer la navegacion de cabotaje mayor ni menor, sin depositar estos papeles y proveerse de los de cabotaje.

Estos tenian el nombre de licencia, que hoy se ha cambiado por el de patente de cabotaje.

De manera que los buques argentinos pueden con solo tener patente de alta mar, y en su caso la de cabotaje, hacer lo que no pueden los demas pabellones extranjeros, ni aun el de los ribereños.

No cabe competencia, y no hay necesidad de nacionalizar lo que es y debe ser nacional, si no se infringen las leyes vigentes.

Los pabellones extranjeros tienen limitaciones, no siendo ribereños, que no les permiten hacer mas navegacion que la de cabos afuera á los puertos habilitados, y esto mismo en condiciones especiales. Necesitan tener mas de ciento veinte toneladas, y solo pueden navegar por los canales principales de los rios.

Los buques ingleses, franceses, americanos, italianos ó de cualquier nacion no ribereña, que tengan menos de ciento veinte toneladas, no están autorizados para entrar ni en los puertos habilitados al comercio exterior.

Por eso el gobierno nacional en 1865 mandó que no se permitiese la navegacion á estos buques ni el cambio de bandera, y que en 1877 reiteró estas disposiciones, procurando evitar el mal, y buscando los medios de corregir el ya producido.

Si la prefectura y la aduana toman medidas y hacen cumplir las leyes, el cabotaje se nacionalizará en el acto.

Y esto es indispensable, quitando ademas las trabas que obstan al desarrollo de nuestra marina.

No siendo el rio Paraguay paso para puertos de comercio, mas allá de Corumbá, el Brasil está en su derecho en prohibir que suba mas arriba de sus puertos habilitados ningun otro pabellon, ni el de los ribereños, salvo para Bolivia, que tambien es ribereña superior. Este es el derecho en virtud del cual la República ha dictado sus leyes.

Pero si fuese cierto lo que denuncia la prefectura sobre la navegacion del Uruguay, seria una violacion del derecho de gentes y de los tratados vigentes y el gobierno debe reclamar.

En el Uruguay, todos los pabellones pueden ir hasta el primer *puerto brasilero* en que concluya la costa argentina.

Limitarlo á San Borja, es un verdadero y manifiesto atentado.

Los pabellones de los ribereños tienen el derecho de tránsito por los canales principales y de entrar únicamente á los puertos habilitados al comercio exterior. En estas condiciones no pueden hacer competencia á la marina nacional.

Hay que tener presente otras observaciones que hace la Prefectura, y si el Ministro de la Guerra, que está prestando tanta atencion á estas materias, las estudia con detencion, ha de reconocer la necesidad de tomar una série de medidas que han de concurrir á ponernos en via de tener un dia marina mercante que responda á nuestras necesidades.

Felizmente ha habido mucha prevision á este respecto, y la soberania de la nacion no está limitada, ni comprometida por la constitucion, leyes, ni tratados, y tenemos una amplia y libre accion para hacer lo que convenga.

El Tratado con Inglaterra de 1825, estipula que será permitido llegar á los buques de las respectivas naciones, á los parajes, puertos y rios de sus territorios á donde sea ó pueda ser permitido á otros extrangeros llegar. De manera que los buques ingleses solo pueden hacer lo que las leyes del país acuerden á otros extrangeros.

La igualacion de bandera en cuanto al pago de derechos, fué tambien estipulada para los buques de ambas naciones teniendo mas de ciento veinte toneladas.

Por consiguiente, por este Tratado se reservó para el cabotaje nacional la navegacion no permitida á los extrangeros, y la que se hiciese con buques de porte de menos de ciento veinte toneladas.

La clausura de los rios interiores, solo dejaba habilitado al comercio exterior el puerto de Buenos Aires, y como no se habia celebrado ningun tratado concediendo mas que el de Inglaterra, resultaba que el cabotaje mayor y menor era puramente nacional.

Despues de la caida de Rosas empezó á alterarse este hecho, á consecuencia de los tratados de alianza del General Urquiza con el Gobierno Brasilero y el Oriental, y de los que se celebraron con el Paraguay. Pero estos Tratados solo comprenden á los ribereños y no á las demas naciones.

La Provincia de Buenos Aires por su parte fué la primera en dictar la ley de Octubre 18 de 1852, que consagró el principio de la libertad de los rios interiores, con arreglo á los reglamentos que se dictasen. Por otra ley de la misma fecha acordó tránsito libre á todos los pabellones hasta el Paraguay sujeto á ese reglamento.

Este se dictó en Noviembre 24 del mismo año, y se acordó á los pabellones estrangeros libre tránsito y el derecho de dirigirse de puertos de otras naciones á los habilitados en la Provincia para el comercio esterior, no pudiendo entrar ni salir sino por el canal principal del Paraná Guazú, quedando el Paraná de las Palmas y demas canales menores reservados exclusivamente á la navegacion de cabotage. Solo pasando de ciento veinte toneladas, podian los buques estrangeros hacer operaciones no permitidas á estos.

Los tratados celebrados en 1853 con varias naciones, acordándoles la libre navegacion de los rios interiores, puso la condicion de sugetarse á los reglamentos que se dictaren ó sancionados, y se limitó la que no era de tránsito á los puertos habilitados con este objeto.

Háganse, pues, efectivos los tratados, la Constitucion y las leyes, y resultará la nacionalizacion inmediata del cabotage.

Pero esto no basta. Es necesario, que concurran otras causas á su desarrollo. Debe fomentarse la construccion naval, bajo la base de los astilleros del Estado, y de las escuelas especiales, que se requiera, desistiendo de medios inadecuados para formar marinos nacionales, como los que censura con sobrada razon la Prefectura.

Hay que empezar por algo, y lo primero es hacer cumplir las leyes, lo que basta para nacionalizar el cabotage.

El artículo 441 de las ordenanzas de Aduana debe derogarse, pues no pudo ser la mente de sus autores suprimir las garantias aseguradas por leyes y tratados, y solo se esplica por ser una ley que es de complicada reglamentacion, habiendo escapado este artículo á la atencion del Congreso y del Gobierno.

Tiene por consiguiente mucha razon la Prefectura cuando lo pretende y el Gobierno debe solicitar esto del Congreso, pero en sus límites precisos que le hemos asignado, pues solo asi se puede nacionalizar nuestra marina mercante, y esto basta por ahora para el objeto principal que se tiene en vista.

Espresamente hemos prescindido de comparar nuestra legislacion sobre cabotage con la de otras naciones marítimas, cuyas reglas no tienen aplicacion práctica, á fin de circunscribir la cuestion en términos concretos, dentro del círculo del hecho y del derecho trazado por la legislacion y las necesidades y conveniencia del comercio.

Cárlos B. Wehely

Ayer dejó de existir el Sr. Cárlos B. Wehely, cuya prolongada agonía han seguido con doloroso afan su familia, sus amigos y todos los que por vínculos de simpatía estaban ligados á sus destinos en la vida.

El Sr. Wehely era un antiguo huésped de la tierra argentina que se habia aclimatado moralmente en ella, constituyendo su hogar, y consagrándose con amor á concurrir al bien y al progreso de su patria adoptiva, sin olvidar su cuna.

El fué fundador de la sociedad de socorros mútuos Austro-Húngara, hoy en plena prosperidad, que tantos beneficios ha producido y produce.

El fué el verdadero fundador de "La Argentina", otra asociacion de socorros mútuos, que le debe su constitucion, su temple moral y los grandes beneficios que cosecha en el presente y ha de reportar en el futuro, vinculando á ella su nombre y su simpática memoria.

El fué el organizador de los hospitales de sangre de las Damas del Socorro, que imprimieron su carácter social á la resistencia de Buenos Aires, desplegando en esa noble tarea tanta inteligencia práctica como pasion generosa.

El fué el importador de los empréstitos populares, en que se combinan el azar con el cálculo, ganando todos en la operacion, sin perder nadie en ello, al revés de la loteria, cuyas formas tomó, en que todos pierden, aun los mismos que parecen ganar.

Era una inteligencia abierta, un espíritu cultivado y un alma sana, que emitia y recibia los efluvios de la idea y del sentimiento.

Como comerciante y como jefe de una respetable familia, merecia la consideracion y el cariño que todos le profesaban.

Ha descansado al fin, despues de haber llenado cumplidamente su tarea en la vida, mereciendo las bendiciones de millares de seres que lo llorarán hoy y lo recordarán con amor mañana.

Paz en su tumba y amor á su memoria!

TEATRO NACIONAL

Un epigramático del siglo XVII

Los diferentes dramáticos españoles cuyo nombre es blason de honra para la madre patria, se distinguieron cada uno sea por una inclinacion á tratar en sus obras ciertos asuntos, sea por el fin que se proponian y los medios que empleaban. Así Lope buscaba siempre el efecto dramático; en la comedia como en la tragedia no se preocupa tanto de trabar la accion de modo que logre una obra cuyo conjunto armónico seduzca, y tendente á desarrollar una tésis moral ó un punto histórico, como á tener suspenso á su auditorio con lances imprevistos, á que su maravillosa inventiva tan bien se prestaba; Calderon, mas ordenado, mas artista, columbra siempre el punto á que tiende y aunque se pierda á las veces se nota su afan por llenar un cuadro trazado de antemano. Ideas filosóficas generales desarrolla como en "La vida es sueño", mas individuales como en "La Devocion de la Cruz", ó bien puntos de honor y pasion como en el "Médico de su honra" y en el "Mayor mónstruo los celos". Todos mezclan lo grave á lo chistoso, pues para ellos el chiste no entra sino como elemento de agrado, sin que sus personages principales tengan cambios de carácter y el buen humor los haga lanzar una carcajada. Tirso de Molina se apoderó con mas esclusion del elemento cómico epigramático. En él espresiones y situaciones son análogas y sin fijarse mucho en el plan de la obra, llévala adelante haciendo reir de buena gana. Apenas se aparta una que otra vez de esta norma como en el drama esencialmente romántico "El condenado por desconfiado" y en "La prudencia en la muger", en los cuales hace gala de un espíritu poético de primera fuerza y de una versificacion robusta y sonora, como para probar que sin esfuerzo podia dominar la escena en todas sus partes, creando á la par el gracioso locuaz, el ambicioso intrigante, la abnegacion deliberada y el valor sin énfasis. Entran en sus potencias todo los principios de la dramática y recorre la escala sin tropiezo.

Pero no es posible negar que aun siendo eso así su fuerte es la comedia. No precisamente la de Moreto ó de Alarcon en que la gracia es correcta en el lenguage y agradable en las situaciones, sino una comedia mas particular de Tirso, en que sin llegar á la groseria trivial (en que cae sin embargo algunas veces, por colocarse en pendiente tan resbaladiza) lleva hasta donde es posible el gracejo y la sátira. Tirso entretiene muchísimo cuando se lee, y es quien representado ha tenido tal vez mas éxito. Y es porque en el libro se saborean mil espresiones felices que pueden pasar desapercibidas en la escena, y en esta se notan situaciones de primer órden de que no era posible darse cuenta con la sola lectura.

El epigrama de Tirso, por mas que esté envuelto en frases galanas, siempre es de gusto subido y apenas hay persona en su comedia que no los arroje como en redoblada descarga cada vez que va á hacer una objecion.

En el "Vergonzoso en Palacio" el chiste abunda de tal modo que, siendo lo representado el Mártes en el Nacional una corta refundicion de tres larguísimos actos, todavia le ha quedado ese sabor inimitable que dá Tirso á sus producciones.

En la obra original el papel de Tarso, se puede decir que es doble: este representa el criado rústico; Vasco representa el lacayo de buena casa: si el uno se queja de sus calzas, el otro quéjase con no menos *alegre amargura* de su tosco sayal. Desde ahí ya empieza á notarse la especie de antítesis que Tirso establecerá entre los campesinos y la gente de palacio.

El drama propiamente dicho empieza en la escena diez y seis, cuando los pastores traen preso al palacio del Duque á Mireno y Tarso. Las quince escenas anteriores tienen sin embargo muchísima gracia y es lástima que algunos pasajes las hagan impresentables al público, así como lo hace tambien el que sean absolutamente inútiles para la intriga de la pieza. Esta intriga es casi tan sencilla como la del "Desden con el Desden" y si Tirso hubiera sabido limitarse como Moreto á una accion única, habria hecho una obra de primer órden. Pero desgraciadamente aquel poeta queríalo abarcar todo sin dejar escapar ni siquiera detalles insignificantes y empalideciendo de este modo la accion principal, hace de su obra un embrollo muy entretenido, muy lleno de ingeniosas salidas, de bellísimos versos, pero tambien muy falto de coordinacion; muy poco artístico, muy poco teatral.

Las mugeres de Tirso son casi siempre caprichosas, venales, poco decorosas, y muy al contrario en esto de Lope, que siempre recuerda "que de mujer nacimos," y las trata sin inconsecuencia, con cariño, presentándolas nobles, apasionadas, candorosas, trátalas él con singular ligereza poniéndolas el amor en los sentidos, siempre ciegas y siempre bachilleras. Sin embargo, como el tipo existe, no es nunca inverosímil lo que les hace decir: solo que el cuadro es injusto. Magdalena es un verdadero carácter en la especie. Ama á Mireno desde el momento que lo vé. Hállase en prisiones y ella consigue su libertad. Témese sin embargo. Lucha porque teme ser vencida, sin ver que quien en caso tal duda, vencido está desde luego. Preséntase Mireno á darle las gracias por la merced recibida, y ella no sabe por qué decidirse: ¿lo recibirá? ¿no lo recibirá? El corazon vence y le recibe. Esta escena es de las mejores de la pieza. Ya está en escena el *vergonzoso*. Ella dále motivo de ser osado, pero él no se atreve. Cuando lo deja solo, sin embargo, se encuentra en singular situacion: ¿es amado ó no es amado? Esperará.

> Esperar quiero,
> Que siempre el tiempo ligero
> Hace lo dudoso cierto;
> Pues mal vivirá encubierto
> El tiempo, amor y dinero.

Magdalena, impulsada por su pasion, resuélvese á atrevido paso, hace nombrar á Mireno su secretario. Ya lo tiene cerca. La escena en que le hace saber tal favor es bellísima. Magdalena pone en juego cuantos recursos le ofrece su imaginacion de muger para hacer que Mireno se declare. Trabajo inútil. El vergonzoso no se atreve. El rasgo final es acabado. Magdalena voluntariamente tropieza y cae; levántala Mireno.

> *Mireno*—(ap.) ¡Qué la mano le tomé!
> *Magd.*—Sabed que al que es cortesano
> Le dan al darle la mano
> Para muchas cosas pié.

El carácter de Mireno, admirablemente sostenido, se da á conocer mas en su lucha interna con la glosa siguiente. Tirso hace escenas completas, son pequeños dramas. La fábula del asno cargado de reliquias que preocupa desde el principio de esta escena á Mireno, á pesar de todo no se aparta de su imaginacion. En balde tomó la mano á Magdalena, en balde díjole ella aquellas palabras que tan confuso lo traen, la fábula se le presenta.

> Decid, cielos,
> ¿Esto no es amor? Mas no;
> Que llevo la estátua yo
> Del conde de Vasconcelos.

Los dos tipos únicos en importancia de esta comedia siguen una lucha cuyo fin se prevé, pero cuyos accidentes tienen gran fuerza cómica. Ya Magdalena no se preocupa de su honor. Ahora lo que quiere es que hable Mireno.

> ...Pues si me amá
> Cómo calla Don Dionis?
> Declárome sus enojos,
> Pues callar un hombre es mengua;
> Dígame una vez su lengua
> Lo que me dicen sus ojos.

Pero el vergonzoso no se atreve...

La escena del sueño fingido es, cerrando un poquito los ojos para no ver un tantillo de inverosimilitud, de mucho efecto y llena del espíritu que Tirso sabía verter con mayor abundancia cuando la situacion le daba mas pié. La indecision de Mireno, los apartes de Magdalena impaciente, el diálogo que ella finge como soñando, todo es bellísimo, y aquel oportuno despertar y la salida final,

> Don Dionis, no creais en sueños,
> Que los sueños, sueños son,

que dejan despechado y otra vez indeciso al tímido Mireno, acaban la escena con perfeccion que encanta.

No desmerece en nada de las citadas la escena de la leccion de escritura. La impaciencia devora á Magdalena, la desconfianza y timidez no abandonan al vergonzoso.

> *Magd.*—Ahora bien, cortá una pluma.
> ....
> *Mir.*—¿Han de ser cortos los puntos?
> *Magd.*—¡Qué amigo sois de lo corto!
> Largos, los pido...
> *Mir.*—Ya está la pluma cortada.
> *Magd.*—Mostrad. ¡Y qué mala! ¡Ay Dios! (Arrójala)
> *Duque*—¿Por qué la echais en el suelo?
> *Magd.*—Siempre me la dais con pelo!
> Líbreme el cielo de vos!
> Quitadle con el cuchillo.
> Ni sé de vos qué presuma:
> Siempre con pelo la pluma!
> *Ap.*—Y la lengua con frenillo.

Es claro que en situacion tal la mas pequeña circunstancia desespera la situacion. Esta se presenta: el presunto marido de Magdalena está cerca. ¿Qué hacer? Dale ésta una cita en el jardín. Hasta en esto ha estado discreto Tirso, pues si pintara al vergonzoso en los estremos de la pasion declarada, ya le haria cambiar el carácter con que lo presentó. Mireno es el amante tímido desde el principio hasta el fin; Magdalena la amante apasionada, cada vez mas enceguecida á medida que mas Mireno se obstina en guardar silencio.

Como para contraste puso Tirso otros dos personajes, Serafina y D. Antonio. Amala este y se lo declara, rechazalo ella. Persíguela él y es siempre desdeñado. Pero el cortesano D. Antonio es todo lo contrario del pastor Mireno: recurre al engaño y corona su amor haciéndose pasar por otro, en medio de la oscuridad.

Los accesorios no tienen importancia: hemos dicho que si Tirso hubiera sabido limitarse habria hecho una obra á la altura de Moreto ó Alarcon; en efecto: los caracteres esenciales son dos: Mireno y Magdalena. Agréguese á la intriga el accidente del destierro del duque Coimbra, padre de Mireno, que despues es repuesto en sus estados, consérvese el gracioso y proscríbase lo demás y el vergonzoso en palacio ó el amante tímido estaba creado y puesto en condiciones de desafiar el peso de los siglos, demoledor de reputaciones.

El que esta pieza ha arreglado ha tenido ruda tarea. Tenia que trastornar el órden de muchas escenas, suprimir muchísimas y aun en las conservadas hacer refundiciones y modificaciones varias, todo esto sin hacer perder á Tirso su fisonomía particular. El Sr. Budon lo ha conseguido en parte y si no distinto en todo es porque sentimos que muchas escenas no le han podido entrar en el cuadro que se trazó, en las cuales brilla el ingénio particularmente epigramático de Tirso, aspecto bajo el cual es mas digno de estudio.

Porque este poeta es en eso, como lo hemos apuntado, que particularmente se distingue, aprovechándose de las circunstancias, ó mejor dicho, produciéndolas espresamente para hacer gala de su inagotable espíritu satírico. ¿Qué no cae, en efecto, bajo su férula? Caracteres, vicios, pasiones, todo lo fustiga, pero no á lo Juvenal, el heróico de los satíricos, sino mas bien á manera de Horacio—quitando lo que este tiene de moralista—riendo de todo por reir, no sacando sangre con el zurriagazo, sino lágrimas de contento al auditorio. Tirso no trata de corregir las costumbres, su burla no tiene mas objeto que el que produzcan sus versos la impresion que desea.

Y, salvo una que otra pieza, en que su objeto es mas elevado, consérvase siempre con su tendencia natural, tiene notas soberbias de inimitable gracia y de fina ironía.

Por eso lo llamamos el satírico de su siglo, porque en él se compendian y resumen los poetas graciosos anteriores y contemporáneos suyos, pudiéndose decir que es el creador de un género: el de poeta cómico epigramático.

La interpretacion no ha dejado nada que desear.

El Sr. Rafael Calvo dijo con una inapagable naturalidad la relacion de la primera escena en que aparece y en las sucesivas supo acentuar con acierto las numerosas transiciones de que está lleno su papel. Era un amante tímido y un hombre orgulloso y valiente cuando el caso lo requeria. Bien, Sr. Calvo. Los aplausos no le hacen á V. ya efecto? Peor para usted!

La Sra. Contreras notabilísima. Cada dia nos gusta mas esta actriz. Sus maneras son irreprochables y su natural ó apasionada sin esfuerzo. En las escenas capitales no tuvimos pero ni que ponerle, y hasta la caida pareció tan natural que no dudamos que algunos galantes caballeros de la platea se levantaron instintivamente como para ofrecerle la mano. A medida que mas se la conozca, mayormente será apreciada esta actriz, que ha de cosechar siempre merecidos aplausos.

El Sr. Gimenez, papel de poco lucimiento tenia, pero él sabe darlo aún á papeles insignificantes. Hizo un duque caballeresco, noble y bondadoso, con mucha propiedad.

Ricardo Calvo se va á hacer el favorito de nuestro público. Pero le hemos de dar un consejo de paso. Consérvese buen cómico, y no vaya por nada del mundo á bajar hasta emplear algunas piruetas de payaso. Buenos cómicos hemos visto que porque una vez hicieron reir alzando una pierna quisieron despues alzar las dos. El cómico discreto no hace reir con brincos ni exageradas muecas, sino con apropiados movimientos y palabras dichas con la requerida intencion. Le decimos esto porque ya en su papel de Tarso, si bien ha sido digno rival de quien representó Polilla, hemos creido notar alguna tendencia á forzar el papel. Aléjese de esto el Sr. Ricardo Calvo, que no necesita sino de sus naturales recursos para divertir grandemente á su auditorio.

J. E. M.

CONVERSION DE MONEDAS

ANCH'IO!

Sr. Director de La Nacion.

Despues de los luminosos artículos de los señores Perez del Cerro y Carvalho, y guardando la gran distancia que media entre tan eminentes aritméticos y el que suscribe, ruego á Vd. quiera dar cabida al siguiente método práctico y seguro, que creo á mi vez deber recomendar para la reduccion de pesos fuertes á nacionales y vice-versa.

No lo presento como absolutamente exacto, aunque lo es bastante para la práctica ordinaria del comercio, sino como sencillo y poco espuesto á errores; pues se reduce á copiar cantidades y sumarlas, y como eminentemente higiénico, desde que contribuirá muy poco al reblandecimiento cerebral entre la benemérita cuanto deprimida clase de los dependientes.

Vamos á ello:

Se forma una pequeña tabla del guarismo 103,333.54 multiplicado por los nueve números dígitos, la que servirá para reducir pesos fuertes á nacionales; y se forma otra de los productos tambien de los dígitos por 96.774, cantidad que representa con toda la exactitud necesaria, el valor en fuertes de 100,000 pesos nacionales.

Héla aquí, salvo error de caja:

Patacones á nacionales		Nacionales á patacones	
1	10333354	1	096774
2	20666708	2	193548
3	31000062	3	290322
4	41333416	4	387096
5	51666770	5	483870
6	62000124	6	580644
7	72333478	7	677418
8	82666832	8	774192
9	93000186	9	870966

MODO DE SERVIRSE DE LAS TABLAS QUE PRECEDEN

1º Se escribe la cantidad, v. g. de pesos fuertes, que se quiere reducir á pesos nacionales, y se tira una raya por debajo.

2º *Debajo de cada cifra* de dicha cantidad, se coloca el producto que le corresponde en la tabla, principiando por el de la primera cifra de la izquierda, y tomando del producto solo igual número de cifras al que tiene la cantidad á reducir. Los productos siguientes se tomarán tambien solo con las cifras necesarias para alcanzar á la última de la cantidad á reducir.

3º Se suma.

"Esto que á primera vista parece algo complicado, es prácticamente de una sencillez infantil, como va á verse."

1er. Ejemplo: Reducir $ 10,567-04 á pesos nacionales.

Escribo la cantidad con su rayita debajo	10,567-04
Tomo de la tabla correspondiente el producto del uno y lo coloco hasta 7 cifras, bajo el 1	1033335
Coloco el producto del cinco bajo el cinco, tomándole solo hasta cinco cifras.	51666
Coloco el producto del seis hasta cuatro cifras	6200
Id el producto del siete hasta tres cifras	723
Id el del cuatro (una cifra)	4
Y sumo, pesos nacionales	10,919-28

2º Ejemplo: reducir 9001-47 nacionales á pesos fuertes.

	9001-47
Producto del 9 hasta 6 cifras	870966
" del 1 hasta tres cifras	097
" del 4 hasta dos cifras	38
" del 7 hasta una cifra	7
Total	$ 8711-08

Son, pues, ambas tablas fáciles de hacer y fáciles de usar, y solo permiten errores de cópia ó de suma, fáciles de verificar.

Ahora bien, imitando á mis predecesores, no pediré premio por la invencion, que estoy seguro es el método mas pronto, seguro y práctico para las operaciones usuales del comercio; pero declaro con toda sinceridad que aceptaria sumamente complacido, como recompensa del comercio beneficiado por mis tablitas, cualquiera de las cifras que las componen, aunque fuera en los veteranos del Banco de la Provincia, condenados á la hoguera despues de haber producido tanto bien al país.

De V. affmo.—*B.*

CORRESPONDENCIA DE PRAT

De esto, de aquello y de lo de más allá

Biarritz, 31 de Agosto y Setiembre 1º.

Señor Director de La Nacion:

A poco si La Nacion se queda hoy sin su mas preclaro colaborador, España sin el primero de sus oradores, Europa sin una de sus glorias contemporáneas. Mi insigne amigo Emilio Castelar, tan entusiasta de la belleza en todas sus manifestaciones, habia salido de su casa, despues de almorzar en ella con Martos y otros amigos, para admirar el imponente espectáculo de la gran marea. Fuímos primero á la terraza del Palais Biarritz; las olas se estrellaban contra los peñascos sobre los que se levanta la Villa Eugenie; una lluvia de espuma, que se desprendia de las olas venia á bautizarnos, mojándonos como sopas, saturándonos de sal; mas no contento Castelar con tener ante su vista un océano de Champagne (que tal parecia el golfo cantábrico), ideó ir á la barra de Bayona á ver de cerca los restos de un brick-barca italiano que impulsado por el vendaval; habia naufragado chocando contra la estacada de la peligrosa entrada del antedicho puerto.

Como Castelar, unos mas tarde, otros mas pronto, fuimos la casi totalidad de los que aquí pasamos las vacaciones; pero el sublime Emilio, atónito ante la magestad de tan imponente panorama, olvidando hasta que existia, embargado admirando la omnipotencia del Creador de tal maravilla, no se hizo cargo de que la marea subía con rapidez vertiginosa, y se dejó sorprender por una de esas montañas de jabon batido; la ola le arrolló, le mojó; Castelar perdió lentes, pañuelo, sombrero; mas contento y sereno, logró, mónstruo de inteligencia, vencer á la furia de la naturaleza; Neptuno se prosternó ante el Demóstenes moderno; le incensó á su modo, con la *crême fouettée* de la onda amarga, y el gran tribuno salió de apuro, mudándose de ropa.

***

No habia yo presenciado el forzoso baño de mi antiguo Ministro de Estado. Contómelo por la noche otro que fué gefe mio, D. Cristino Martos, y ya la personalidad de Castelar puesta sobre el tapete, nos lanzamos, como era natural, por otro océano, mas pérfido, mas amargo, que el que sirve de lazo de union á los dos Continentes; navegamos por el peligroso mar de la política.

Tras Castelar vino Gambetta; expresé á mi comensal mi admiracion por su malogrado émulo en Francia, y Martos me contó una curiosa historia que á mi vez voy á relatar á mis lectores de La Nacion:

Corria el año de 1867; Martos y Castelar, emigrados, vivian juntos en un modesto *appartement* en Auteuil; la mancomunidad de ideas entre los proscritos españoles, y los entonces perseguidos republicanos franceses, habia creado entre ellos una intimidad fraternal.

Martos, que poseia un caudalito por su casa, y Castelar, que con su pluma ganaba con holgura su sustento y hasta el *confort* del que siempre fué partidario, formaban una razon social, no con fondos suficientes para producir el krack en la Bolsa de Paris, mas para vivir admirablemente, para ser los ricos de la numerosa emigracion transpirenáica.

M. Brisson, hoy Presidente de la Cámara de Diputados, les presentó un dia un amigo suyo desgreñado, en el vestir descuidado, con la barba inculta, tuerto, con el cutis arrebatado, pero en cuya frente ancha, despejada resplandecia el génio. Era este provenzal *sans façon* Leon Gambetta, jóven perfectamente desconocido fuera del Barrio Latino; los desterrados acogieron al modesto abogado con esa cortesia innata en cuantos tienen hidalgo abolengo castellano; habláse mucho de libertad, de democracia, de cielo azul, del mediodia, de la Provenza, del poético Mediterráneo, de la raza latina; estrecháronse las manos, y al salir, Castelar y Martos rogaron á los dos franceses aceptaran una comida escencialmente compuesta de platos españoles.

Llegó el dia señalado para el festin, unióse á los cuatro comensales M. Quentin, ya entónces reputado abogado, hoy competente Director de la asistencia pública en Francia, el puchero, los garbanzos, los chorizos, el bacalao á la vizcaina, el pisto, todo se halló esquisito; no se encontraron menos excelentes, el Jerez y la manzanilla, el Málaga y el Valdepeñas, el Alicante y el tintillo de Rota; desatáronse con los ardientes vinos de la Península las lenguas de los hijos de la comarca mediterránea; Gambetta, que desde su infancia hasta su muerte fué un escelente *compañero de mesa*, sabiendo hacer honor á lo que gustaba y bebia, se desbocó, se entregó por completo á la *loca de la casa*, dió rienda suelta á su imaginacion y habló... como él sabia hablar. Al marcharse, todos se deshicieron en elogios del que mas tarde habia de ser honra de la tribuna francesa.

Vivia por aquel entónces en Paris D. Héctor F. Varela; era su casa lugar de cita de escritores, artistas, estadistas americanos y españoles; hablóle Castelar de ese prodigio de elocuencia, que él, cual ninguno, juez competente en la materia, habia dias antes admirado en su propia casa; y Varela arregló un banquete en el que Martos se codeaba con Gambetta, Castelar con Brisson, Quentin volvió á escuchar á su compatriota y quedó de él prendado. A los pocos dias se suscitó el incidente Baudin; el directorio de la izquierda que no queria encomendar la defensa de la causa ni á Jules Favre, ni á Picard, ni á ninguna de sus eminencias oratorias por temor de un escándalo, que el Gobierno Imperial hubiera aprovechado para apretar mas los tornillos de su dictadura, base de su existencia política, determinó hallar álguien que sin reputacion de mayor cuantía, se presentara en el Tribunal á abogar por la causa del pueblo.

Quentin, que recordaba de casa de Martos y Castelar, del hotelito de Varela, á Gambetta, presentó la candidatura del bohemio de Cahors; Favre que le conocia, la apoyó. Gambetta habló; y fué tal su triunfo que á los tres meses era diputado por Marsella y por Paris, *leader* de la oposicion en el Cuerpo Legislativo, émulo en el Parlamento de Thiers, de Favre, de Ollivier, de Rouher, jefe de la democracia francesa, precursor de la República.

Gambetta, que ha sido ¿por qué no decirlo? el único *génio* que ha producido la tercera República, tuvo por tanto como padrinos en su bautismo político á tres extranjeros á su patria: á Emilio Castelar, á Cristino Martos, á Héctor F. Varela.

***

La prensa monárquica francesa dá con fruicion la noticia de la visita que el Emperador Francisco José ha hecho al Conde de Paris. El soberano de Austria-Hungria, al ir á saludar al nieto del primer rey de los franceses, no lo ha hecho como simple mortal, y si rodeándose de toda la pompa régia. Con casco, uniforme, toison de oro, acompañado de archiduques, generales, gentiles-hombres y ayudantes y escoltado por un escuadron de la guardia imperial, el jefe de la casa de Lorena, ha ido á estrechar entre sus brazos al jefe de la casa de Francia. Los monárquicos de por aquí, ya creian ver á la dinastía de Borbon instalada en el trono de San Luis, y al señor Rey X... (aun no se sabe qué nombre va á llevar el pseudo monarca) esperando sin impaciencia alguna, en el Eliseo, la reconstruccion de las Tullerias. Mas apenas el eco de *Te-Deum* mónstruo, de ese *Domine salvum fac regem* colosal, habia repercutido desde Paris á la provincia, de Lille á Bayona, de Marsella al Havre, otro rumor menos halagüeño venido de Frohsdorf daba con el pozo de los dinásticos en el pozo donde se ahogan las ilusiones prematuras. Mientras que S. M. I. R. y Apostólica hacia *en y por su Corte* se tributasen al Conde de Paris todos los honores reales, la Condesa de Chambord, intransigente, aun ante la abierta tumba de su marido, y siguiendo tal vez las instrucciones del fiel esposo que hoy llora, daba en su castillo, en su palacio, en la capilla, en la mesa, en los funerales, en todas partes, en todos los actos privados ó públicos, el puesto de honor á don Cárlos de Borbon, ex-duque de Parma, al Conde de Bardi, á todos los príncipes desposeídos de la casa de Borbon, relegando á la segunda línea al gefe y á los miembros de la casa de Orleans; ¿qué significa, nos decimos los que, si no con indiferencia, con imparcialidad, con sangria fria, asistimos á este incidente; qué significa la preferencia de la desconsolada viuda? ¿qué se pretende con la conducta observada por la Condesa de Chambord? ¿Acaso los efectos del pacto de reconciliacion entre Borbones y Orleanes no han pasado á vias de hecho; acaso la triste compañera del último descendiente de la primera rama francesa de los Capetos, pretende que el tratado de Utrech se halla cual muchos otros, abolido, y que es Don Cárlos (descendiente por Felipe de Anjou de Luis XIV) sucesor legítimo de la Corona de Francia? ¿Existirá despues de muerto Enrique V, la incompatibilidad que existió siempre durante su vida, mientras vivió su tio el Conde de Marnes y su abuelo Cárlos X, entre las dos ramas de su familia?

Sea lo que fuese, dése al acto llevado á cabo por la Condesa de Chambord la importancia que se quiera; el dualismo en el partido monárquico francés es un hecho consumado: hay hoy, como habia antes, constitucionales que aceptan al Conde de Paris como representante de su ideal; absolutistas netos, que repudian al biznieto de Felipe Igualdad, como indigno de ceñir á sus sienes la corona del Rey-Sol. Como el incidente que apunto ha de dar mucho de sí, tendré al corriente á mis lectores de sus consecuencias, que no dejarán de ser importantes para la organizacion definitiva del partido monárquico en Francia.

***

Siguen los monarcas imitando á los simples ciudadanos paseándose por estrañas tierras. Don Alfonso XII debe pasar por Biarritz sin detenerse en estas playas el 5, llegará á Paris el 6, saldrá de allí el 7, el 9 se hallará en Viena, pasará en la capital de Austria una semana, diez dias en Berlin, tres en Bruselas, cuatro ó cinco de nuevo en Paris y se hallará de vuelta en Madrid el 25, para resolver la crísis política, por considerarse por todos materialmente imposible la continuacion del Gabinete Sagasta.

El Emperador y la Emperatriz de Rusia, llegaron anteayer á Copenhague á bordo del Dershavá. El rey Christian, la reina, el príncipe heredero, el rey y la reina de Grecia, la princesa de Gales, la duquesa de Cumberland, esperaban al Czar y á la Czarina en el muelle desde donde SS. MM. se dirigieron á la estacion del camino de hierro, llegando á las pocas horas á Fredensborg, residencia de estío de la familia real de Dinamarca; verdadera granja de soberanos, pues de aquel castillo han salido el rey de Grecia, la Emperatriz de Rusia, y la que será reina de la Gran Bretaña.

La reina Pia de Portugal, despues de tres meses de viaje por España, Italia, Alemania, Austria, Suiza y Francia, se encuentra actualmente en Paris. Si he de dar crédito á lo que me dice un diplomático portugués que ha sido Ministro de Relaciones Exteriores en su país, y que vive pared por medio conmigo en el Palais Biarritz, la estancia de doña Maria Pia de Saboya en Paris tiene por objeto el arreglo de la boda de su segundo vástago el Príncipe Alfonso de Braganza con la hija de Gerónimo Napoleon. La Princesa Maria Leticia Bonaparte, es por su madre la Princesa Clotilde (hija de Víctor Manuel!), prima hermana de su futuro esposo.

Mas, Reyes y Ministros, Príncipes y Diputados, Senadores y Diplomáticos, ván preparándose ya para la próxima campaña de invierno, y Dios sabe que si las nubes que por Europa asoman no se disipan, la campaña política de 1883 y 84 ha de dejar nombre en la historia.

¿Quién pagará los platos rotos?

Solo Dios lo sabe.

El Canciller de Hierro pretende que será la Francia. Mas, ¿es Bismark infalible?

PEDRO DE PRAT.

ROMA

Agosto 28 de 1883.

Señor Director de La Nacion:

Hallándose ausentes la Córte, los Ministros, el Parlamento y toda la aristocracia, inclusive la del capital y del talento, la vida pública en Roma en esta época es monótona, aunque nunca exenta de interés.

El estrépito amenazador, en el cual se desahoga el futuro triunvirato Zanardelli, Baccarini, Costa (Octavio, Antonio, Lépido), no causa hasta ahora ningun terremoto político y la censura incesante y contradictoria de los diarios de la oposicion á propósito de todos los actos del Ministerio actual, sentenciado, pero vivo todavia, no deja de divertir á los ociosos que la leen. Cito textualmente:

"¿Por qué se ha disuelto por la fuerza el congreso socialista de Ravenna? ¿No sabía el gobierno que las diferentes fracciones republicano-anárquico-socialistas se hallan en un estado de fanática discordia y que principalmente los revolucionarios y evolucionistas en su exaltacion estaban á punto de echarse á la calle y turbar la tranquilidad pública atacándose á tiros de revólver?—¿Por qué no ha consentido la arbitraria autoridad en que se conciliasen en un pacífico congreso (para hallarse luego en aptitud de tratar de destruir el gobierno y las instituciones nacionales)?—¿Por qué no supieron las autoridades de Ravenna impedir la segunda reunion, que se efectuó la misma noche y en el mismo local, y espuso á la burla y á la risa de todos?

"¿Por qué se censura tan severamente á las autoridades de Ravenna por el solo delito de haberse dormido después de media noche?—¿Por qué se paga el sueldo á los Ministros (observe Vd. que por delicadeza no se nombra al Rey) que abandonan sus puestos en Roma para divertirse en el campo, mientras que á los obreros se les niega el jornal durante las huelgas?—¿Por qué no se destinan todos los vapores de guerra á cruzar por las dilatadas costas de Italia y á hacer efectivas las ordenanzas contra las procedencias de Egipto?—¿Por qué no se tienen listos para toda eventualidad vapores de guerra, á lo menos en los puertos principales?—¿Por qué el ejército, etc., etc.?—¿Por qué los ministros, etc., etc.?—¿Por qué?—¿Por qué?

Pero estos mismos diarios se guardan muy bien de preguntar: ¿Por qué es siempre y únicamente el soldado quien tiene que acudir y que sacrificarse en todas las calamidades públicas, sean inundaciones, epidemias, incendios ó terremotos? ¿Por qué no han empleado las autoridades civiles de Nápoles é Ischia durante las primeras doce ó veinticuatro horas mil obreros de confianza de Nápoles y todos los hombres disponibles de la ciudad de Ischia y de los otros pueblos de la isla que nada habian sufrido?—¿Por qué no ha asumido la responsabilidad de su absoluta autoridad el síndico de Nápoles ú otro de los altos empleados que todos pertenecian á la izquierda pura, histórica ó infalible?—¿Por qué no han proclamado la ley marcial en la isla, haciendo inmediatamente fusilar al primero que robase ó cometiese desórdenes? ¿No tenian dinero, vapores particulares y bastante fuerza pública á su disposicion?—¿Por qué?—¿Por qué?

Porque tratándose únicamente de denigrar al actual gobierno y al ejército, estas cuestiones no venian al caso.

***

Se ha celebrado en la iglesia de Santa Maria sopra Minerva un solemne funeral para las víctimas del desastre de Ischia. La misa fué celebrada por Monseñor de Neker, Arzobispo de Mitilene, con la asistencia musical de los alumnos del Colegio Germánico (que aprenden aquí á olvidar que tienen una patria alemana). El padre Domenico Sacheri pronunció la oracion fúnebre, y Su Eminencia el Cardenal Di Pietro dió la absolucion.

Concurrieron los primeros cantores de las capillas romanas bajo la direccion de sus directores Meluzzi, Capocci y Bataglia. Era un concurso musical de lo mas selecto de este arte en Roma.

Teniendo presente que la grandiosa Catedral de Santa Maria sopra Minerva es el mas bello monumento de estilo gótico-italiano en Roma, que las vastas y acústicas naves se prestan admirablemente para los efectos de grandes masas musicales, y que los reflejos misteriosos de los diferentes mármoles y que la luz templada por los vidrios pintados predisponen el alma á sensaciones elevadas, se debia ciertamente esperar una impresion solemne.

¡Pero no fué así! Varios miles de personas ocuparon hasta el último rincon de la inmensa iglesia y se agitaban durante las ceremonias religiosas como el público de un teatro antes de alzarse el telon.

Los cantores de las Capillas papales son siempre buenos, pero sus ejecuciones no tan sobresalientes como en otros tiempos. La falta de buenos sopranos se hace muy sensible y estos no se reemplazan sino mediocremente por la voz aguda de los niños. Estos sopranos, por motivos que no puedo enunciar aquí, se hacen mas y mas raros desde que Roma es la Capital de Italia.

Otra circunstancia desfavorable es la eleccion de las composiciones, que en el dia casi siempre son obras de los actuales maestros de Capilla; composiciones muy respetables y concienzudas, pero que de ningun modo alcanzan las sublimes obras maestras de la música clásica italiana.

Un solo "Benedictus" de Palestrina figuraba en esta solemne ocasion entre las diversas composiciones de los tres maestros de Capilla. El tenor Cotogni (?), favorito del público romano, cantó un Ofertorio de Capoccio, ejecutando *divinamente* esta *estupenda* composicion, al decir de los críticos.

La tal aria, aunque algo trivial y teatral, cantada con menos afectacion y en una de las brillantes y doradas iglesias de estilo grococó, como, por ejemplo, la de Gesú, mas en armonia con este género de música podria haber pasado por música religiosa. Pero el ver al lado de la estátua del Redentor del mundo, obra sublime del inmortal Buonarotti, al lado del divino semblante del Dios-Hombre, ver, digo, esta cara meliflua de tenor de teatro, esas lánguidas miradas de vieja coqueta, esas actitudes de jóven poeta enamorado, y oir en un monumento de severa arquitectura, en medio de la celebracion de un solemne funeral estas melodias de invencion comun cantadas con afectado sentimentalismo, oir interminables y lánguidos trinos y cadenzas, y por último esta costumbre charlatana de gritar las altas notas finales como para decir: "¡aplaudid!" "¡aplaudid!" todo este amaneramiento teatral á lo Tamagno me chocó en sumo grado.

Pero no así á la mayoria de los asistentes, ni á los esclarecidos escritores que tienen á su cargo formar y dirigir la opinion y el buen gusto del público.

Se sobrepujan éstos en frases retumbantes y sin criterio. "Cómo el comendador Cotogni haya ejecutado el Ofertorio de maestro Capocci, no es necesario agregar que en algunos pasajes supo encontrar acentos tan dulces y tan patéticas modulaciones que penetraban hasta las fibras mas recónditas del corazon...Es divinamente, es el único adverbio con el cual se puede calificar una ejecucion bajo todos respectos perfecta. De estas músicas encantadoras, que ejercitan sobre el ánimo la irresistible fascinacion del éxtasis, Roma tiene el privilegio exclusivo en todo el mundo".

El éxtasis religioso y artístico producido por Cotogni fué tal que cuando vibró en el sagrado recinto el último do de pecho, brindado con el último esfuerzo de pulmones, todos los asistentes se levantaron como un solo hombre, cambiaron miradas de entusiasta admiracion, y sin preocuparse del Benedictus de Palestrina, ni de Monseñor de Neker, que seguia celebrando la misa, ni de Su Eminencia, que impartia la absolucion, mas de las terceras partes de los fieles buscaron con ruidosa precipitacion las puertas de la iglesia.

Rara vez he presenciado una escena tan chocante que no se puede disculpar ni por el calor interior del entusiasmo, ni por el calor atmosférico producido por la aglomeracion de tantas personas...

***

El dia de la Asuncion de Nuestra Señora la poblacion de Roma, principalmente la clase media y baja, celebra la fiesta popular de Ferragosto.

Hoy esta fiesta se reduce á una emigracion general de los romanos fuera de las puertas, á donde las innumerables hosterias son insuficientes para contener tanta gente, deseosa de comer, cantar, bailar, pero sobre todo de beber lo mas posible los agradables vinos de los Castelli Romanos. Con todo no he encontrado en ellos mas que un solo borracho.

Por la noche, durante el concierto militar, la plaza Colonna ofrecia un aspecto insólito. En vez del público de las otras noches habia allí una numerosísima reunion de familias de artesanos y del pequeño comercio, sentadas en toda la plaza ó paseándose con sus trajes mas lujosos.

Es sabido que las romanas son por lo general lindas, mas bellas que las mismas porteñas, si es posible; pero nunca he visto en Roma tantas tan bonitas y sobre todo tantas figuras de clásicas formas.

¿Tengo razon para decir que Roma no carece de interés en esta calorosa estacion?

***

Concluyo con un incidente semi-político, que á falta de otra novedad ocupa hoy á la prensa clerical. El anciano emperador de Alemania ha mandado un despacho afectuoso al rey Umberto con ocasion de la visita de este último al desastre de la isla de Ischia, y este telegrama concluye con estas palabras: "Que Dios bendiga á Vuestra Magestad".

Los clericales, que, como los republicanos, miran con mal ojo las relaciones amistosas entre los dos países, se burlan de la bendicion del Dios católico por un soberano protestante y observan que es la primera bendicion que Umberto I ha obtenido desde que es rey de Italia.

Recuerdan tambien que la última bendicion fué dada á Victor Manuel en 1852, y pretenden que el rey se escusó con insistencia otra bendicion en 1860, á lo cual Pio IX respondió en una carta del 2 de Abril del mismo año con estas únicas palabras: "Ruego al Señor que os dé la gracia de la cual en vuestras presentes difíciles circunstancias teneis mayor necesidad".

No dicen si es á consecuencia de la intercesion del Papa, que el Señor ha concedido al rey la gracia de unir toda la Italia con Roma por capital.

E. L.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de Octubre 3

A las 2-15 p. m. se abrió la sesion con 46 diputados.

No hubo ningun asunto entrado.

Se pasó á la órden del dia continuándose la discusion del Presupuesto General.

Tratóse el Anexo de la Marina, introduciéndose las modificaciones siguientes al despacho de la Comision:

Al oficial 1º de Secretaría, 150 ps. m|n.

Para el Almirante Brown se aumentan 10 marineros de 2ª clase.

El primer maquinista del mismo buque, 165 ps. m|n.

Se igualaron los sueldos del Batallon de Marina á sus similares de línea.

Departamento Nacional de Higiene: Presidente 400 ps. m|n., dos vocales 250 id id; oficial 1º 120 id id; se crea un puesto de médico en el puerto de Santa-Fé con 83 id id; cirujano mayor de la Armada 360 id id; dos cirujanos principales á 228 id id; cirujanos de 1ª clase 206 id id; se aumentan á 12 los farmacéuticos de 1ª clase.

Comisaría de Marina: Gefe del Taller de Vestuarios, 140 ps. m|n.

Escuela Naval: Director 310 id id.

Prefectura Marítima: Prefecto 400 id id, oficial 1º 140 id id.

Se crea una Ayudantía en Barracas con el personal siguiente: oficial 55 ps. m|n., un guardian 21 id id; seis marineros á 13 id id cada uno; para gastos 30 id id.

Sub-prefectura de Santa-Fé: dos ayudantes á 54 ps. m|n. cada uno.

Sub-prefectura de Corrientes; 175 id id.

Id de Córpus, 125 id id.

Id de Santo Tomé, 125 id id.

Id de Santa Cruz, 175 id id.

Quedó terminado el Presupuesto General, levantándose la sesion á las 6.30 p. m.

Legislatura Provincial

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Luro

Con asistencia de 26 de sus miembros, se reunió ayer esta Cámara, á la hora de costumbre, continuándose con la

DISCUSION DEL PRESUPUESTO.

El Sr. Sanchez hizo mocion para que se reconsiderara la partida del presupuesto del Banco de la Provincia referente al sueldo de los once auxiliares de la Tesoreria, que habia sido fijado en 3750 $ m/c mensuales, proponiendo que á ocho de estos, que se denominarian auxiliares primeros, se les fijase un sueldo de 4250 $ m/c y que los restantes (oficiales segundos) quedaran con el sueldo fijado anteriormente.

El Sr. Meyrelles hizo uso en seguida de la palabra. Comenzó citando la frase de César: "Poco importa el camino que lleve, si llego al punto determinado," que repetia aplicándola á lo que llamó su falta de cualidades oratorias.

Atacó en seguida duramente la costumbre que habia tomado la Cámara de aumentar los sueldos de aquellos empleados que tenian algun amigo en la Lejislatura ó que habian podido conseguir alguna carta de recomendacion para alguno de sus miembros.

Manifestó que los diputados no podian constituirse en padrinos de los pedigüeños, haciendo mociones de aumento de sueldos, injustos en la mayoria de los casos.

Cuando por primera vez vió el proyecto de presupuesto que se discutia, llenólo de satisfaccion el ver que el personal de empleados que en él se ponia, parecia dar una idea del adelanto financiero de la provincia. Pero esa satisfaccion fué mera ilusion, que se desvaneció cuando estudió el detalle de esos empleos, que estaban remunerados con demasía, tanto que la renta que dán representa un capital que difícilmente puede obtener un hombre con su trabajo honrado.

Continuó desarrollando largamente este tema, y concluyó despues de citar una frase de Plinio, oponiéndose á la reconsideracion proyectada.

El Sr. Moreno dió despues algunas esplicaciones sobre el aumento propuesto, haciendo notar que el Sr. Meyrelles no habia atacado la modificacion propuesta, sino que se habia limitado á declamar contra los aumentos que se habian hecho.

Votada la mocion de reconsideracion, fué sancionada por 14 votos contra 12.

Reabierto el debate sobre la partida reconsiderada, el Sr. Meyrelles volvió á hacer uso de la palabra.

Abundó extensamente en las consideraciones hechas en su anterior discurso, sobre la inconveniencia de hacer aumentos en los sueldos.

Manifestó que era doloroso ver que se anteponian los intereses personales á los del Estado, haciendo aumentos de sueldos combinados de antemano por una mayoria reglamentada y que...

Varias voces en las bancas—No es cierto! Protestamos! Que se llame al órden al diputado que ataca al decoro de la Cámara!

Sr. Meyrelles—No continuaré en este terreno, pues parece que la verdad disgusta algunas veces.

Estos aumentos, señor Presidente, van á producir un desequilibrio notable en los presupuestos y será necesario, para llenar el déficit, crear nuevos impuestos que vendrán á pesar sobre el pobre pueblo, que apenas puede soportar la carga de los que ahora existen.

De esta manera se vá á producir una crisis, una revolucion económica de fatales consecuencias, y llegaremos á la bancarota, por el camino de la inmoralidad administrativa.

El Sr. Schnyder pidió la *palabra*. El Presidente se la concedió, haciéndole notar que debia desviarse del terreno en que se habia colocado el Sr. Meyrelles, pues este se habia apartado de la cuestion.

A pesar de esta recomendacion, el diputado Schnyder comenzó á rebatir las teorias sentadas por el preopinante, refutando los argumentos por él sentados.

El Presidente le pidió que se concretara á la mocion en discusion, esto es, el aumento de sueldos propuesto para los auxiliares de la Tesoreria del Banco.

Sin embargo, el señor Schnyder continuó imperterrito en la refutacion de las teorías del señor Meyrelles. Dijo que de ninguna manera el aumento de sueldos llevaría al país á la bancarota, puesto que estaba subordinado al aumento de trabajo, que era necesario recompensar.

Sr. Presidente—Ruego al señor Diputado que no se aparte de la cuestion.

Sr. Schnyder—Decia, pues, que los argumentos del señor Diputado...

Sr. Presidente—Repito al señor Diputado que se limite al punto en discusion.

Sr. Schnyder—No me he apartado de él. La bancarota que el señor Diputado...

Sr. Presidente—El señor Diputado Schnyder no está en la cues...

Sr. Schnyder—He dicho! (Risas).

Sr. Presidente—El Sr. Diputado Schnyder parece que ha querido burlarse de la Presidencia puesto que ha acompañado sus últimas palabras con una risa sarcástica.

Sr. Schnyder—Yo no he querido insultar á nadie. Mis palabras...

Sr. Presidente—Deseaba únicamente hacerlo saber á la Cámara. El Sr. Diputado no tiene la palabra.

Sr. Schnyder—Es que yo no he insultado á nadie, ni mucho menos...

Sr. Presidente—El Sr. Schnyder no tiene la palabra!

Sr. Schnyder—La Presidencia no tiene...

Sr. Presidente—Tenga la bondad de guardar silencio el Sr. Diputado!

Sr. Schnyder—Y tengo derecho para...

Sr. Presidente (agitando violentamente la campanilla).—En nombre del reglamento impongo silencio al señor diputado!

Se produce en las bancas gran confusion. Todos los diputados hablan á la vez.

El Sr. Meyrelles pide que se llame al órden al diputado que ha faltado á la presidencia. Por fin, el Presidente invita á la Cámara á pasar á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los diputados, el Presidente pide á la Cámara que lo autorice para llamar al órden al señor Schnyder por creer que ha insultado el puesto que desempeña. Esta autorizacion fué acordada por una gran mayoria.

El Sr. Schnyder, invitado por la Presidencia, antes de hacer uso esta de la autorizacion que se le habia conferido, para esplicar sus palabras, manifestó que no habia pretendido insultarla, pues ademas de la amistad que lo unia con la persona que desempeñaba aquel cargo, conocia demasiado los deberes que tenia para con el funcionario que asumia la representacion de la Cámara, por decision de esta.

La Presidencia dió por terminado el incidente y habiéndose votado la mocion de aumento propuesta, fué sancionada.

EL ASUNTO DIETA

El Sr. Meyrelles pidió la palabra. Dijo que como un testimonio de respeto á la opinion pública, por el buen nombre de la administracion, como una prueba de que el puesto de miembro de la Legislatura no se considere como un empleo lucrativo, hacia mocion para que se reconsiderara la sancion tomada últimamente aumentando la dieta de los diputados á 100,000 $ m/c al año, resolucion, añadió, "que la mayoria del cuerpo legislativo habia recibido, no diré con indignacion......... (risas) sinó como un desafio á la opinion pública".

El Presidente consultó á la Cámara si podia discutirse la mocion presentada sin una reconsideracion de la votacion.

Despues de un lijero debate entre los Sres. Socas, Lopez, Oteiza, Schnyder, Salterain y Ugalde, se resolvió que podia discutirse la mocion sancionada.

Una vez puesta á discusion, el Dr. Lopez dijo que no creia que, como se habia dicho, el aumento propuesto echara á pique las finanzas provinciales y que por eso habia votado por él en la anterior sesion.

Pero el movimiento producido en la opinion le ha demostrado que el aumento de la remuneracion á los miembros de la Legislatura ha sido mal recibido, por cuya razon votaria en contra de él, pues los diputados y senadores no son mas que los ejecutores de los mandatos de la opinion pública.

El Sr. Icaza habló despues. Dijo que iba á estudiar los argumentos hechos en contra del aumento proyectado en la sesion anterior, comenzando por los del Dr. Luro.

Segun el Dr. Luro, cuando los puestos de miembros de la Legislatura no eran rentados, las notabilidades científicas ó políticas del Estado de Buenos Aires, se hacian un honor en formar parte de ella. Esto era en parte cierto, pero tambien debia recordarse que bastaba quince dias y un mes sin que se pudiera formar quorum.

Decia que, en parte, era cierta la afirmacion del Diputado-Presidente, porque las notabilidades eran una escepcion, y las Cámaras en su mayoria estaban compuestas por empleados que muchas veces hicieron su fortuna traficando con el puesto que ocupaban.

Sr. Bott—No es cierto!

Sr. Icaza—Hay escenta á mas espedientes que prueban la exactitud de mi afirmacion.

Se habia dicho tambien que el presupuesto iba á quedar desequilibrado por un aumento de 3.000,000 de pesos m/c al año. Esta afirmacion no podia ser mas errónea, puesto que el producto de la venta de tierras públicas se habia calculado en 30.000,000 $, siendo así que producirá 50.000,000.

En el argumento en que se habia hecho mas fuerza, era el de la llamada opinion pública. Declaraba francamente que no sabia cuál era esta opinion, representada por algunos diarios de esta Capital.

El escrito de uno de esos diarios que mas guerra habia hecho al aumento proyectado, pretendiendo llenar de lodo á la mayoria de la Cámara por su sancion, habia sido escrito por un filibustero político, por un adorador de ídolos de barro, que se habia fingido para formar parte del Congreso, y que, á pesar de sus declamaciones huecas, no tuvo inconveniente en votar en la Cámara de Diputados Nacionales por que se les abonara un sueldo extraordinario durante las sesiones de prórroga.

Se estendió despues en largas consideraciones sobre la necesidad del aumento y terminó declarando que votaria por él, á pesar de la opinion pública.

El Sr. Canard dijo que habia votado por el aumento de la dieta por considerarlo justo, pero habiéndose hecho del asunto cuestion de eleccion, proponia que se disminuyera á 12,000 $ m/c al año, ya que la Constitucion determinaba que los miembros de la Legislatura deben gozar de un sueldo.

El Sr. Schnyder fundó su voto á favor del aumento propuesto y los Sres. Ugalde y Sicardi en contra.

Puesto el aumento á votacion, fué rechazado por 22 votos contra 4, quedando señalada la dieta de los miembros de la Legislatura en la cantidad fijada por presupuestos anteriores, 60,000 $ m/c al año.

La sesion terminó á las 6.15 p. m.

TELEGRAMAS

El cambio en Rio Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, Octubre 3—4.25 p.m.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21 1/8 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11,300 reis.

Maiz, 5500 reis bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 300 á 450 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.800,000 á 1.900,000 kilógramos.

BAHIA, Octubre 3—Carne tasajo de Rio de la Plata, 390 á 460 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.200,000 á 1.300,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, Octubre 3—Carne tasajo de Rio de la Plata, 400 á 460 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.000,000 á 1.100,000 kilógramos.

Asuntos orientales—Segunda presentacion al Senado del ex-diputado Buchelli—Lo del torito de la Exposicion Ganadera.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Octubre 3—El ex-diputado David Buchelli presentó un nuevo escrito á la Cámara de Senadores, pidiendo que se le escuche una vez mas en honor del fundamental principio que en él se encuentra comprometido.

Refiriéndose á la resolucion de "Ocurra ante la Comision Permanente" que obtuvo su anterior escrito, dice:

"La Comision Permanente del honorable Senado está compuesta de cinco representantes y dos senadores, segun el artículo 54 de la Constitucion. Yo me he presentado al Senado pidiendo amparo para mí y para el principio que encarno, contra la Cámara de Representantes. ¿Puedo recurrir á una corporacion compuesta en mas de sus dos terceras partes de las personas de cuyos procedimientos reclamo? Yo he ocurrido al Senado á pedirle que asuma una jurisdiccion que acaba de arrebatársele, á pedirle que defienda sus fueros, que se defienda á sí mismo. ¿Puede el Senado ocurrir á sus agresores para que lo defiendan? Yo he declinado de jurisdiccion ante la Cámara de Representantes, le he negado fundado evidentemente en la Constitucion, facultad de conocer por ningun título en una causa que pueda dar por resultado la separacion de su destino de un miembro del cuerpo legislativo. ¿Puedo ahora ocurrir á la Comision Permanente formada en sus dos terceras partes por Representantes, sin que por ese solo hecho reconozca la jurisdiccion de que he declinado legalmente, sin que por esa sola circunstancia reconozca á la Cámara de Representantes la facultad de conocer en mi causa, reconocimiento que importaria desconocer las inalienables atribuciones del Senado?

"Oígame V. H. Oígame simplemente, y es imposible que la conviccion mas completa deje de golpear con irresistible eficacia las puertas de vuestra conciencia. Tal es la evidencia de mis razonamientos."

Es probable que no se le oiga. Buchelli ha venido á dar con el peor sordo del refran.

El torito espuesto en la Exposicion Ganadera, propiedad de Félix Buxareo hijo, en cuyo nombre de pila creyó ver *L'Indipendente* una alusion á Garibaldi y á su redactor, y que incomodó tambien á algunos señores italianos que se preparaban á protestar, considerando aquello una ofensa á sus sentimientos patrios, ese torito, decia, ha sido retirado de la Exposicion, así como otros animales del mismo espositor, renunciando éste como miembro de la Asociacion Rural y haciendo igual cosa otros caballeros que formaban parte del Jurado.

Se cree que estas renuncias han sido provocadas por el acatamiento de la Comision de la Exposicion á la órden del ministro Castro, mandando desbautizar al referido torito.

Santiago del Estero

Paseo oficial—Próxima recepcion del nuevo Gobernador—Los pintistas presos

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Octubre 3—El Interventor Dr. Chavarria, el Gobernador electo Sr. Unzaga y otros señores, fueron hoy á pasar el dia al establecimiento azucarero de los señores Silva hermanos denominado Nueva Trinidad.

Se dice que el Gobernador Unzaga se recibirá del mando el viérnes ó sábado próximo, despues que se reciban los diputados electos el 30 de Setiembre.

El procurador Sr. Atanasio Rodriguez interpuso el recurso de Habeas Corpus en favor de los señores Absalon Lopez y Francisco Barrionuevo, apresados cuando iban á representar en Copo al partido pintista.

El Juez del Crímen, Dr. José M. Gorosito, pidió informe á la Policia y esta lo evacuó manifestando que aquellos ciudadanos no estaban presos sino detenidos, por abrigarse sospechas de que pretendian alterar el órden público lanzando fuerza armada contra las autoridades que dependen de la Intendencia, y que se instruia un sumario para ponerlos á disposicion del Juez competente.

Viendo el Juzgado que la Intendencia no ha remitido el sumario, no obstante los diez y siete dias que llevan de prision los presuntos conspiradores, ordenó hoy la escarcelacion de ellos.

Entre-Rios

Visita á las prisiones del Uruguay—Nuevo diario—Apertura del registro cívico

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Octubre 3—Anoche visitó las prisiones el Juez de 1ª Instancia Dr. Torres. Salieron en libertad los señores Cecilio Baltoré y Miguel E. Vidal.

Apareció el primer número de *El Uruguay*. Publica este telegrama:

"Villaguay, Octubre 3—Doce dias engrillado, en un calabozo; averigüe quién me juzga, y quién dispone de mi persona. ¡Qué Gobierno! Reclamaré tamaña iniquidad. Contésteme.—*Fernando G. Mendez*".

El próximo domingo se abrirá el registro cívico nacional.

Rosario

Producido del ferro-carril Central Argentino—El puente de Mendoza—Ferro-carril á San Lorenzo.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Octubre 3—El ferro-carril Central Argentino produjo durante el mes de Setiembre 198,979 nacionales. Los gastos ascendieron á 129,042 nacionales.

Han llegado columnas y piezas de trabazon destinadas á la construccion del puente sobre el rio Mendoza.

El Hogarth ha traido una nueva remesa de wagones cubiertos para la vía del Andino.

La polémica sostenida entre los periódicos *La Union Española* y *El Mensagero* concluye en desafio.

Entraron de las colonias 305 bolsas de maíz.

Mañana se probará la locomotora Caucete.

Cartas de Santa-Fé aseguran que en esta semana se sancionará la propuesta de un ferro-carril á San Lorenzo en discusion particular.

No se sabe nada de la actitud del gobierno ante las reclamaciones del Cónsul italiano por las torturas aplicadas á dos italianos en Coronda. El victimario se pasea en la capital de la provincia.

La Municipalidad resolvió aceptar el empréstito propuesto por los señores Lopez y Arias, con modificaciones.

Tiempo nublado.

NOTICIAS

Cárlos Benito Wehely—Ayer á las 3.30 p. m. falleció el respetable caballero Sr. Cárlos Benito Wehely, cuyos títulos á la consideracion pública consigna con justiciero espíritu el artículo que vá en la seccion editorial.

Era esperada esta desgracia.

Desde el lúnes, la enfermedad que aquejaba al Sr. Wehely, de carácter apoplético, habíase agravado á tal punto que no era posible abrigar esperanza alguna, siendo el desenlace fatal de ayer, cuestion de horas ó de dias solamente.

El señor Wehely tenia plena conciencia de su estado, y, hombre de órden hasta el último momento de su vida, se preparó con tiempo á abandonar esta última, dejando perfectamente arreglados todos sus asuntos, y consignadas en debida forma sus postreras voluntades. Ni lo concerniente á su entierro fué olvidado en estos preparativos finales de la marcha sin retorno.

La Comision Directiva de la Sociedad de Socorros Mútuos "La Argentina", de la cual fué iniciador, fundador y organizador el señor Wehely, y en la cual actuaba como Vice-Presidente, se reunió anoche para adoptar las medidas convenientes, con motivo de la pérdida de tan digno y meritorio cooperador de esfuerzos y de tareas, siendo aprobadas las siguientes resoluciones:

1—Depositar en la tumba del finado una corona á nombre de "La Argentina".

2—Designar al Dr. Miguel G. Morel para hacer uso de la palabra, en nombre de la misma, en la ceremonia del entierro.

3—Dirijir una nota de pésame á la viuda del finado.

4—Pasar nota á los Directores de las Secciones Parroquiales, para que por intermedio de los Inspectores respectivos, inviten á los socios de "La Argentina" á concurrir al entierro.

Quedó convenido ademas, de acuerdo con la Sociedad Austro-Húngara, de la cual fué tambien fundador y digno protector el Sr. Wehely, que los gastos del entierro fuesen costeados en comun por ambas Sociedades.

Los avisos en que la familia del finado y las Sociedades La Argentina y Austro-Húngara invitan al entierro, que tendrá lugar hoy á las 4 p. m., ván en la seccion correspondiente.

Asistir á ese acto es deber de todos los que tuvieron ocasion de apreciar las nobles calidades que en tan alto grado poseyera en vida el Sr. Wehely, y de los que, aunque alejados de él, sintieron llegar hasta sí la benéfica influencia de sus generosas obras.

Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico—Durante el mes de Setiembre ppdo. han llegado los siguientes materiales para este ferro-carril.

Por los buques Ardmellan y Macduff 4050 toneladas de durmientes de hierro sistema Livesey; por los vapores Mozart y Maskelyne, 103 bultos superestructura de hierro para puentes y alcantarillas, 15 bultos material de telégrafo, 1 tornamesa completa, 40 toneladas de eclisas para rieles, 8 wagones de carga.

En el puerto del Rosario se está descargando para la seccion de Villa Mercedes á Junin, lo siguiente: 651 toneladas de durmientes de hierro llegadas por el Claudia, 482 toneladas de rieles de acero Cammell llegados por el Osburgna, 20 wagones de carga, por el vapor Loire, salvados del Barden Tower, que chocó frente á Martin Garcia.

Ademas se esperan 9 wagones llegados por los vapores Flaxman y Mozart.

En la construccion de esta línea, no solo están interesados los concesionarios, la empresa que estos organizaron, y el Gobierno Nacional que garantiza el interés sobre el capital, sino tambien el interior de la República, que por medio de ella vá á quedar ligado con la provincia de Buenos Aires y con la capital de la República; é interesa inmediatamente á los estancieros, agricultores é industriales de la zona que va á servir, y que esperan con impaciencia la aproximacion de los rieles para dar salida á los productos de esa extensa y poblada region. Sin embargo, la colocacion de la via permanente marcha con una lentitud desesperante, porque el Ferro-Carril del Oeste, que construye á la vez varios ramales en la Provincia, no trasporta los materiales del Ferro-Carril al Pacífico, que tiene ya mas de diez y siete mil toneladas de durmientes y rieles depositados en el Riachuelo, principiando tambien á acopiarse en el muelle de las Catalinas.

La empresa tiene recibidos, por Buenos Aires solamente, materiales para cerca de ochenta kilómetros, y no pueden pasar el kilómetro 35 al Oeste de Junin, y á no ser por la falta de trasporte, estarian á la fecha terminadas y entregadas al tráfico las secciones de Chacabuco y de Junin, y en construccion la de Junin adelante. Mientras tanto, á duras penas y venciendo mil dificultades se ha conseguido llegar con la via permanente hasta el kilómetro 30, y si continúan las dificultades del trasporte, vá á ser necesario suspender los trabajos hasta reunir en Mercedes los materiales que actualmente están detenidos en el Riachuelo y en el muelle de las Catalinas.

Estaciones—En el kilómetro 21 se levantará la estacion Rawson y en el 32 la estacion Sarratea.

Locomotoras—A fines de Octubre deben llegar las locomotoras Buenos Aires y Valparaiso, á las que seguirán en Noviembre y Diciembre las denominadas respectivamente General Roca, Sarmiento, Bartolomé Mitre, Uladislao Frias, Rafael Igarzabal, Isaac M Chavarria, Luis A. Huergo, Mayor Orellanos, Francisco B. Madero, Tadea Torres.

El ingeniero Huergo fué el que practicó los estudios y levantó los planos de la seccion de Buenos Aires á Villa Mercedes (San Luis) en 1874, y el mayor José Orellanos era el gefe de la escolta del rejimiento 1º de línea que acompañó al señor Huergo desde Junin adelante, por encontrarse en aquel tiempo esa region en poder de los salvajes; el mayor Orellanos fué muerto en un combate que la espedicion tuvo que sostener con los indios el 8 de Mayo del año indicado.

La locomotora Tadea Torres es la primera que viene con nombre de mujer: el de la madre de los concesionarios Sres. Clark.

Tuvieron vergüenza—La Cámara de Diputados de la Provincia reconsideró ayer la sancion relativa al aumento de la dieta, resolviendo por veintidos votos contra cuatro que quedara esta fijada en sesenta mil pesos moneda corriente anuales, como hasta aquí.

No podia ser de otro modo, pues son pocos, por fortuna, los que tienen las agallas del Diputado Icaza en asuntos que tan íntimamente afectan la dignidad del funcionario y la delicadeza del individuo. (Véase la seccion Parlamentos).

Rumor—Corria ayer en los círculos oficiales el rumor de que los oficiales de uno de los batallones de línea de guarnicion en esta capital, habian resuelto pedir su separacion del servicio, por razones análogas á las que han motivado las renuncias de jefes presentadas en estos últimos dias, y que son ya del dominio público.

Ignoramos qué fundamento tenga tal noticia.

Guaminí—Nos escribe con fecha 30 de Setiembre un vecino de Guaminí:

"Veo frecuentemente en los diarios de Buenos Aires decretos del Gobierno de la Provincia nombrando autoridades y disponiendo mejoras en parajes de la provincia, de importancia mucho menor que la de este partido, y jamás leo nada que se refiera á Guaminí.

¿A qué responde esta indiferencia? ¿Acaso se cree aun que Guaminí es un campamento?

Guaminí es hoy un pueblo bien edificado y mejor habitado, con fuertes casas de comercio, cómodos hoteles, un colegio, un médico, dos farmacias y un cura, y todas las ramas de la industria están representadas en él, con mayor ó menor amplitud. Los campos del partido están todos poblados, y el número de haciendas aumenta de dia en dia.

El terreno para la agricultura es generalmente bueno, pero no puede sembrarse, pues no viene por aquí el agrimensor que ha de delinear las chacras.

Guaminí deberia tambien tener sus autoridades en forma, dejando alguna vez de estar para la superintendencia de un solo hombre, de un Comisario de Policía.

Aunque nadie duda de la honorabilidad del Sr. Paulino Amarante, la poblacion de Guaminí veria con placer la creacion de una Municipalidad que controlara la renta de los impuestos, que forman ya una suma bastante importante. A nadie se oculta que seria para todos muy satisfactorio saber el destino que se dá á esos dineros.

Sucede tambien que el Sr. Amarante, persona que se preocupa mucho del adelanto de la poblacion, da terrenos á todo el que quiere construir, pero acontece que da terrenos que tienen ya propietario.

Todos estos inconvenientes desaparecerian, si el gobierno organizara un cuerpo de autoridades que normalizara esta situacion, tomando este pueblo el puesto que le corresponde. La provincia contaria con un centro importante mas. Por lo demas, haciéndolo así, el Gobernador no haria sino poner en práctica un decreto votado hace ya un año por las dos Cámaras.

La llegada del agrimensor tantas veces prometido, seria vista por todos con inmenso placer; se podria entonces cultivar las chacras y hallarian trabajo numerosos obreros.

Para dar una idea del espíritu progresista de Guaminí, bastaria citar la manera como fué festejado ayer el aniversario de la entrada en Roma de las tropas italianas. Hubo un banquete de cincuenta cubiertos y en la numerosa reunion que siguió, el Sr. Bordenave lanzó la idea de formar una sociedad cosmopolita de Socorros Mútuos. El proyecto fué calorosamente aceptado y hoy cuenta la sociedad con cien socios."

Album al Ministro Español—Actívase la recoleccion de firmas para obsequiar con un álbum al Ministro Español Sr. Duran y Cuerbo.

La idea ha sido acojida por la poblacion española con verdadero interés y cada uno de sus miembros se empeña en que tenga el éxito mas satisfactorio.

Prueba esto las simpatías que entre sus connacionales se ha conquistado el distinguido diplomático.

De paso—Llegaron ayer á nuestro puerto con procedencia del Uruguay, siguiendo viaje poco despues para el Paraná, los vapores General Racedo y Union, con un bergantin á remolque. Este convoy conduce al Gobernador Racedo, varios empleados de su administracion, y los archivos de la misma, que se trasladan de la Capital histórica á la del Paraná, en virtud de la reforma constitucional que así lo dispone.

El Gobernador Racedo y algunos de sus acompañantes bajaron á tierra durante algunas horas.

El Dr. Laurencena, Ministro de Gobierno en la administracion Racedo, llegó tambien ayer en el vapor de la carrera, y seguirá viaje pasado mañana para el Paraná.

Otro Coronel renunciante—En la Inspeccion General de Armas se recibió ayer una nota del Coronel Manuel Obligado solicitando su baja absoluta del ejército y renunciando por lo tanto al mando de la frontera del Chaco.

El Coronel Obligado tenia la efectividad del grado desde 1870.

Ayer se aseguraba que habia otras renuncias de coroneles; pero los nombres se reservaban.

Se agregaba que no seria acordada la baja solicitada por el Coronel Manuel J. Campos.

Los billetes falsificados del Banco de la Provincia—Ocupándose *La Capital*, del Rosario, de los billetes del Banco de la Provincia falsificados, que han circulado últimamente en aquella ciudad, dice que son ellos casi en su totalidad de doscientos pesos moneda corriente, están impresos en papel de inferior calidad y tienen defectos litográficos fáciles de reconocer.

Felicitacion—Los jefes y oficiales del 5º Regimiento de Infanteria de línea han dirigido una felicitacion al ex-coronel Lucio V. Mansilla, que se halla actualmente en Europa, por su elevacion al rango de General de Brigada.

El coronel Bosch—Por el Ministerio de la Guerra le fué aceptada ayer al coronel Bosch la renuncia que hiciera del mando del regimiento 6 de infantería de línea.

Hoy ó mañana le será igualmente aceptada la renuncia del puesto de Gobernador del Chaco.

El viaje del Gobernador—El Gobernador de la Provincia salió anteayer del Tandil, despues de las 2 p. m., en tren espreso.

En la estacion de Maipú lo esperaban las autoridades con un grupo de vecinos. El Dr. Rocha les dirigió algunas palabras alusivas al nombre glorioso que lleva aquel pueblo, y el espreso siguió viaje.

En Dolores las autoridades civiles y judiciales, y los soldados francos de la guardia de cárceles, esperaban tambien al Gobernador. No hubo allí discursos ni ceremonia ninguna. Despues de una hora de descanso, los viajeros continuaron su camino.

En Chascomús, á donde el tren llegó á las 11 de la noche, esperaba al Gobernador un grupo numeroso de vecinos, que llenaban la estacion, con varias familias. En la confitería se habia preparado una cena escelente, á la que los viajeros hicieron honor con grande apetito, como que no habian comido. Al beberse el champagne, habló el Juez de Paz, saludando al Gobernador. Este respondió en breves palabras, agradeciendo el recibimiento que se le habia hecho. Instado el Dr. Rocha por sus amigos de Chascomús á quedarse allí, fué hasta la Municipalidad con su comitiva, seguido de unos doscientos vecinos y una banda de música. En la Municipalidad se bailó hasta las 2 de la madrugada y poco antes de las 2½ el espreso siguió viaje á Buenos Aires.

La comitiva llegó ayer á la ciudad á las 5 de la mañana, llena de buenos recuerdos y con mucho sueño.

Juzgados de Paz y alcaldías—Hoy dará principio el habilitado especial á efectuar el pago de los haberes devengados en Setiembre por los empleados de los Juzgados de Paz y Alcaldías en la forma siguiente:

Dia 4: secciones 1ª, 2ª, 3ª y 4ª; dia 5: id 5ª, 6ª, 7ª y 8ª; dia 6: id 9ª, 10, 11 y 12; dia 7: id 13, 14, 15 y 16; dia 8: id 17, 18, 19 y 20.

Al archivo—Recordarase que en Abril último se recibió en el Ministerio de Instruccion Pública una nota del Rector del Colegio Nacional de Salta, proponiendo la supresion de la enseñanza de la geometría práctica. El Ministerio se expidió en contra de dicha supresion, comunicándolo así al Rector, á quien sorprendió mucho tal resolucion, como que no habia escrito ni tenia conocimiento de la nota que la motivara. En vista de esto, se mandó instruir un sumario, cuyas conclusiones no son claras, razon por la cual el Ministerio dió ayer un corte al asunto por medio de un decreto que dice:

No resultando de la informacion sumaria que se acompaña, plenamente probado quién ó quiénes han sido los autores de la falsificacion de la nota del Rector del Colegio Nacional de Salta fecha 24 de Abril ppdo. que corre adjunta á este espediente, archívese prévio aviso al mencionado Rector.

Pensionistas militares—Ayer firmóse la órden de pago á favor del habilitado pagador de las pensionistas militares, por Setiembre último. La Tesoreria deberá entregar mañana esos fondos, que ascienden á la suma de $ 47,333.26 m/n.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 60,095.28 m/n. En los tres dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 180,859.14 m/n.

Ministerio del Interior—Durante el mes de Setiembre ppdo. la mesa de entradas y salidas del Ministerio del Interior, de la cual es jefe el Sr. Francisco J. Maciel, ha tenido el siguiente movimiento:

Expedientes entrados, 417. Id en tramitacion, 194. Total, 611. Salidos con resolucion definitiva, 336. Id con decreto de trámite, 208. En tramitacion, 67. Total, 611. Informes expedidos, 48.

Camino de Barranquera—El Juez de Paz de Resistencia (Chaco) ha comunicado al Ministerio del Interior que ha expedido las órdenes convenientes para que al ingeniero Elias Torné, encargado de la construccion del camino á Barranquera, le presten todos los auxilios que requiera las autoridades del trayecto que debe recorrer.

Coches para el Andino—El Ministro Argentino en Washington, señor Dominguez, ha comunicado al Ministerio del Interior que solo espera recibir las instrucciones ofrecidas para ordenar la construccion de los cuatro carruajes Pullman y un salon oficial con destino al Ferro-carril Andino.

Inspector de colegios nacionales—El señor Pablo Groussac contestó ayer aceptando el puesto de Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales de la Nacion.

El señor Groussac partirá hoy para Santiago del Estero, en viaje de inspeccion, debiendo llegar en caso necesario hasta Jujuy.

Prácticos amarradores—Recien ayer propuso la Prefectura Marítima, al Ministerio, la creacion de seis plazas de prácticos amarradores en el Puerto del Riachuelo, anunciada hace algunos dias.

Los cañones del Andes—El Estado Mayor de Marina comunicó ayer al Ministerio que habiéndose extraido los cañones del Andes, la torre se encuentra pronta para recibir los de retrocarga de gran alcance, que serán colocados en él á fin ponerlo en igualdad de condiciones con El Plata.

Servicio de fondos públicos—El Banco de la Provincia ha puesto á disposicion del Crédito Público, por cuenta del Gobierno, los fondos necesarios para hacer el servicio de los siguientes fondos públicos: Primitivos, del Riachuelo y ley 6 de Junio de 1881.

Nombramiento—El Ministerio de Marina ha nombrado Ayudante de la Sub-Prefectura de la Isla de los Estados, al farmacéutico de la Cabo de Hornos Sr. José E. Frigerio.

Consejo Nacional de Educacion—En la última reunion se ordenaron los siguientes pagos: $ 3,616.79 m/n á la Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, por la tercera parte de la subvencion que le corresponde para la construccion de un edificio para escuelas en Ayacucho; $ 5,166 á J. Mendeschi y Ca., por textos Planal, "Architecture des Ecoles et des salles d'asile"; $ 2,563 á Luis Castex, por textos y útiles; $ 103.33 á Matias Calandrelli, por suscricion al Diccionario Filológico; $ 202.53 á Lucio P. Lozano, por mapas de Buenos Aires destinados á las escuelas de la Capital; $ 1,268.93 á Ignacio del Mazo, por textos entregados; $ 272.80 al mismo, por textos y útiles entregados; $ 387.29 al mismo, por textos destinados á las escuelas de Tucuman; $ 50 al Inspector Guerrico, para gastos de traslacion al Paraná; $ 301.03 á Eduardo U. Raubone, por composturas del mobiliario; $ 113.02 á Honorio del Villar, por conducion de útiles; $ 228.36 á Storni hnos. por artículos entregados al depósito.

Venta de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Calle Libertad 625 y 627, con 7 metros por 25 en 10,333 $ m/n.

Cangallo 250 y 252, con 11 metros por 29 en 12,000 $.

Lamadrid entre las de Santa Teresa y Necochea, con 12 metros por 30 en 7,233 $.

San Juan 295 y 297, con 14 metros por 15 en 5,600 $.

San Luis pasando la calle Defensa con 13 por 64 en 1,240 $.

Tucuman entre las de Segunda Bermejo y Olvido lotes números 2 y 3 compuestos ambos de 20 metros por 29 en 662 $.

Consejo Deliberante—Anoche celebró sesion el Consejo Deliberante Municipal.

Asuntos entrados:

Los vecinos de la calle Charcas, entre Ayacucho y Junin, solicitan el empedrado de esa cuadra (A la Comision de Obras Públicas).

El concejal Ocampo Samanés solicita licencia de 15 dias para faltar á las sesiones. (Concedida).

Varias empresas teatrales solicitan la derogacion de la ordenanza que las obliga á colocar telones metálicos. (A la Comision de Seguridad).

El Intendente envia una nota del ingeniero de la Corporacion, haciendo algunas observaciones á las bases sancionadas por el Consejo para sacar á licitacion la adquisicion de 5.000,000 de adoquines argentinos.

El concejal Aleu, pidió que esta nota fuese tomada en consideracion sobre tablas.

Se opuso á la mocion el concejal Tedin, manifestando que á su juicio el asunto merecia un estudio mas detenido.

Votada la mocion de tratar la espresada nota sobre tablas fué aprobada, resolviendo en seguida el Consejo mantener las bases anteriormente aprobadas para la espresada licitacion.

El Intendente envia la nota de que hemos dado cuenta en números anteriores, dando las razones que ha tenido para no cumplir la ordenanza dictada por el Consejo, sobre adquisicion de un terreno con destino á la construccion de un lazareto-barraca. (A la C. de Higiene, con cargo de espedirse en la sesion próxima.)

El Consejo pasó á cuarto intermedio.

Continuando la sesion en segunda hora, pasóse á dar lectura de una nota del Intendente, sometiendo á la aprobacion del Consejo algunas modificaciones introducidas en las bases aprobadas por el mismo, para realizar el contrato de arrendamiento del teatro Colon con el Sr. Ferrari. (A la C. de Hacienda).

Se resolvió en seguida nombrar una comision compuesta de tres concejales, la cual, estudiando la nomenclatura de las calles del Municipio, deberá aconsejar los nombres que deben llevar las que no lo tienen, así como el cambio de los de aquellas que lo requieran.

Fueron designados para componer dicha comision, los concejales Tamini, Mansilla y otro.

Fué suspendida una mocion para que á la Comision nombrada fuesen agregadas varias otras personas estrañas al Consejo.

La sesion terminó á las 11 p. m.

El presupuesto municipal—El Intendente Municipal pasó ayer al Consejo Deliberante los proyectos de presupuesto ó impuestos de la Municipalidad para el año 1884.

Los impuestos que regirán para el próximo año serán los mismos que rigen en el actual, mas los dos siguientes, de nueva creacion: sobre las máquinas á vapor, con escepcion de las de las imprentas por donde se imprimen diarios, y sobre diversiones y espectáculos públicos, con arreglo á sus respectivas categorías.

En la partida del presupuesto correspondiente al Departamento Ejecutivo, se agregan dos nuevos empleos: un Secretario letrado del Intendente, con 300 $ m/n mensuales y un auxiliar del mismo con 124.

Los totales de los demás capítulos del presupuesto son los siguientes:

Consejo Deliberante, 1378 $ m/n al mes; Departamento Ejecutivo, 1354; Secretaria, 2799; Asesoria, 873; Contaduria, 2931; Tesorería, 1004; Oficina de recaudacion, 2359; Oficina de inspectores, 4355; Oficina de ingenieros, 3138; Mercado del Centro, 1632; Mercado del Plata, 639; Mercado del Comercio, 138; Administracion de Vacuna, 708; Cementerio de la Chacarita, 557; Cementerio del Norte, 440; Cementerio del Sud, 100; Corrales de Abasto, 1701; Comisiones de Higiene, 840; fiestas cívicas, 861; cópias de libros parroquiales, 155; obras públicas, 20668; asilo de mendigos, 1653; alumbrado á gas, 18000; establecimientos municipales, 800; reposicion de faroles de gas, 172; alumbrado á kerosene, 2894; reposicion de faroles, 42; camino de la Boca, 184; Asistencia Pública, 2354; Hospital San Telmo, 2932; Hospital San Roque, 6545.20; Hospicio de las Mercedes, 3543; oficina de contraste, 260; Limpieza Pública, 17691; Barrido, 4358; fondos públicos, 8533; Consejo General de Educacion, 35297; servicio de bonos, 27728; Oficina de Crédito Público Local, 394; Lotería de Beneficencia, 4109; Oficina química, 1430.

Este presupuesto arroja un total de 185,544.20 $ m/n mensuales y de 2.226,530.40 $ m/n al año.

El cálculo de recursos es de $ 2.271,776 $ m/n al año, quedando, por consiguiente, un superabit sobre los gastos de 45,245.60 $ m/n al año.

Desalojo—Por la Intendencia municipal se ha ordenado el desalojo de la casa de inquilinato calle Bolivar núm. 449, por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Falta de higiene—Quéjanse los vecinos del Mercado Libertad del estado anti-higiénico en que se encuentran las letrinas de aquel Mercado, que despiden miasmas insoportables, con grave peligro de la salud pública.

Apuntamos el hecho á la consideracion de quien corresponda.

Plaza Libertad—El Intendente Municipal ha pasado una nota al Ingeniero de la Corporacion pidiéndole que proceda á confeccionar los planos y presupuestos correspondientes á las obras de embellecimiento proyectadas en la plaza Libertad.

Propuesta aceptada—Ha sido aceptada la propuesta de la Compañia de Gas Buenos Aires, para la colocacion de cañerias en las plazas de la Victoria y 25 de Mayo.

Casa de inquilinato—Habiendo sido denunciada como en malas condiciones higiénicas la casa de inquilinato calle Tucuman 354, se ha encomendado á la Comision de Higiene de la Seccion 3ª que proceda á inspeccionarla.

El gas en Setiembre—La cuenta del servicio de alumbrado á gas en el municipio, presentada á la Municipalidad por el mes de Setiembre ppdo., asciende $ 371,054.

Se han encendido en el mes 3,227 faroles.

La viruela—Ayer fué denunciado á la Municipalidad un caso nuevo de viruela.

Monte de Piedad—En los dias 17, 18 y 19 del corriente, tendrán lugar en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes de la fecha.

Venta de tierras—El Gobierno de la Provincia ha ordenado la venta en remate de varias fracciones de tierras ubicadas en el partido de Bahia Blanca.

Pleito Posse-Duran—Habiendo el señor Manuel Duran presentado un escrito al Juez Dr. Ugarriza pidiendo, entre otras cosas, que se intimara á los Sres. Posse y Ca. que manifestaran bajo juramento si creian que les asistia derecho para demandarlo ó demandar al establecimiento "La Proveedora", por los hechos de todos conocidos, que motivaron la gestion de aquellos contra su dependiente, y que, en caso afirmativo, ordenara el Juez que dedujeran sus acciones dentro del plazo prudencial, los Sres. Posse y Ca. manifestaron que en su concepto, una cosa inanimada como lo era la fábrica titulada La Proveedora, no podia ser acusada criminalmente ni ser pasible de un castigo, no obstante haberse cometido en ella los delitos de falsificacion y hurto á que se refiere el Sr. Duran; que por eso no la habian acusado ni pensaban acusarla criminalmente, pero que se consideraban con el derecho de entablar contra ella accion civil como responsable solidariamente de los daños y perjuicios que á los declarantes se les habia ocasionado con la falsificacion referida, y que si no lo habian hecho ni lo hacian por el momento, era á causa de que estando pendiente la accion criminal que habian deducido contra el Sr. Leon Duran, creian que el juicio civil no podria ser proseguido hasta la resolucion de aquel, con arreglo al art. 36, tit. 8, Sec. 2ª, Lib. 2 del Cód. Civil; agregando los mismos señores que cumplia á la lealtad de su proceder, manifestar que si bien en uno de los partes de la Policia se designaba al Sr. Manuel Duran como autor personal de los delitos de falsificacion y hurto, que han denunciado, esa designacion dependia, sin duda, de haber confundido el nombre de dicho señor con el de su hermano Leon.

El señor Leon Duran, sin contestar la demanda iniciada por los Sres. Posse y Ca. sobre falsificacion de productos de su fábrica La Popular, presentó en dias pasados un estenso escrito ante el Juez Dr. Ugarriza, promoviendo artículo de prévio y especial pronunciamiento, por no ajustarse la demanda, segun su parecer, á las claras y terminantes prescripciones de la Ley Nacional de Procedimientos, pidiendo en su consecuencia, ordenara el Juzgado que los señores Posse y Ca. expresasen con claridad contra quien dirijen su accion, si contra él, solamente, ó contra el señor Manuel Duran, dueño del establecimiento La Proveedora, ó contra ambos á la vez, y que cumplido que fuere este mandato, recien entónces corriese el término para contestar la demanda.

Una vez dado traslado de esta escepcion á los Sres. Posse y Ca. estos lo han evacuado por medio de su apoderado, quien impugna la articulacion expresándose de la manera siguiente:

Que jurisprudencia uniforme de nuestros Tribunales se ha pronunciado anticipadamente contra la articulacion promovida por el señor Duran. Que segun ella, para que una demanda sea reputada en forma, basta que con claridad, se exprese en ella quién solicita, contra quién, en qué derecho ó título se funda, qué cosa se solicita y ante quién.—(Fallos de la Córte Nacional. Série 2. Tomo 6. Páj. 263)—Que para que una demanda sea desechada por oscura, es necesario que no formule accion alguna ni tenga peticion determinada.—(Fallos idem. Série 1ª. Tomo 5º. Pájina 181).—Que la parte que debe tenerse como esencial y sumamente necesaria en toda demanda, es el "suplico", ó sea, la peticion que se formula al final de todo escrito, despues de haber presentado la exposicion enumerada de los hechos y de los fundamentos de derecho; (Manresa y Reus, Tomo 2º Pag. 48.) como que en ella se comprenden y resumen los objetos de la demanda. Que en el párrafo segundo del capítulo "Derecho", se lee en su gestion: "A U. S. suplico haberme por presentado interponiendo demanda en forma contra el Sr. Leon Duran, dueño, gerente ó socio de la Cigarreria titulada La Proveedora, y domiciliado en la calle Rivadavia núm. 260, á fin de que, etc."

Finalmente, que el Juzgado diria si eso era lo preciso, ó no, para demostrar quien es demandado.

La providencia recaida en este escrito manifiesta de acuerdo con las consideraciones aducidas por el apoderado de los Sres. Posse y Ca que el Juzgado lo concepta arreglado no hacer lugar con costas á la escepcion deducida y declara que el Sr. Leon Duran debe contestar derechamente la demanda dentro del término de ley.

El Dr. A. Bermejo es el abogado patrocinante de los señores Posse y Ca.

Demanda por rendicion de cuentas—El Juez Dr. Molina Arrotea ha fallado el siguiente asunto sobre rendicion de cuentas:

En el año ppdo. presentóse por ante el Juez espresado el Sr. Miguel R. Ruiz, en representacion del Sr. Ricardo Hunter King, instaurando demanda sobre rendicion de cuentas, contra el Sr. Santiago Daniel.

Sustanciado que fué el juicio por los trámites legales, en rebeldia del demandado, se dictó sentencia difinitiva condenando á Hunter King á rendir cuentas en el término de diez dias, siendo el único responsable de las costas causadas.

En este estado, se presentó el Sr. Santiago B. Daniel, exponiendo, que su domicilio habia sido falsamente dado por Hunter King, con el propósito de sorprender al Juzgado y alcanzar un resultado que le habria sido difícil obtener de otro modo; que su residencia la tenia fijada en el partido de Brandzen; hecho que una vez justificado, no solo produciria la nulidad de todo el procedimiento seguido, sino que tambien, la incompetencia de jurisdiccion para conocer en la demanda iniciada, y que fundado en esto, oponia nulidad á la sentencia, como á todo lo obrado.

El señor Ruiz, evacuando el traslado que de esta esposicion le fué conferido, negó los hechos que afirmaba el ejecutado, agregando que la accion instaurada por aquel, era improcedente, desde que con arreglo al art. 238 y 239 del Código de Procedimientos, la nulidad solo puede deducirse contra los autos ó sentencias que son apelables, debiendo en todo caso deducirse conjuntamente contra los recursos, lo que en el presente caso no sucedia,—pues el demandado presentó su escrito al décimo dia de habérsele notificado la sentencia.

Recibióse la causa á prueba, y una vez practicados los acostumbrados trámites, el Juez falló.

En este fallo, el Dr. Molina Arrotea considera que la Cámara de la Capital ha resuelto un caso análogo. Que la nulidad no puede deducirse como accion. Que el art. 222 de Código de Procedimientos dispone terminantemente que una vez pronunciada y notificada la sentencia, termina la jurisdiccion del Juez respecto del pleito. Que la parte que se crea justificada solo puede hacer valer contra ella los recursos de apelacion y nulidad para ante el Superior en el tiempo y forma debidos.

Por estos y otros considerandos, falla declarando improcedente la accion deducida por Daniel, á quien condena especialmente en costas.

El Dr. A. V. Obligado ha sido el abogado patrocinante de la parte vencedora.

Declaratoria de herederos—El Juez Dr. Basualdo ha nombrado únicos y universales herederos de los esposos Pedro Gramajo y Eustaquia Sarascho á los legítimos hijos de estos Juana y Walda Gramajo y Sarascho.

Tren retardado—El tren que debió salir ayer de Quilmes á las 10.55 a. m., salió recien á las 11.30 a. m.

Muy exacto.

Novedades de Policía—Anteayer á las 11 a. m. el peon albañil José Morillo arreglaba el brocal del aljibe de la casa de D. Mauricio Meyer situada en la calle Defensa 693. Morillo en un descuido, cayó al aljibe, de donde fué sacado cadáver momentos despues.

La muerte se atribuye á un golpe que presenta Morillo en la cabeza, ocasionado por la roldana, que se desprendió del gancho que la sujetaba, al pretender Morillo sostenerse en ella para evitar la caida.

** En la posada situada en la esquina de las calles Moreno y Lorea se asiló anteanoche José Cerro ó Riso.

Al dia siguiente, á la madrugada, al salir de la fonda notó su dueño que Riso salia mucho mas grueso de lo que era en realidad, y como medida de precaucion le hizo sacar el saco, encontrando bajo de él una de las frazadas de la cama.

El damnificado lo condujo á la Comisaria respectiva.

** En el Mercado de Lorea fué hallado ayer por unos albañiles que se ocupaban en abrir un foso para sumidero, una calavera y dos tibias.

A juicio de personas competentes, que han examinado los huesos, debe hacer mucho que fueron estos enterrados.

Carreras en el Hipódromo—Se hacen muchos preparativos para las carreras que tendrán lugar el domingo próximo en el Hipódromo Argentino, haciendo todo esperar—si el tiempo no dispone otra cosa—que estarán espléndidas.

"Sin familia"—Sr. Director de La Nacion—Muchos aficionados al buen teatro español, desearian ver interpretada por la excelente compañia que dirije el Sr. Calvo la comedia de Miguel Echegaray titulada "Sin familia", que alcanzó no hace mucho en Madrid entusiasta aceptacion—*Varios suscritores*.

¡Qué dirá la sociedad...!—A beneficio de su autor, se repetirá por tercera vez en la Opera, en la noche de mañana, el drama de David Peña "¡Qué dirá la sociedad...!"

El éxito de tal fiesta está de antemano asegurado.

El violinista Ismael—Anunciamos en números anteriores la llegada á esta ciudad del reputado violinista Sr. Ismael, que visita á Buenos Aires con el objeto de dar varios conciertos, despues de haber sido aplaudido en diversas capitales europeas, y últimamente en Rio Janeiro, donde obtuvo la mas favorable acogida.

Antes de dar su primer concierto, Ismael ha resuelto hacerse conocer del público bonaerense, y ejecutará esta noche tres piezas, en el teatro de la Opera, en uno de los intermedios de la obra de Byron, *Our Girls*, que pondrá en escena la compañía dramática inglesa dirigida por el artista argentino Daniel Latham.

Ismael ejecutará la cavatina de Raff, el nocturno de Chopin, op. 9, Nº 2, y uno de los Aires Españoles de Sarasate, "El zapateado". Las dos primeras piezas son conocidas de nuestro público, especialmente la segunda, que ha figurado, entre otros, en los programas de dos concertistas de mérito, Mme. Urso y Mauricio Dengremont. La tercera es una novedad para Buenos Aires.

Tiene así el público *dilettante* ocasion de conocer á un violinista que, segun juicios de la prensa extrangera, reune á un gusto esquisito, una posesion completa de su difícil instrumento.

Romería española—Actívanse en el Pergamino los trabajos para inaugurar el 6 del corriente en aquel pueblo, una romeria española.

Segun *El Obrero* de última fecha, la Comision Directiva de los trabajos preparatorios, tiene ya reunidos más de cien mil pesos m/c, representados por numerosos objetos que han sido donados para ser vendidos en un Bazar, cuyo producto se destinará á costear los gastos que demande la romería.

Agrega el colega citado, que como se cree que no será necesario invertir tanta cantidad en aquella, se ha resuelto destinar el excedente al Consejo Escolar del distrito.

Colision—En viaje del Rosario, con destino al puerto del Paraná, la goleta alemana Anna chocó el 1º del corriente á las 2 p. m. con la goleta oriental Victoria, que navegaba con rumbo á la Asuncion.

El choque tuvo lugar en el paraje denominado Banco de la Paciencia, que se encuentra frente á la entrada del puerto de Santa-Fé.

La goleta Victoria resultó con averias.

Policia de las Islas—El Sub-Prefecto del Puerto del Tigre ha solicitado de la Prefectura Marítima que sea puesto á su disposicion el vapor Avellaneda, para efectuar la policia de las islas de su jurisdiccion.

Privilejios de paquete—Les han sido concedidos á los vapores brasileros Rio Paraná, Rio Pardo y Rio Yaguarao, de la Compañia Brasilera de Navegacion á Vapor, que harán la carrera entre los puertos de Rio Janeiro y Corumbá; y al vapor inglés Meath, que hará la carrera de Southampton á nuestro puerto.

Multas marítimas—La Prefectura Marítima ha impuesto durante el mes de Setiembre ppdo., diversas multas, por valor de 230 ps. m|n.

El Resguardo—Ha sido nombrado 2º gefe del vapor-aviso Resguardo, el Sub-teniente Domingo M. Quintana, que empezará á prestar desde hoy sus servicios á bordo de dicho buque.

El Iniziativa—Con procedencia de Génova fondeó en la tarde de anteayer en el puerto de Montevideo, el vapor italiano Iniziativa, de la Compañía Raggio, conduciendo para Buenos Aires 600 toneladas de carga y 750 pasajeros, en su mayor parte inmigrantes. De estos, 134 vienen contratados para las obras de La Plata.

El Iniziativa fondeará hoy en nuestro puerto.

Contrabando—El guarda de Aduana Avelino G. Soto, tomó ayer un contrabando á un pasajero del paquete italiano Europa, consistente en un anillo con un grueso brillante, un estuche con rosetas de brillantes, una gran cruz de onix con palmas de oro, guarnecida con perlas, y una gargantilla de oro.

Todas estas alhajas fueron entregadas al oficial del muelle de pasajeros en depósito hasta tanto se declare el comiso.

El mismo empleado tomó en dias pasados otro contrabando de revólvers, á un pasajero del vapor francés Orénoque.

Puerto del Riachuelo—Entró ayer á este puerto, con toda felicidad, la barca inglesa Macduff, capitan Laurence Hall, de 1235 toneladas de registro y de 260 piés de eslora, calando 17 piés.

Esta barca viene á la consignacion de los señores Clark y Ca., conduciendo 1,750 toneladas de materiales para el Ferro-Carril de Buenos Aires al Pacífico. Calaba á su llegada 19 piés 6 pulgadas, pero fué alijada de 400 toneladas en valizas exteriores.

Entró remolcada por dos vaporcitos de los Sres. Cosulich y Zuanich, ayudados por el poderoso remolcador de las obras del Riachuelo Puerto Huergo. La Macduff aunque no es la barca de mayor eslora, es la más grande y de mayor tonelage que hasta la fecha haya entrado al puerto del Riachuelo.

Entre varios capitanes de buques, que presenciaban la entrada de la Macduff, se cruzaron apuestas sosteniendo unos que el buque entraría y otros que vararía. La Macduff fondeó sin novedad en el Riachuelo, frente al Resguardo de la Boca.

—Entraron tambien el vapor Rio Paraná de Corumbá y escalas, con algunos pasajeros y cargamento de frutos del país, y doce buques de cabotage con frutos, etc.

—Salieron para los rios ocho buques de cabotage.

Sobre un hallazgo fúnebre—Dijimos ayer que en una chacra del cuartel 5º del partido de Dolores, habian sido descubiertos los cadáveres de dos párvulos, enterrados á poca profundidad.

La Patria, de aquella ciudad, dice en su número de ayer que la autoridad ha constituido en prision á los antiguos pobladores de aquella chacra, Guillermo Brown y su esposa Felipa Oliva de Brown.

Ambos confiesan que los párvulos eran hijos suyos, y que los habian enterrado allí provisoriamente, mientras que sus recursos les permitian trasportar los cadáveres al Cementerio.

Propaganda vascongada—Dice *La Colonia Española*, de Montevideo:

"Podemos anunciar á nuestros lectores que por uno de los últimos correos, se envió á la madre pátria un extenso manifiesto que dirigen y firman gran número de miembros del Centro Vascongado y otros compatriotas á todos los habitantes de las provincias vascas de España y Francia, cuyo objeto es demostrar con datos y noticias fidedignas, los peligros y vicisitudes que ofrecen para el emigrante las colonias que intenta establecer el gobierno de Chile en la Araucania, haciendo notar al propio tiempo la justa diferencia que existe en el destino de otras emigraciones á las demás repúblicas de Sud-América.

Este documento debe ser impreso en Madrid y desde allí dirigido á todas las poblaciones citadas, para ser puesto en los sitios mas públicos y divulgado profusamente."

Las guerras de Francia—Es curiosa la enumeracion que hace un diario europeo de las guerras que ha sostenido Francia en el espacio de cinco siglos.

En el siglo XIV hubo cuarenta y tres años de guerra, ó sean cinco de guerra civil, trece de guerra esterior y veinticinco de guerra dentro del mismo territorio francés.

Tuvo catorce grandes batallas, entre ellas la de Courtray, donde los flamencos hicieron trofeos de 5,000 pares de espuelas de caballeros franceses, y la de Poitiers, que costó la libertad al rey Juan de Francia, que quedó prisionero de los ingleses.

Para juzgar de los estragos y de los males que producian semejantes guerras, es preciso decir que cada campo de batalla presentaba una série de combates diferentes, y que no siendo conocidas las armas de fuego, se peleaba cuerpo á cuerpo con arma blanca, resultando de ello que cada guerrero herido de alguna gravedad, moria ordinariamente por falta de socorro.

Durante el siglo XV hubo setenta y un años de guerra: trece de guerra civil, cuarenta y dos dentro del territorio francés y quince en territorio enemigo.

En el siglo XVI hubo ochenta y cinco años de guerra: cuarenta y cuatro de guerra exterior, ocho dentro del territorio francés y veintitres de guerra civil y religiosa.

El siglo XVII presenció sesenta y nueve años de guerra: seis de guerra religiosa, once de guerra civil y cincuenta y dos llevada al exterior.

En el siglo XVIII, hallamos: cincuenta y un años de guerra, de los cuales cinco de guerra religiosa y seis de guerra civil, sumando todo ello cincuenta y ocho años de guerra.

En el espacio, pues, de cinco siglos, ha sostenido Francia treinta y cinco años de guerra civil, cuarenta y cinco de guerra religiosa, setenta y seis de guerra en territorio francés y ciento setenta y cinco de guerra llevada fuera del país, lo que dá un resultado de 326 años de guerra, en los cuales libráronse 187 batallas de importancia.

Telégrafo nacional—5 p. m.—Línea de Corrientes funciona hasta Esquina. Trasandino hasta San Luis. Oeste hasta Cocha. Demas bien—*El Jefe de Oficina.*

Meteorología—Prefectura Marítima, Octubre 3 de 1883.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	763	764	763
Termómetro máximo	—	—	22
Termómetro mínimo	9	17	15
Higrómetro	63	67	75
Sicómetro	1	3	1
Direccion del viento	E.	E.	S E.
Fuerza en kilómetros	—	—	—
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—N. Sierra, nació muerto; Florinda B. del Pino, 23 años, argentina, casada, tísis; Sebastian Codevilla, 43 años, italiano, casado, afeccion orgánica; Vital Melo, 12 años, argentino, fiebre tifus; Maria R. de Piaggio, 50 años, italiana, casada, indigestion; Cármen C. de Dorellia, 36 años, argentina, casada, tísis; José I. Odriozuela, 27 años, español, casado, delirium tremens; Luis Fuso, 43 años, italiano, casado, fractura de las costillas; Luis Laborda, 3 años, argentino, fiebre tifoidea; Vicente Benavente, 69 años, argentino, soltero, consuncion.

Cementerio de la Chacarita—N. N., murió al nacer; Francisco Mansilla, 45 años, español, insuficiencia valvular; José Mariella, 65 años, italiano, casado, hipertrofia; Andrés Capurro, 51 años, italiano, casado, cáncer; Juan Valdivia, 27 años, argentino, casado, tísis; Victorio Chiguier, 30 años, francés, viudo, enteritis; José Villar, 50 años, español, casado, hipertrofia; Antonio Capurro, 38 años, italiano, soltero, peritonitis; Cecilio P. Benites, 7 meses, argentino, neumonía; Ermelinda Juarez, 2 años, argentina, tabes mesentérica; Juan B. Canaveri, 2 años, argentino, entero-colitis; Rufina Gimenez, 50 años, paraguaya, soltera, hepatitis; Hilaria Suarez, 35 años, argentina, soltera, tuberculosis; Matilde Ruiz, 20 años, argentina, soltera, tuberculosis; Juana Dominguez, 34 años, argentina, soltera, tísis.

Total de defunciones, 26.

SOLICITADAS

Pleito fallado

ROMA Y DUC VERSUS JOHN P. BOYD Y Cª.

La Cámara de lo Comercial ha resuelto el pleito seguido por los Sres. Roma y Duc, contra los Sres. John P. Boyd y Cª. confirmando en costas la sentencia dictada por el Juez de Comercio Dr. Garcia y por la cual condenaba á John P. Boyd, á pagar la diferencia de precio de carbon de piedra que Roma y Duc habian comprado á los demandados, á la indemnizacion de daños y perjuicios y á todos los gastos del pleito.

En ese fallo se establece, que las cláusulas claras en un contrato no deben interpretarse—y que no hay necesidad de entrar á buscar la intencion de los contratantes ni los usos y costumbres del comercio.—Roma y Duc eran representados en este juicio por el inteligente jóven procurador D. José Manuel Martinez, y era dirigido por el abogado Dr. Almeyra, los demandados los fueron por el Dr. Isaac Chayarria. 3332.

Caminos rurales

Denunciamos al señor Gobernador Dr. Rocha, el abuso que están cometiendo algunos propietarios de campos con los caminos generales.

Han cerrado los caminos antiguos que eran buenos, y los han vuelto á abrir en parages donde son guadales, arroyos ó lagunas, haciéndoles calle alambrada por los dos costados, imposibilitando así el tránsito y perjudicando á los viageros.

Hé aquí una lista de los campos que se encuentran en esta condicion:—Partido de Maipú, campo del señor Areco, de Lastra y otros; partido de Ayacucho, campo del señor Olarriaga, de Zubiaserre, Pozo del Fuego, establecimiento Reconquista, La Sultana. En este último punto hay una tropa de 14 carretas detenida desde Mayo, por ser completamente imposible vadear la laguna en donde han hecho el camino. Llevan carga de los señores Otamendi y Dupuy.—*Varios dueños de tropas de carretas.* 3372 P 15 O 4.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Octubre 4.

Oro al contado á 25.

CEDULAS HIPOTECARIAS—En las operaciones de cédulas tratadas ayer tenemos que constatar una nueva suba, habiéndose mantenido la plaza muy firme y con tendencia de mayor alza durante todo el dia. Como justificacion de esta situacion se hace correr el rumor de que se ha recibido un telegrama particular de Paris, anunciando la cotizacion de este título arriba de 90 %.

Durante la rueda hubo mucha animacion vendiéndose:

E $f. 105100 al contado á 87⅞, 87¾, 88 %.
" " 18000 para hoy á 87⅞ %.
" " 920000 para Octubre 31 á 87⅞, 87¾, 87⅞, 88, 88⅛, 88¼, 88⅜ %.
" " 205000 para Noviembre 30 á 87⅞, 88, 88¼ %.

Despues de hora, se realizaron varias ventas para fin de mes á 88⅜ y 88½ % cerrando con compradores á este precio y á 83⅝ % para hoy.

ACCIONES DEL LLOYD ARGENTINO—Se realizaron: 390 acciones para Otubre 31 á 118, 120 %.
200 acciones para Diciembre 31 á 121 %.
En la liquidacion quedaba comprador á 121 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las acciones continuan en alza y la plaza parece afirmarse en los precios conquistados. La especulacion opera con energía y como hay escasez de vendedores, se impone al mercado. Se sabe que fuera de la Bolsa se ha vendido una cantidad de certificados de la futura emision de acciones á 123 % por la cuota pagada.

Durante la rueda se anotaron vendidas:
50 acciones al contado á 127 %.
1600 acciones para Octubre 31 á 128, 128½, 128, 127½, 128 %.
200 acciones para Noviembre 30 á 128½ %.
En la liquidacion se arreglaron varias ventas á 128 % para fin de mes.

DESCUENTOS—El dinero sigue ofrecido desde 5 hasta 6½ % al año por pagarés de comercio, cauciones de títulos y por letras del Gobierno Nacional.

CAMBIOS—Se han pasado varios giros sobre Lóndres á 49⅛ d. por peso fuerte y hay giradores á este precio.

Algunas casas ofrecen giros: Sobre Lóndres á 47⅞ d. por un peso nacional oro; Francia 5 fr. 05 y Amberes 5 fr. 06.

Sobre Rio Janeiro al contado se cotiza Rs. 11/350 por £. por papel bancario; el particular nominal.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A ... á 102 %
Id id E ... " 88 %
Id id C ... " 100 %
Id id D ... " 99 %
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $fs. 1000 " 805 nominal
Billetes de Tesorería Nacional ... " 103 % nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882 " 85

Id id id id de 1882	" 84 %	
Id id id id de 1863	" 87½ %	nominal
Id id id id de 1876		
Bonos Municipales	" 80 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	nominal
Acciones amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos	" 101 %	
Acciones del Banco Nacional	" 127 %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 120 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	" 1555 $ m/c	
Gas Argentino	" 98 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Certificados de cuotas pagadas á las nuevas acciones del Banco Nacional	" 16 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 "	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ á 23	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	80 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cinco millones de pesos m/c.

Ayer entró al mercado de frutos el primer lote de lana de la nueva trasquila. El lote se compone de 220 arrobas de clase superior, del establecimiento del señor Lanús en Domselaar, habiéndose ofrecido por él el precio de 110 $ por @, que no fué aceptado por el vendedor.

La lana es bastante liviana y tiene el defecto de tener alguna carretilla vieja, á pesar de venir las barrigas aparte.

La persona que ofreció el precio indicado, se felicitaba ayer en la Bolsa de que no se la hubiesen adjudicado á le ofrecido, debe considerarse como un capricho para obtener la primera muestra del artículo.

Telegramas

Montevideo, Octubre 3—8½ p. m.

Al Agente—Llegó anoche el *Iniziativa*, conduce para esa 800 pasajeros y 600 toneladas de carga, sigue esta noche.

Llegó hoy á Rio Janeiro el vapor aleman *Graf-Bismarck*, saldrá mañana para el Rio de la Plata. Llegó hoy el *Britannia*.

A la Bolsa—3½ p. m.—Valparaiso, *Britannia*—Burdeos, *La Gaule*—Génova, *Iniziativa*—Empréstito Extraordinario 2a. série á 48½—Billetes del Tesoro á 61⅛—Títulos Adicionales á 48.—Sale el *Cosmos*.

FRUTOS DEL PAÍS

Entraron ayer al Mercado 11 de Setiembre 133 wagones cargados con 426 bolsas trigo, 2,093 id maiz, 162 fdos. pasto y variedad de pieles. A Constitucion 250 corderos en pié, 30 fds. pasto y muchas pieles en 40 wagones. A Barracas al Sud 2075 capones en pié, 126 vacunos y 200 fgas. maiz, vacunos continuan en baja, potros flojos, lo mismo el sebo pisado, y el de exportacion sostenido, corderitos flojos y con tendencia á baja lo mismo el trigo y el maiz, lanares y demás frutos sin variacion.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 4—VENTAS DE AYER—150 @ lana de borrega buena por J. Kenny á $ 2.40 m/n.

CUEROS VACUNOS—120 campo reg. por J. Robbio á $ 150; 50 id id, J. Kenny id 150; 60 id id y nonatos id Novoa y Ca. id 150 (con ⅓ lb), 130.

CUEROS DE POTRO—20 campo feos por J. Robbio á $ 42; 60 id id M. Duggan id 40.

CERDA—20 @ de potro buena por J. Robbio á $ 164; 10 id id J. Kenny id 163; 18 id id M. Duggan id 162.

CUEROS LANARES—300 docs. campo sup. y desecho por Novoa y C. á 28, 22 rls. lb; 75 id id L. Somoza 28, 18, id; 83 id 4 cs. matadero id J. Boerr 26½ id; 500 id campo bueno reg. id G. y Murature 24⅛, 23, 17; 200 id id J. Kenny 24. 16, id; 200 id id A. Ojea 24, 23, 18, 17 id; 250 id id L. Ballesto 23, 19, 17, id.

CUEROS DE CORDERITO—150 docs. buenos por J. Kenny á $ 18⅛; 200 id id A. Ojea id 18; 30 id id L. Somosa id 18; 600 id reg. id L. Balleto id 17; 120 id id M. Duggan id 16; 100 id id J. Robbio id 16.

TRIGO—70 fgs. candeal reg. por A. Murandia $ 160; 120 id costa sup. id un chacarero id 122; 400 id id Andreu y Labro id 118; 100 id bueno id Ballesteros id 105.

MAIZ—50 fgs. m. desg. sup. por Tarigo é hijos á $ 59; 700 bolsas id id con bolsas id R. Basavilbaso id 58 (las 9 @); 100 fgs. id bueno id Zoppi id 58 (las 3 @) y 57; 100 id id S. Unzué id 57; 150 id id Robbio id 56; 200 id am. id Andreu y Labró id 56; 100 id id D. Perazzo id 56; 130 id m. reg. id E. Perez id 54.

HARINA—1100 @ esp. de cilindro por el Molino Buenos Aires á $ 26; 750 id id Molino San José id 26.

CEBADA—50 fgs. cebada buena por D. Perazzo á $ 65.

AFRECHO—100 @ bueno por Fernandez y Larguía á $ 20.

PASTO—60 fds. alfalfa flor y mezcla por Santa María á $ 700, 460; 59 id buena y averiada id N. y Marquez id 650, 100; 48 id y mezcla id Lartiga id 600, 380; 48 id mezcla buena id L. Somoza id 420.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 4 —VENTAS DE AYER—1800 @ lana en depósito, por R. Gutierrez, $ 65; 30 id inferior, S. S., 52; 80 id borrega, G. y Bilbao, 49.

CUEROS VACUNOS—400 y becerros, por S. M., con ⅓ tara, $ 152, 140; 150 buenos, Trelles é hijos, 156; 250 id y nonatos, J. Lanuz, 154, 128; 100 regulares, Chapar é hijos, 153; 15 id J. Oliver, 153; 100 id, J. Bellocq, 152; 70 id id, S. S., 152; 203 id, R. Gutierrez, 122; 300 id y becerros, Chapar é hijos, 152, 136; 130 inferioret, G. Casaux, 151; 80 becerros y nonatos, G. y Bilbao, 130, 150.

CUEROS DE POTRO—80 buena clase, por Leyte ca., $ 47; 40 id, Chapar é hijos, 45; 21 id, J. Lanús, 45; 15 id, A. Serantes, 45; 30 id, S. S., 44; 20 regulares, G. y Bilbao, 43.

CERDA—100 @ de potro superior, por R. Gutierrez, $ 175; 50 id buena, L. Somosa, 170; 95 id id, Chapar é hijos, 168; 24 id id, S. S., 168; 16 id id, J. Bellocq, 168; 20 id regulares, J. Lanús, 165; 5 id id, B. B., 165.

CUEROS LANARES—200 docenas superiores, desechos y corderos, por G. Casaux, á 30, 27, 21 rls. lb; 370 id id, Layte ca., 30, 24, 20 id; 400 id id, J. Bellocq, 32, 23½, 20 id; 500 id id, R. Gutierrez, 30, 22, 18; 250 id buenos, A. Serantes, 28½, 27½, 20½, 19½; 300 id id, R. Cutó, 28½, 29, 19; 50 id id, Beasley, 28, 20; 60 id id, S. S., 28½, 22; 65 id id, J. Bellocq, 28; 50 id regulares, L. Somosa, 27, 19; 352 id id, Trelles é hijos, 26, 25, 24, 17; 100 id id, E. Bunge, 27, 18; 55 id id, R. Arana, 26, 18; 475 id inferiores, Chapar é hijos, 24½, 17, 16; 800 id id, 26, 22½, 19, 17, 15; 150 id id, B. B., 26, 25, 18, 16; 400 id id, G. y Bilbao, 24, 22, 16; 160 id id, J. Berrotarán, 25, 17; 100 id id, S. Ortiz, 24, 20, 18; 60 id corderones, F. Oliver, 19, 16; 35 id matadero superiores, Souza y Martinez, (reservado.)

CUEROS DE CORDERITO—200 docenas buenos, por S. Oliver y otro, $ 18; 1650 id, R. Gutierrez y otro, 18½; 1180 id, J. Bellocq y otro, 10, 16½; 200 id inferiores, J. Ortiz y otro, 16½; 550 id buenos, A. Serantes y otro, 19½; 600 id id, Chapar é hijos, 18, 16; 400 id id, G. y Bilbao, 18½; 150 id inferiores, J.

GRASA—600 @ superior, estilo embarque, por Chapar, á $ 49; 10 bordalesas buena, Trelles, 46.

CUEROS DE GAMA—10 docenas lino de pintado, por G. Casaux, $ 73; 5 id id, R. Gutierrez, 74.

CUEROS DE NUTRIA—100 lb buena clase, por J. Bellocq, á $ 71.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 3 de Octubre de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Aniˡes
Juan Davison	M. Villalba	Cañuelas	55
"	L. Casandier	Marcos Paz	8
A. Gomez y ca.	G. Suarez	Moreno	30
A. Ceballos	J. Arraya	Córdoba	250
L. Linch y Ca.	J. Echegoyen	Moreno	60
Y Mandia	A. Coronel	Ajó	95
Rómulo Dias	G. Melo	Moreno	40
M. Alvarez	J. Loyola	Monte	100
J. B. Anasagasti	R. Magletin	Pila	55
"	S. Peralta	Cañuela	50
		Total	693

PRECIOS—Vacas mestizas, carne y sebo, 1250; ter. apartes, novillo y vaca 600, 1550, 500, 450, 400, 390; 3do. id id, 550, 330, 320; manzana general, 300, 250, 280, 270, 230, cuenco de novillo, 165, 160, 100, 145, 140, id de vaca, 110, 108, 100, 95; terneros grandes, 180; id chicos, 140; capones 54 á 24 ¼; matanza de reses 439 cabezas; id deterneros, 54 id.

DESPACHO DE ADUANA

Octubre 3.

MERCERIA Y LIBRERIA—V. y Saralegui, 3 c. botones de vidrio, 2 id hilo, 2 id guarniciones, 5 id horquillas, 2 c. corsets, 3 id muñecas, 13 id mercería surtida, 3 id juguetes, 3 id percal, 4 id papel de escribir, 18 id libros, id papel para coser, 1 id trencilla, 3 id mercería surtida; Schleyer, 1 c. encages; Lühmann, 1 c. flores; A. Lopez, 1 c. papel para planos; Mühlem y Ca., 1 id hilo; Girou, 8 c. cajas para confites; Jacobsen, 1 c. libros en blanco; J. Mattaldi, 3 c. artículos para no particular; Hardy, 3 c. sillas; Tornquist, 2 c. sombrillas algodon; Chaile B., 12 c. pantallas, 1 id abanicos, 1 id aceite olor; Valle, 1 c. estampas; Capdevielle, 3 c. encages y corsets; Bono B., 1 c. abanicos; P. Graham, 3 c. hilo y cinta para pescar; Lagos y M. 3 c. hilo coser; Borra, 2 c. arts. para el culto; Zanetti y P. 2 c. arts. fantasía.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Forrester, 1 fardo lonetas algodon, 2 c. géneros para vestidos; B. Campbell, 2 c. algodon, 2 id percal; Pellerano, 2 c. coco punzó; Burnichon, 1 c. lanas, 2 id vaso de lana; Mallmann, 1 c. sombreros; Zaratea, 3 id algodon, 1 id guingans, 1 id paño de lana; Hopmann, 1 c. antes algodon; Menet, 1 c. casimir; Bazaille, 8 c. camisas, franela, corbatas, sacos, calleras, medias, etc. etc.; Ambrosetti, 2 c. medias algodon; Tornquist, 2 c. casimir; Y. Macgregor, 17 fardos uso doméstico, 4 cai. camisetas algodon, 6 id zarazas, 4 id mantas algodon, 8 id pañuelos; Zuberbühler, 26 c. percales, 4 fardos brines, 3 c. sederías y ropa; 1 id brin de Rusia, 1 id gergas algodon; 9 id antes algodon, 7 id brin id, 1 id coronada, 16 c. medias sueltas, 11 id muselina, 7 id género algodon, 19 id telas, 11 frazadas inglesas, 4 id coco, 33 bultos arts. diversos.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA—Bally, 7 c. calzado; Roca, 1 id sombreros, 1 id cabritillas, 1 id zapatos charol; Mobiglia, 1 id calzado; Hardy, 1 c. id; panas para sombreros; Pellerano, 3 c. sombreros fieltro para hombre; Hay, 80 fardos plantillas para alpargatas; Mantels P., 200 id id id.

MUEBLES, ALHAJAS Y PIANOS—Marcó del Pont, 1 c. ... 1 piano; Bally, 1 piano y 3 bancos; 40 c. sillas ... ajes y relojes; V. Ferrer, 2 c. id; Cayol, 3 c. id id id; ... 5 c. relojes y alhajas; J. ... sillas y banquitos; Tornquist, 2 c. sombreros para hombre y niño.

COMESTIBLES—J. Bell, 200 c. estearina; Torrents y Ca., 54 fardos tabaco paraguayo; A. Uribe, 3 fardos yerba uruguaya, 90 fardos tabaco id; J. Profumo, 50 bultos aceitunas de aceite y vino; ... Bartalo, 15 bultos aceite y vino; Lasalle y Canali, 75 id; J. Cucurell, 13 id; Ridert, ... aceite oliva; Podestá, ... 58 id id; Bolla, 25 id id; Borra, 25 bolsas garbanzos, 2 c. aceite oliva, 3 id id; ... id id; Mendez, 58 c. sardinas; Vionnet, 2 c. conservas de aceitunas; J. Olivera, 1 bocoy tabaco americano; Girou, 3 id chocolate, ... 3 id dulce en frascos; ... conservas, 3 id id; Weingreen, ... 200 c. kerosene; O. Sagasti, 3 bultos pescado; Vinte Hnos., 2000 c. kerosene; O. Sagasti, 3 bultos pescado; ... Natta B., 17 bolsas yerba.

BEBIDAS—A. Echo, 21 pipas vino tinto, 44/4 vino de Málaga, 62/4 vino para mesa, 16/4 vino priorato; Gandolfi, 2 c. papel para cigarrillos; Snell, 100 c. cognac; H. Pietranera, 35 c. fernet; C. Bernasconi, 300 id id; Hnos. ... 300 id vino, 3200 balas papel ... Pedeflous, 300 c. bitter; Moore y T., 100 barriles cerveza; Becco y Ca., 3 pipas vino tinto y blanco; ... 60 pipas vino tinto; ... Lonboy, 25 pipas ginebra Holanda.

FERRETERIA—Mantels P. 6 c. ollas de fierro y budines; Porth, 1 c. puñales; Azarri, 1 c. piedras esmeril, 6 id tondelas de fierro, 1 id tachuelas de cobre; Lacaille, 4 c. chocolateras, ollas, pabas y otros artículos de fierro, id para cocina; J. Bell, 2 c. candados, 1 casco tasa de lata, 3 c. canillas de madera, Bowers, 1887 piezas pino blanco; P. Rancoroni, 4 c. tostadores de café; S. M. Girault, 5 cajones cubillos, 1 id cerraduras, geringas etc; Dellazoppa, 92 bultos guadañas, palanganas, tenedores cabo blanco y otros artículos, 300 c. fierro en planchas, 100 rollos filástica, 18 bultos troces y tornillos; P. de Faria, 1 c. ruedas, 90 id cños, 31 bultos rejillas y resortes para sumideros, 2 btos. inodoros; Logegaray, 1 c. tela de alambre, 1 c. tirabuzones 2 id calentadores; Kirchbaum, 1 c. cucharas, tenedores y cucharitas de metal; Girou, 1 c. maquinitas para fabricar pastillas; Drysdale, 18 bto. carretillas de madera.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Cosmos*, de Montevideo, *Yaguaron* de Rio Janeiro, *Villa del Salto* del Uruguay, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario, *Iniziativa* de Génova.—Anuncian salida para hoy *Cosmos*, para el Uruguay, *Villa del Salto* para Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para el Rosario.

—Ayer zarpó de este puerto con destino al Rosario el vapor aleman *Petropolis*.

—El vapor *General Racedo* que tenia establecida la carrera entre nuestro puerto y los del Uruguay, la ha suspendido, quedando al servicio entre los puertos del Paraná y Uruguay.

—El vapor español *Claris*, no entrará á nuestro puerto, probablemente hasta el 6, pues, ha tenido que sufrir algunas composturas en el puerto de Montevideo.

—El 18 de Setiembre, salieron de Cádiz con destino al Rio de la Plata, el vapor español *Solis* y el 22 el vapor *Fivaller*. El primero se espera el 15 del corriente y el segundo el 20, estos dos vapores vienen á la consignacion de los Sres. Spinetto y Ca.

—Hoy es esperado en Montevideo, el vapor inglés *Mondego*, de Southampton.

—El vapor francés *Mokta*, llegado á Dunquerque el 29 de Agosto, procedente de Buenos Aires, está descargando su carga: el maiz está recalentado en su mayor parte; ademas dicho vapor tiene algunas averias causadas por infiltraciones.

—La barca italiana *Giovanni Moglia*, de Santa-Fé, llegó el 26 de Agosto á Amberes, con importantes averias en su cargamento de trigo.

Manifiesto del *Claris* vapor español cap. Font de Barcelona, Valencia, Cádiz y Tarragona á Spinetto L. y Cacon: De *Barcelona*—Demarchi P. Ca. 1 c. bencina: L. Cavalleri 6c. papel; M. Durand 65 c. papel de cigarrillos, 1 c. naipes, 2 c. resmitas de madera, 5 c. papel; Gandolfi y M. 950/4 vino blanco y tinto (Pladellorens) 100 c. aceite; S. E. Gomez 1 c. libros; Alemany 28 c. papel, 1 c. pelotas; Romero y G. 1 c. tejidos; Iturriaga Hnos. 18 fds. esteras; S. Prats 6 bultos ropa de uso; órden 144 pipas vino tinto (Puigventos); Campo Hnos. 1 c. instrumentos de música. De *Valencia*—T. Meyer 135 pipas 15/2 30/4 vino tinto; Gandolfi y M. 130 pipas 12/2 24/4 vino tinto (Navarro y Serrano), 180 pipas 20/2, 40/4 vino tinto (Perera), 14 c. chocolate, 113 pipas 10/2, 12/4 vino tinto (Bevard); órden 45 pipas 5/2, 10/4 vino tinto (Carles), 45 pipas 5/2 10/4 vino tinto (J. Perez); Rocha Hnos. 180 pipas 24/2, 32/4 vino tinto (Cuñat); Gandolfi y M. 200/8 vino garnacha (J. Perera); órden 118 barriles mosaico. De *Cádiz*—A. Lopez 500 c. pasas, 50 sacos garbanzos, 20/4 vino; G. Martinez 140 sacos garbanzos, 64 c. de 1 @ pasas, 30 barriles vino; I. Hnce 80 sacos garbanzos, 100 c. aceite en latas, 9 cuñetes, 6 c. aceitunas, 20/4 vino; Lawson Ca. 70 c. 12/8 vino. De *Tarragona*—G. Pages 60/4 vino; órden 200/4 vino priorato (Rodriguez); T. Pietranera 60 barriles vino garnacha (S. Piera); T. Lavaggi 8 pipas portuguesas vino blanco y tinto; Rocha Hnos. 50 pipas vino (Farines); G. Profumo 90 pipas 16/2, 8/3 vino tinto (Gasset); órden 135 pipas 24/2, 12/4 vino tinto (Gasset) Cibils hnos. 698 pipas, 80/2, 88/4 vino tinto (B. Lopez), Carabassa y Ca. 30 pipas vino tinto.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 3

Peter Crerar, barca inglesa de 628 tons., cap. Tomás Whalen, de Montevideo el 2 de Julio á Shaw hnos., con: 32096 piezas con 540218 piés pino; al capitan, 4000 piés madera.

Fria, barca inglesa de 274 tons., cap. N. Menzie, de New Castle, el 26 de Mayo, á la órden con 3170 cascos cemento de Portland.

Peveril, vapor inglés de Liverpool, á T. y Dungey.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIAS 3

Silex, vapor inglés del Uruguay, á P. Risso, con á varios, 10 btos. encomiendas; de tránsito, 90 bols. meros.

Pingo, vapor nacional del Rosario, á P. Risso, con: J. M. Miranda, 200 bolsas harina; á varios, 10 btos. encomiendas.

Diana, vapor francés de Santa-Fé, á P. Christophersen, con: Ledesma hnos., 205 bolsas azúcar, 67 c. pasas; N. Repetto, 220 c. pasas, 75 bolsas azúcar; Marenco, 15/4 vino; Moresco ca., 30 bordalesas vino.

Comercio de Villa Colon, goleta nacional de Campana, á la órden, 850 bolsas maiz de 75 k. cada una.

Porteña, balandra nacional de Montevideo, á N. Barrios, en lastre.

Buen Dia, pailebot nacional del Carmelo, á Cerveti y Sbatz, con 20107 k. huevos.

Teresa Roca, goleta nacional de Gualeguay, á A. Huergo, con 850 hec. carbon.

SALIDAS—DIA 3

Diana, vapor francés para Santa-Fé.
Silex, vapor inglés, para Montevideo.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
O'bre.	4	Iniziativa	Génova
"	5	Mondego	Southampton
"	5	Tasso	Lóndres
"	6	Claris	Barcelona
"	6	La Gaule	Burdeos
"	7	Vandyck	Liverpool
"	9	Tagus	Southampton
"	9	Teutonia	New Port
"	9	Uarda (en Montevideo)	Hamburgo
"	10	Graf Bismarck	Bremen
"	10	Pleiades	Liverpool
"	10	Teniers	Lóndres
"	10	Berlin	Bremen
"	10	La France	Génova
"	10	Ville de Montevideo	Havre
"	10	San Martin	Havre
"	11	Araucania (en Montevideo)	Liverpool
"	15	Solis	Barcelona
"	15	Polcevera	Génova
"	15	Pernambuco	Hamburgo
"	16	Sénégal	Burdeos
"	17	Cordillera (en Montevideo)	Pacífico
"	18	Nord-America	Génova
"	18	Sirio	Génova
"	20	Fivaller	Barcelona
"	20	Rubens	Lóndres
"	20	Cid	Liverpool
"	20	Setos (en Montevideo)	Pacífico
"	22	Theben (en Montevideo)	Hamburgo
"	22	Holbein	Liverpool
"	23	Pascal	Lóndres
"	23	Galicia (en Montevideo)	Liverpool
"	24	Trent	Southampton
"	25	General Werder	Bremen
"	25	Pampa	Havre
"	26	Poitou	Génova
"	26	Halley	Lóndres
"	28	Dalton	Liverpool
"	30	Denderah (en Montevideo)	Pacífico
"	31	Patagonia (en Montevideo)	Pacífico
"	31	Equateur	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
O'bre.	5	Scotia	Marsella
"	5	Graf Bismarck	Amberes
"	6	Iniziativa	Génova
"	8	Mozart	Amberes
"	7	Europa	Génova
"	8	Orénoque	Burdeos
"	9	Uarda desde Montevideo	Pacífico
"	10	Petropolis	Hamburgo
"	11	Araucania (desde M'video)	Pacífico
"	11	Mondego	Southampton
"	13	Hogarth	Amberes
"	15	Tagus	Southampton
"	16	Claris	Barcelona
"	18	Cordillera (desde M'video)	Liverpool
"	18	La France	Génova
"	19	Pelayo	Amberes
"	20	Plata	Amberes
"	20	Berlin	Amberes
"	20	San Martin	Havre
"	20	Polcevera	Génova
"	22	Pleiades	Amberes
"	22	Setos desde (Montevideo)	Hamburgo
"	23	Pleiades	Amberes
"	23	Galicia (desde Montevideo)	Pacífico
"	24	Sénégal	Burdeos
"	24	Theben (desde Montevideo)	Pacífico
"	25	Pernambuco	Hamburgo
"	27	Ville de Montevideo	Havre
"	27	Vandyck	Amberes
"	27	Nord-America	Génova
"	29	Trent	Southampton
"	29	Patagonia (desde M'video)	Liverpool
"	31	Denderah (desde M'video)	Hamburgo

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficinas de Administracion).

La Americana Primitiva

SOCIEDAD COSMOPOLITA

La Comision Directiva ha acordado que la tertulia mensual que marcan sus Estatutos tenga lugar el dia 6 de Octubre en el espacioso local de la calle Perú 388, á las 10½ p. m. Los socios y familias que deseen obtener invitaciones, pueden ocurrir por ellas á la Secretaría de la Sociedad, Perú 388, todas las noches de 7 á 10 hasta el dia designado.—*El Secretario.* 3005 p7 s29.

Centro Gallego

Habiendo resuelto la Comision Directiva festejar el aniversario del descubrimiento de América y á la vez la inauguracion de los nuevos salones, se previene á los señores socios que deseen solicitar invitaciones, que pueden concurrir todos los dias de 8 á 10 p. m. á la Secretaría del Centro, donde serán atendidas las solicitudes hasta el 6 del entrante; despues de dicha fecha no se atenderá ninguna solicitud.

Las fiestas tendran lugar los dias 12, 13, 14, 20 y 21 del entrante Octubre.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—*Eduardo Caamaño*, Secretario. 3016 p10 s28

CAMPO NEUTRAL

No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afeccion alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los maravillosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mas eficaz, el de mas pronto alivio y el mas seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta**, de los **Bronquios** y de la **Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histerismos, Ciatica, Palpitaciones** etc. Curacion radical de las **Estrecheces uretrales** con la *Galvano-caústica*.

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.

Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Directores: J. CIMONE—L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

Certifico que he usado el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, y que lo considero un remedio muy eficaz en las *bronquitis* agudas y crónicas así como en las *afecciones asmáticas*, pues no solo calma los accesos de tos, sino que facilita la espectoracion: tambien ha producido un resultado muy favorable en todos los casos pulmonares en que lo he empleado, y para que conste doy la presente en el pueblo de Regla (Isla de Cuba) á cinco de Setiembre. Licenciado *Antonio N. Valdés*, Profesor de Medicina y Cirujia.

A las madres de familia—Si vuestros hijos son pálidos y delicados, si les veis privados de apetito, predispuestos á erupciones de la cabeza ó de la cara, á la inflamacion de las glándulas del cuello, al usagre, no vaciléis y dadles el JARABE DE RÁBANO IODADO DE GRIMAULT Y Cª. Este jarabe es uno de los mas estimados por el cuerpo médico, pues encierra todos los principios del jarabe antiescorbútico del Codex y contiene además, en combinacion íntima, el iodo tal como naturalmente se halla en los berros. Reemplaza con ventaja el aceite de hígado de bacalao.

Solo deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la marca de fábrica de Grimault y Cª y el sello azul del gobierno francés.

CHOCOLATE GODET
EXPOSICION CONTINENTAL
1882
Medalla de Oro

VINOS DE SAN JUAN
DEL
Establecimiento vinícola
DE
MARENCO Y CERESETO
Unicos introductores en Buenos Aires
MARENCO & Ca.
193 CUYO 195
3065 p6m s2

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm al7

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Aviso importante

A las personas que van á pasar el verano á los pueblos del Norte y á los viajeros en general.

Itinerario de verano desde el 1º de Octubre 1883

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo *todos los dias*, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6.10, 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de la 9 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.0 y 4.40 y á San Isidro, San Fernando y Tigre desde Central solamente por el tren expreso á las 4 y 20.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los dias de fiesta.—Estacion Central, Setiembre 20 de 1883.—*La Administracion.* 3260 o3 v15

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433-RIVADAVIA-1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles

Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.

Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.

Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.

Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.

Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: **Reconquista 185**, y en el Centro Industrial Argentino, **Victoria 335 á 339.**

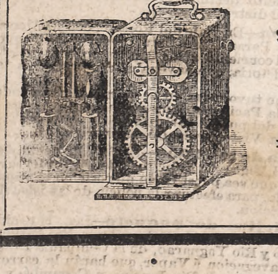
Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA

NOTA IMPORTANTE;—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.

5022 perm. ml **V. SICARD & Ca.**

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres
Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. el7

PRIMER INSTITUTO OPTICO-OCULISTICO
DE
OLIVA Y SCHNABL
99-FLORIDA-99
entre Piedad y Cangallo



DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA EN ÓPTICA
Profesor L. SCHNABL

El mas completo surtido de **anteojos, instrumentos de óptica, matemática y cirugia.**

Nuestro Catálogo ilustrado, á precio fijo; gratis.

CASA SIN RIVAL

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $f. 4,000
1200 suertes
Se juega el Juéves 4 de Octubre
Valor del billete entero un $f. ... el quinto ... cinco $ m/c.
La extraccion empieza á las 9 de la mañana.

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: **4,000 $f.**
El billete entero vale 1 $f. y el quinto 5 $ m/c.—Se juega todos los Sábados por la mañana.
642 perm. a8

Gran loteria del Brasil
PREMIO MAYOR: **3.000,750 $ m/c.**
Billeto entero: **150 $ m/c.**
50,000 patacones de Montevideo, se juega el 10 de Octubre.—Billete entero 260 $ m/c.—Cigarrería "El Inválido", Cuyo 253. 2961 p15 s27

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merecé el crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.

Se dá preferente atencion a los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
D. Estéban Villanueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalia
" Niconor Abelleyra	" Federico Ibarguren
D. Gregorio I. Gavier	D. Gregorio Santillan

perm. n30

Instituto
MÉDICO-HIDROTERÁPICO
630 PIEDAD 630

Hidroterapia—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

Camara de Jourdanet, aire comprimido—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.

Electricidad—Tratamiento de la *parálisis, neuralgias y reumatismos.*

Inhalaciones—Con el aparato de RICHARDSON, de *oxigeno, ozono* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.

Pulverizadores—Aguas minerales naturales. Enfermedades de la garganta.

Aparato y método del Dr. L. Sayre—Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

Baño Turco-Romano—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60º, 50º, 40º c. masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*

Enfermedades del estómago—Tratamiento especial por el lavage.

Baños minerales—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*

Tratamiento de la gota militar por la Electrolisis.

Tratamiento de las estrecheses de la uretra **sin sonda.**

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director	Médico-Administrador
J. A. LACROZE.	ALBERTO CASTAÑO

2133 pim d.p.m. s18

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m. 4377 perm. a19

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 20,000 fuertes
BILLETES Á UN PACON
Se juega el Juéves 4 de Octubre, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 6 Octubre por la mañana.

ESPECTACULOS

COLON—Empresa A. Ferrari—Gran Compañía Coreográfica Italiana—Hoy Juéves 4 de Octubre á las 8½—1ª representacion del grandioso baile: *Excelsior.*

NACIONAL—Compañía Dramática, dirigida por el señor don Rafael Calvo.—(15a. de abono).—Juéves 4 de Octubre, á las 8 ½.—1º Obertura. 2º el drama nuevo en siete actos en prosa y verso, original del eminente poeta señor D. José Echegaray ... Duque de Rivas, titulado: *Don Alvaro: ó la Fuerza del Sino.*

OPERA—Compañía Dramática Inglesa, bajo la direccion del primer actor Mr. Daniel Latham—Juéves 4 de Octubre á las 8½. 19a. funcion de abono.—La comedia en dos actos: *Our Girls or Meg's diversion*; el espectáculo terminará con la comedia en un acto: *Our bitterest foe.*

OPERA—Empresa Mac' Kay-Reig—Compañía de comedia española, dirigida por el primer actor D. Juan Reig, y gran cuerpo coreográfico español en el que figura la célebre bailarina señorita Vicenta Guerrero y Cámara; dirigido por el Director y Compositor del Teatro Real de Madrid D. Manuel Guerrero.—Viernes 5 de Octubre, á las 8½. 28a. funcion de abono: Beneficio del actor el jóven don David Peña: 1º drama Nacional en tres actos y en verso: *Que dirá la sociedad.*—2º El aplaudido baile español en un acto y dos cuadros: *El bolero.*

FUNERALES

Miguel Irigoyen
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre de 1883
Las familias de Irigoyen y Sala, piden á sus amigos se dignen acompañarles el Lúnes 8 del corriente, á las 11 de la mañana, á rogar á Dios en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, por el eterno descanso de D. Miguel Irigoyen. 3343 p4 o4

Adolfo Cazon
Falleció el 26 de Setiembre de 1883
Dolores F. de Cazon
Falleció el 27 de Agosto de 1883
La familia ruega á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas que en sufragio del descanso del alma de los finados, se celebrarán en la iglesia del Arcángel San Miguel el Sábado 6 del corriente Octubre, de 9 á 11 de la mañana.—Por cuyo favor vivirán agradecidos. 3346 p3 o4

Vicenta Benavente
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Octubre de 1883
La familia de Benavente tiene el pesar de avisar á las personas de su relacion, que ha fallecido la señora Vicenta Benavente, y les ruega se dignen acompañarla á la conduccion de sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy á las 4 de la tarde.—Casa mortuoria Cochabamba 413. p1 o4

Carlos Benito Wehely
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Octubre de 1883
Eloisa Posadas de Wehely, sus hijos, y familia, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al cementerio del Norte, hoy Juéves 4, á las 4 de la tarde. Casa mortuoria, Tucuman 310.

Las Comisiones Directivas de las Sociedades "La Argentina" y "Austro-Húngara", invitan á sus asociados á acompañar los restos del consocio C. B. WEHELY, fundador de ambas sociedades y Vice-Presidente honorario de la segunda, hoy Juéves, á las 4 de la tarde.—Casa mortuoria, Tucuman 310.

Bruno Capanegra
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Octubre de 1882
Isabel Naon de Capanegra esposa, sus hijos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de Nuestro Padre San Francisco, el Lúnes 8 del corriente á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion. 3251 p6 o2

Florencio Boedo
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Octubre de 1882
Su hija Catalina Boedo de Sueldo, su hijo político Heraclio M. Sueldo, sus hermanas y demas deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán por el descanso eterno de dicho finado, en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el dia 6 del corriente de 8 á 11.—La familia concurrirá á la misa de 11. p3 o2

Agustina Lagos
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Octubre de 1882
Por el eterno descanso de su alma, se hará un novenario en el Templo de San Miguel, desde el dia 2 del corriente, á las 10 de la mañana. Sus hermanos quedarán sumamente agradecidos á las personas de su amistad que quieran acompañarlos á asistir á la Misa que se celebrará el dia 10, á las 11. 3261 p8 o2

AVISOS

Almacen Se vende uno situado Sol Venezuela 508, su dueño se lo vende por no poder atenderlo.

Al comercio Se avisa que despues de tres dias del presente, se va á traspasar la venta del almacen Paraguay 1082, esquina Larrea, que pertenecíó al finado don Ramon Pol. Los que tengan algun reclamo ó deuda en favor ó en contra de dicho negocio deberán ocurrir dentro del término fijado.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1883. 3341 p3 o4

Al comercio Y AL PUBLICO. Se avisa que se ha vendido la cervecería de la Bolsa, sita San Martin 132 y 134, para que si hay algun reclamo se haga dentro de tres dias de la fecha.—Buenos Aires Octubre 4 de 1883.—*L. Vicaire.* 3362 p1 o4.

Al comercio Y AL PÚBLICO. Se avisa que he comprado cervecería de la Bolsa, sita San Martin 132 y 134, para que si hay algun reclamo se haga dentro de tres dias de la fecha.—Buenos Aires Octubre 4 de 1883.—*Bascou.* 3363 p3 o4.

Al comercio Por mútuo y amigable convenio, queda disuelta la sociedad que hemos tenido en el negocio de panaderia, que tandro el activo y pasivo del mismo por cuenta y cargo de don Pedro Galmarini.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883.—*José Galmarini—Pedro Galmarini.*—OTRO.—Aviso que continuaré con el mismo negocio de panaderia, en la misma casa, Córdoba 615.—*Pedro Galmarini.* 3328 p3 o4

Ama de leche Española, se ofrece con recomendaciones, para la ciudad ó campaña; Defensa 25. 3289 p3 o3

Al comercio Por el presente declaro haber vendido la tienda de mi propiedad, sita en la calle de Garantias esquina General Lavalle, á D. Pedro Vidal y Segura.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883.—*Daniel L. Lauro.* 3283 p3 o3

A los estancieros Y CHACAREROS. Zenon Zudaire con la práctica de muchos años en los trabajos de zanjeo y alambrado de campos, ofrece sus servicios; para tratar Méjico 413. 3271 p10 o3

Al comercio La casa que giraba bajo la razon social de Miguel Mastrogianni y Cia. queda disuelta desde el 1º de Octubre: que dando el activo y pasivo á cargo de Miguel Mastrogianni. 3316 p3 o3

Al público Y AL COMERCIO.—Habiendo constituido con esta fecha una sociedad que girará bajo la razon de Remigio Monteverde y Ca., cuyo objeto es la esplotacion de la Empresa de mensagerías "Flor del Desierto", establecida en este pueblo con itinerario á los de Chivilcoy y Bolivar, dicha sociedad se ha hecho cargo de la administracion de la citada empresa, corriendo de su cuenta todos los créditos en contra de la misma desde el 1º de Agosto del corriente año.—25 de Mayo, Setiembre 29 de 1883.—*Remigio Monteverde y Ca.* 3291 p10 o3

Al público Y AL COMERCIO.—Hago saber que con esta fecha me he separado de la administracion de la empresa de mensagerías "Flor del Desierto", establecida en este pueblo, con itinerario á los de Chivilcoy y Bolivar, la que ha sido asumida por la sociedad constituida en esta plaza y que girará bajo la razon de Remigio Monteverde y Ca., por cuya razon hecho cargo de todos los créditos contra dicha empresa hasta el 31 de Julio del corriente año, los que esclusiven reclamos que hacer pueden ocurrir dentro del término de diez dias al que firma.—25 de Mayo, Setiembre 29 de 1883. *Aguerre y Laffaye.* 3290 p8 o3

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos comprado al Sr. D. Bernardo Etchehun, su almacen ... Piedad 735, el que tenga algun reclamo se servirá hacerlo dentro de los tres dias.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1883.—*Ramon y Pedro Zurutaza.* 3315 p3 o3

Al señor X. X. Eleuterio Graus Ceballos ... dueño de los 18,000 pesos m/c. perdidos el Viérnes de la semana pasada, ractifica lo ofrecido al que lo encontrase, de darle como mitad, para darlo sus agradecimientos. El dueño de la ... central puede identificar la persona. 3284 p3 o3

A los corredores Se vende un elegante caballo de paso; Moreno 553. 3227 p3 o2

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Se avisa que se ha vendido la fonda sita Belgrano 46, para que si hay alguna reclamo lo haga dentro de tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1883.

Agencia *De colocaciones, La 1a. Española; calle de Alsina núm. 126.*—Se ofrecen 2 maquinistas y 3 foguistas, 2 oficiales sombrereros, prácticos, cocineros de familia, hotel, restaurant y fonda, peones de cocina, mucamos, mucamas, cocineros, cocineras, muchachos, dependientes de tienda, almacen y ... para la campaña, con recomendaciones; Alsina 126. 3235 p3 o2

Ama de leche Se ofrece una italiana, con abundante leche y buena recomendacion; Venezuela 1074. 3116 p3 o3

Ama de leche Fresca, italiana, con recomendaciones, se ofrece; San Juan 710. 3124 p3 o3

Arena oriental Para construcciones y jardines; depósito: Paseo de Julio y Charcas.—VENTURY & Ca., escritorio: Cuyo 31. 3145 p1m s30

Al Norte Se vende la casa Paraná 701, tiene buen frente á la hermosa plaza 6 de Junio; para tratar Barracas al Norte, calle Industria 582. 3142 p10 s30

Augusto Bullrich Se ofrece á sus relaciones y al público como Comisionista en Paris, Rue Lafayette núm. 36, casa de los Sres. Gallien y Prince. Elegancia, prontitud y economía; especialidad en artículos para familias, muebles, confecciones para señoras y caballeros. 3088 p1m s29

Alerta, panaderos! Se vende una muy antigua y acreditada panadería; tiene varios repartos, 3 carros, 4 caballos, 2 mulas, haciendo diariamente de muestrador 700 á 800 $ y algunos dias hasta 1000. Esta panadería trabaja un dia con otro 6 bolsas de harina. Los dueños de la misma, al deshacerse de ella, es tan solo por tener que establecerse en La Plata con un negocio del mismo ramo; su precio es de 125,000 $ m/c. Dirigirse, Piedras 594, de 7 á 9 de la noche que es donde dan razon. 3094 p6 s29

Al comercio El que suscribe avisa al comercio en general y á sus amigos en particular que no reconocerá ninguna deuda que hubiese de hacer su hijo Domingo Mariano Oddera, de 16 años de edad, el cual no quiere vivir mas en su casa.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Antonio Oddera*, calle Reconquista 322. 2511 p15 s18

Atencion Jardin del Medio, avenida Santa Lucía núm. 11, bajando la barranca, se hacen ramos de flores de todo tamaño y muy baratos por tener infinidad de ellos; se vende toda clase de plantas finas. Tambien hay un gran surtido de camelias, magnolias, jazmines y muchos eucaliptus y todo muy baratas. 2595 p15 s19

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. j1 8 perm.

Andrés R. Terry Escribano nacional y de registro; Bolivar 5, (altos)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

A precios módicos Se vende carbon de cocina, etc., en el corralon Santa-Fé 80, esquina Suipacha, sucursal del **Corralon 11 de Setiembre**, calle Rivadavia 1376, de **Fidanza & Lynch**, sucesores de D. Rosetti y Ca.—NOTA: Se garante el peso y calidad del artículo. 2782 p1m s23

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto Nº 8. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7282 j18 v18 a

Al público Nueva sastrería de primer órden, Cangallo 187 esquina Maipú, primer piso en la casa nueva, perteneciente á Francois Fourous, ex-cortador y socio de Alejandro Monti, que hace un descuento de 10 % á los clientes que paguen al contado, los precios de la ropa corresponden á las demas sastrerías de primer órden en Buenos Aires. 2734 p1m s22

A los propietarios Y propietarias al dar ... se encarga de alquilar casas y terrenos y cobrar sus alquileres y todo lo que se relacione con el ramo, contando hoy ya el administrador de varias personas, las cuales pueden garantir su modo de proceder.—Escritorio Florida 101, administracion de Mercado Florida, daré toda clase de garantías.—*Enrique E. Stewart y Agell.* 968 p23m j18

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con preferencia en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica que fuese, y cura con éxito se han los *humores herpéticos y venéreos*, las *irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimeo*, las *nubes, el cansancio de la vista, la rubicunda* y los *párpulos*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa de este agua, vienen reemplazando en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamada Agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguro que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garant la legitimidad de este específico, y prevenimos al público que tratándose de lo delicado que es el órgano, se confíe de las imitaciones que se espenden en otra parte. 2665 p1 perm

Barbero Se necesita un oficial, Paseo de Julio núm. 552. 3240 p3 o2

Buenos cajistas ESPAÑOLES. Se necesitan en la imprenta Cervantes", de Rafael Joven, calle del Puente núm. 15 D., Santiago de Chile; los interesados pueden dirigirse por Correo. 2586 p15 s19

Balsamo Callifugo Lasz El mejor de los remedios conocidos hasta el dia para la curacion de los callos, la curacion es cierta y radical; el que se siga la instruccion que acompaña á cada frasco del Callifugo. NOTA: Existen farmacias donde se venden ... pues hay una muy grosera falsificacion ... la marca de fábrica ... droguerías y boticas: Granwell, Rivadavia 112 ... Rivadavia 111 y 93; Bertí Hnos., Perú ... Sucursal de la Botica de Granwell, Rivadavia 465; Botica San Nicolás, Artes esq ... Hnos., Piedad y Gallo; Grana Hnos., Rivadavia ... 2976 p1m s2.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, tambien aparatos de baño y precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3233 p2 m s11

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y reconstruccion de balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 100, altos. 2767 p1m s23

B. Pacault Corrientes 293, taller de encuadernacion de libros en blanco, rayado y ... de cartonería por ... papel ... 2950 p1m s27

Cocinera Extranjera se ofrece con buena recomendacion; Piedras 100, altos. 3371 p3 o4

Costurera Y planchadora para la casa particular, se ofrece; General Lavalle 129. p3 o4

Corralon Se alquila calle Salta esquina Armonía, con 44 varas de frente por 75 de fondo; para tratar, Independencia 281. 3339 p3 o4

Casa en venta Se vende la casa Chacabuco 604, con frente al Oeste de 8 varas y fondo de 69 varas, teniendo vista delante de la puerta; para informes ocurrir á la misma casa. 3331 p8 o4

Carruajes En la fábrica independencia 363, hay para vender 4 carruajes, un tilbury de comodidad y otros carruajes nuevos, y usados, para la campaña; precios médicos. 3335 p3 o4

Carro fúnebre Se vende uno que ha servido perfecto estado, tiene todos los adornos, 4 mantas de merino para los caballos, plumeros, etc., cuyo precio es de 16,000 $ m/c. el carro, y con mantas, p. etc. Defensa 350. 3351 p3 o4

Cocinero Se ofrece uno, de profesion, Córdoba 134. 3293 p3 o3

Cocinero Francés se ofrece; Uruguay 151. 3301 p3 o3

Cocinero Italiano, con recomendaciones, se ofrece; Paraná 272. 3307 p3 o3

Cocinero O COCINERA.—Se necesita, con recomendaciones, se necesita; Corrientes 1027. 3308 p3 o3

Casa-quinta Se alquila una, en el pueblo de las Conchas; ocurrir calle Victoria 20. 3326 p3 o3

Cajistas Y UN PONE-PLIEGO—Se necesitan en la imprenta de "El Porvenir", Defensa 130. 3278 p3 o3

Café Y RESTAURANT—Se vende uno, con excelente clientela; para tratar, en el mismo, Cuyo 527. 3232 p3 o3

Cocinero Se precisa uno que sepa hacer su obligacion; Corrientes 1383. 3299 p3 o3

Cocinera Se ofrece una con recomendaciones, sabe su obligacion; Maipú 355. 3300 p3 o3

Café Yungas Recien recibido de Bolivia, se vende á 10 $ lb. y de fulonia; Belgrano 144.

Cupones PERDIDOS—La persona á quien se le hayan extraviado cupones de Cédulas hipotecarias, puede ocurrir Cangallo 156, de 1 á 3 p. m. que se los entregarán. 3304 p3 o3

Costureras De vestidos, se necesitan; Belgrano 444. 3281 p3 o2

Caja de fierro Se necesita una usada, de tamaño grande, como de dos metros de alto; ocurrir Piedad 131 (altos). 3242 p6 o2

Carpinteros Se precisan tres oficiales y 2 medios, y un oficial que tenga algunas herramientas para trabajos de ... Cerrito 88, 2º patio, darán rason. 3225 p6 o2

Cortador Sastre, que actualmente ocupa un puesto en una de las sastrerías de primer órden, desea encontrar una colocacion en otra ciudad; ocurrir Piedras 18, casa de Aman y Ca. 3220 p3 o2

Caballos DE TIRO—Se vende una magnífica yunta para carruaje ó carro, tiran solos y acompañados, son lindos y se darán á prueba, para verlos y tratar, Bermejo y Piedad, Hotel de Baylacq. 3237 p3 o2

Carruaje Se vende una americana de seis asientos y de cortinas, en buen estado y otra de vidriera, en dueño los dará barato; para tratar y verlas, Belgrano 1198. 3212 p3 o2

Casa Se vende la casa Córdoba 415, para tratar Tucuman 942, de 7 á 8 por la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 3240 p3 o2

Cocinera Y MUCAMA.—Con cama, se necesitan con urgencia; Estados Unidos núm. 646. 3251 p6 o2

Casa Se precisa una dentro de 5 cuadras de la Bolsa, se prefiere casa de altos, con 13 piezas y cocina; ocurrir Maipú 162, 2º piso. 3234 p3 o2

Club del Progreso Por segunda y última vez como lo dispone el artículo 16 del Reglamento, se cita á los señores sócios á asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el Lúnes 8 de Octubre de 1883, á las 8 de la noche, para imponerse del informe escrito que presentará la Comision y proceder á la eleccion de cinco titulares y tres suplentes que han terminado su período.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883.—*La Comision.* 3218 p2 o2

Colegio Literario BOLIVAR 249—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 3129 p3m s30

Campo Se arrienda dos leguas de magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, el cual forma parte de la estancia "La Libertad", inmediata al "Cristiano Muerto"; Belgrano 45, altos; darán razon. 3193 p1m s30

Club Union Argentina La Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar una tertulia en la noche del 13 de Octubre próximo. Los Sres. sócios que deseen tarjetas de invitacion para transeunte pueden ocurrir á la Secretaría hasta el dia inmediato anterior.—*Los Secretarios.* 3 18 p10 s30

Casa-quinta EN RIVADAVIA. Se desea comprar de una á dos cuadras y que no disto mas de cuatro á seis de la estacion del Ferro-Carril del Norte. Para tratar, Piedad 690, de 3 á 5 p. m. 3087 p8 s29.

Casa Se compra una que tenga fondo y cuyo valor no exceda de 70,000 $; Cangallo 1103. 3102 p5 s29

Carpinteros Se necesitan dos oficiales para la campaña, se les pagará buen sueldo, casa y comida; ocurrir Piedad 1015, Corralon de Maderas. 3019 p5 s28

Casa ESPLÉNDIDA.—Se vende una á propósito como para ministro, estanciero ó capitalista, situada en buen paraje, con todas las comodidades necesarias, 22 piezas, cochera, caballeriza y tramway de ida y vuelta; para verla y tratar, Moreno 612. 3008 p6 s28

Coke Carbon de luz, cocina, fragua, etc., se vende sumamente barato en el corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376 de Fidanza & Lynch, sucesores de D. Rosetti y Ca.—NOTA: Se garante el peso y calidad del artículo. 2781 p1m s23

Carbon De luz, cocina, coke á precios módicos, en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, sucursal del **Corralon 11 de Setiembre**, Rivadavia 1376, de los señores **Fidanza & Lynch**, sucesores de D. Rosetti y Ca.—NOTA: Se garante el peso y la calidad del artículo. 2783 p1m s23

Casa Para alquilar, ocurrir al "Centro de Locaciones", en nuestro registro se encuentran anotadas las que hay disponible en la Ciudad, compra y venta de propiedades. Reconquista 101.—*G. Nuñez.* 2793 p15 s24

Clorinda Rossi Partera italiana, aprobada por la Régia Universidad de Florencia y por las Facultades de Montevideo y Buenos Aires, establecida en esta Capital, ofrece sus servicios profesionales al público tanto de dia como de noche; Paraguay 270, entre Esmeralda y Suipacha. 2431 p1m s15

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-féria por mayor y menor—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasía y de menage para casas de familia, precios módicos—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. a8

Colegio Literario BOLIVAR 249. Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 8915 p3 m jl1

Cosulich & Zuanich Servicio de puerto con los vapores *Sol Argentino, Victoria, Satélite, Kate y Vigilante*.—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de ultramar, dan el remolque de toda clase de buques para cualquier punto de los rios y especialmente en el canal nuevo de la Boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Martes sale un vapor para la Colonia, (Banda Oriental.)—Agencia: **Cuyo 32.** 9538 jl15 perm.

Casa de campo Se alquila la casa habitacion de la chacra de Rossi, situado sobre la barranca, á 5 cuadras de la estacion Saavedra, tiene 14 habitaciones, cochera, caballeriza y demás comodidades; para tratar Reconquista 89. 3176 p15 s30

Chateau De Frands Y las Canons.—Vinos finos franceses de mesa, en cajones. Unico depósito en casa de Joaquin Belgrano & Ca., Rivadavia 145. 2853 p1m s25

Dependiente De tienda, se precisa con práctica y recomendaciones; Cuyo 321 y 323. 3330 p3 o4

Dependiente Vendedor, práctico en el ramo de papelería y artículos de escritorio; se prefiere uno que posea varios idiomas; dirigirse por carta á L. M., casilla del Correo núm. 231. 3339 p3 o4

Dependiente Para la campaña, se necesita, sin lujo; Corrientes 216, para tratar, de 11 á 12 a. m. ó de 5 á 6 p. m. 3274 p3 o3

D. J. M. Ruiz Por encargo del Señor Director General se llama al ex-Administrador de Correos de Bolívar, para que comparezca á esta Secretaria, á fin de tratar de un asunto del servicio. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—*G. Saez*, Secretario. 3175 p1m o3

Dario Beccar Y VICTORINO DE LA RIEGA, Escribanos Públicos, se han establecido en la calle Victoria 160. 3202 p1m o2

Dependiente Práctico en el ramo de almacen, se necesita, Cangallo 335. 3242 p3 o2

Deseando Arreglar todas las cuentas pendientes con la panadería de mi propiedad, situada en Olivos, partido de San Isidro, pido á todos el que se considere acreedor concurra con su cuenta dentro de 30 dias á la expresada casa para hacer su arreglo y cancelacion.—*Nicolás Mazorello.* 3214 p1m o2

Diego J. Villafañe ESCRIBANO PÚBLICO.—Avisa á sus relaciones y al público en general, que ha trasladado la Escribanía: Alsina 89. 3053 p15 s28

Dependiente Una persona formal extrangera, hablando el francés y español, con buenas recomendaciones y referencias, teniendo relaciones con las mejores casas de comercio de Europa, se ofrece para dependiente de una casa introductora ó de exportacion; dirigirse á "Cladel", administracion de este diario. 2075 p8 s27

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lunes Gratis; Corrientes 406. perm

Dependiente Un jóven de 17 años que conoce la teneduría de libros francés é inglés, desea colocarse en una casa introductora inglesa ó alemana, dará toda clase de garantías de su conducta; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales de J. P. D. 2542 p15 v18

En la Agencia De Andrés Clavalier, se necesitan peones, se ofrecen todas clases para la ciudad y campaña, cocineras, niñeras, mucamas, empleados para casas de familia y hoteles; San Martin 240. 2380 p8 o4

Estancia Se arrienda una, á 8 leguas del Pueblo del Azul, con pasto de ... buena clase, arroyos de agua permanente, campo altos, tiene muy buena poblacion; tambien se vende vacas y ovejas; para tratar de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, Méjico 413. 3342 p5 o4

El fatal DESASTRE DE ISCHIA.—Tres perfectas reproducciones del desgraciado suceso, ejecutadas espresamente para el establecimiento panorámico, Bolivar, 95, han llegado; y desde el Domingo próximo estarán en exhibicion. 3357 p3 o4

En Belgrano Se alquila una linda quinta, á parte de ella, con doce piezas, cochera, caballeriza, gallinero, palomar, etc. servicios, noria para surtido de agua, etc. magníficos baños, frute, jardin y todas las comodidades; para tratar en Belgrano, calle Moreno 50. 3323 p3 o3

Escuela Normal de maestras de la Capital—Las señoras y señoritas que deseen dar exámen libre, sobre cualquiera de las materias que comprende el programa del Curso Normal de esta Escuela, pueden presentarse á inscribir sus nombres en la Secretaria del mismo Establecimiento, hasta el 20 de Octubre próximo.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.—*La Secretaria.* 3073 p6 s29

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, y de ventas de casas y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 2111 s8 v d8

Entre-Rios Toros Durham, media sangre, cruzas de Hereford y ... de Landa cerca de Gualeguaychú. Los interesados obtendrán informes de Ernesto Bunge en Buenos Aires, 36 Reconquista, y de Carlos E. Bunge en la estancia ó por carta á Gualeguaychú. 2257 p1m s12

Escuela de baile *Gran salon de baile, Artes 193 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, profesor de primer órden y del Teatro Colon, ofrece á las familias de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á domicilio en su propia casa.—*Alberto di Giochini.* 2256 p1m s12

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diploma que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda, donde se enseñan todos los bailes ... expresado. Los señores que deseen aprender en poco tiempo dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*J. Constante.* 7871 p1 jl5

En el corralon Santa Fé 89, esquina Suipacha, sucursal del **corralon 11 de Setiembre**, Rivadavia 1376, de **Fidanza & Lynch**, hay para vender carbon de luz, coke, etc. á precios sumamente bajos. 2780 p1m s23

Fermin Amaya Argentino, natural de San Luis, su hermano José Amaya desea saber su paradero; ocurrir calle Talcahuano 29. 3278 p3 o3

Familia Francesa, compuesta de una mujer y un hombre, se ofrece para trabajar en el campo, como quinteros, jardineros ó en otros trabajos, tiene recomendaciones; Victoria 36, Fonda del Correo. 3217 p3 o2

Féria Y EXPOSICION DE DOLORES—Tendrá lugar indefectiblemente y con cualquier tiempo, en los dias 7, 8 y 9 de Octubre.—Las solicitudes para inscripciones ... Secretario. [illegible]

Ferro-quina BISLERI—[illegible]

Fernet de Vecchi [illegible]

Florentino Ortega [illegible]

Francisco Halbach Calle San Martin número 90, escritorio 8 ... [illegible]

Gran premio Casey 6000 $ m/n. [illegible]

Gran fábrica DE PERSIANAS. Calle Comercio 420—[illegible]

Gran salon DE ROMA—[illegible]

"Hogart" [illegible]

Hermosa YUNTA DE TIRO ... [illegible]

Hotel LA DELICIA, ... [illegible]

Jardinero [illegible]

Juan Canzani [illegible]

"Koln" Vapor aleman ... [illegible]

"Kepler" Vapor ... [illegible]

La panaderia OLIVOS ... [illegible]

Lecciones [illegible]

Luis Maria Arzac Escribano Nacional ... [illegible]

L'Italia [illegible]

Licitacion [illegible]

Lecciones [illegible]

Lecciones [illegible]

Liquidacion [illegible]

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen Orden 308 ... [illegible]

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes ... [illegible]

Mucama Se necesita una, que sepa planchar; Florida 498. 3326 p3 o4

Muchacho De 12 á 13 años, se necesita en la camiseria Artes 395, para los mandados. 3352 p3 o4

Muchacha Y SIRVIENTA.—Se necesitan; Piedad 313, tercer piso, se es dará buen sueldo.

Maestra Se ofrece una para dar lecciones de español, francés y música; ocurrir Cerrito 578. 3337 p3 o4

Muchacha Se precisa una para todo el servicio de una corta familia; San José 324. 3260 p3 o4

Minho Vapor inglés, ha terminado su operacion de descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1883.—*Luis Mac Lean y Ca.*, 25 de Mayo 66. 3303 p3 o3

Muchacha De 10 á 18 años se necesita; Esmeralda 96 casa de negocio. 3321 p3 o3

M. Ernest Clemaron Que parte para Francia el 8 del corriente para permanecer allí poco tiempo, ofrece sus servicios á los comerciantes de Buenos Aires que quieran confiarle comisiones para Paris, Lyon, Bordeaux y Marseille. Dará toda clase de referencias sobre su honorabilidad. Dirijirse Cerrito 28. 3302 p3 o3

Mucama Se ofrece una, con buenas recomendaciones; Tacuarí 286. 3233 p3 o2

Mucama Y NIÑERA con recomendaciones, se necesitan, Talcahuano 520. 3244 p3 o2

Muebleros Se necesitan dos oficiales buenos, 25 de Mayo 431. 3245 p3 o2

Muchacho Se necesita algo práctico, con recomendaciones; Bolivar 218. 3236 p3 o2

Minerva Se compra una usada, Buen Orden No. 76. 3201 p10 o2

Mucama Y UNA NIÑERA, se precisan, Paraguay 173. 3221 p3 o2

Muchacho De 11 á 12 años, se necesita para una casa de familia, con preferencia que hable inglés; Florida 363. 3206 p3 o2

Mucama Se necesita, que sepa planchar y coser; inútil presentarse sin recomendaciones; Chacabuco 162. 3203 p3 o2

Mucamo Se necesita uno, que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones; 25 de Mayo 163. 3230 p3 o2

Mucama Se precisa una; Tucuman 188. 3207 p3 o2

Muchacha De 10 á 12 años, se necesita; Buen Orden 665 (altos). p3 o2

Maquina Trilladora con su motor, se vende una de la fuerza de 8 caballos, pudiendo trillar de 120 á 150 fanegas diarias, su maquina es casi nueva no habiendo trabajado sinó un mes; dirigirse Jujuy 46, Barraca de la Campana. 3308 p3 o3

Mucamo Se necesita, para el servicio de una familia, que tenga recomendaciones de su conducta; ocurrir a Cangallo 524. 3266 p3 o3

Marmoleria Y lapidería, taller de piedras del Azul.—Se hacen monumentos, altares, pilas, urnas mortuorias y en chapas, escaleras, columnas, balaustres, balcones, escalones, frisos y pisos, estufas de todos colores, precios módicos; Rivadavia 553. 3009 p1m s28

Moron A pocas cuadras de la Estacion, se vende una hermosísima quinta, situada en terreno de 10 por 100, tiene 8 habitaciones, 4 de ellas con corredores á todos vientos, caballeriza, cochera, cocina y letrina. Se hecha á todo costo y con lujo, tiene como 300 árboles de riquísima fruta, jardines al frente, en fin, es una monada, se dará por la mitad de su costo: por mas pormenores, ocurrir Balcarce núm. 129. 2701 p1 s23

Motores A VAPOR.—Máquinas de aguajerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetta Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n 24

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente concluye el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancia corrosiva, y es de una composicion nueva y diferente de todos los curas ... los callos esconden con ... los charlatanes ... Unico depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos" se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero Mata-callos del Dr. Nelson de Filadelfia, único legítimo y solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea el Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 pl perm.

Madres de familia Se vende á $ 25 el libro, en las principales librerías, el *Manual práctico de higiene infantil*, del Dr. Telio. 3066 p6 s29

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casas de familia. Tambien se reciben en comision de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, como tambien se compran al contado, importando ... 2753 perm jl.6

Niñera Se necesita una, con recomendaciones; Moreno 705. 3322 p3 o3

Niñera Se necesita con urgencia; Santa Fé 136. 3201 p3 o3

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa.—Compra y vende todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y todo lo que se relacione con el Banco de la Provincia, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario ... San Martin 73 (altos). Escritorio de 10 a. m. á 5 p. m. 2675 3 meses s28

No olvidarse El domingo próximo, los de los mejores lotes de la ciudad La Plata.—Tenemos órden de vender ... Bolivar 90. 2712 p15 s23

Ojo! Casa ... [illegible]

Ojo!! Gran Pichincha Venta de ... [illegible]

Ocasion Carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., á módicos precios, se vende en el corralon Santa Fé 89, sucursal de el **corralon 11 de Setiembre de Fidanza & Lynch** sucesores de D. Rosetti & Ca.—NOTA: Se garante el peso y calidad del artículo. 2785 p1m s23

Ojo! ojo! Se venden ó se alquilan en Barracas al Sud, 4 grandiosos galpones en perfecto estado, que distan 3 cuadras del rio y tienen comunicacion con el mismo por medio de un camino de hierro; para tratar, en el Saladero Moñoz, ó calle Rivadavia 351. 2791 p1m s23

Peon Que sepa embotellar y para todo trabajo, se precisa uno en la bodega del Sr. Costa y Ca., Cerrito 162. Tambien se precisa una jardinera con guarniciones y caballo. 3325 p3 o4

Piedra De empedrado, se compra nueva ó usada, granito ó ... Diciembre, 149 ... 3287 p2m o3

Peon Que sepa algo de cocina, se necesita sastrería del Pueblo, 25 de Mayo 99. 3296 p3 o3

Piano Se vende un piano nuevo, el dueño tiene que ... 3312 p3 o3

Piezas Se alquilan un departamento ... 3294 p6 o3

Peones Se necesitan varias cuadrillas, para la ejecucion de movimientos de tierras; ocurrir al estudio de los Señores Tapia y Quintana, Rivadavia 42 (altos). 3235 p3 o2

Pico & Gomez Han trasladado su escritorio á la calle: **109 Piedad 109.** ... 3241 p15 o2

Patente Se perdió una por el correo, se dará una buena gratificacion al que la entregue ... 3263 p3 o2

Pichincha Por 60,000 mas ó menos se vende ... 3226 p3 o2

"Pelayo" Vapor ... Bernardo Garay. 3 6 p3 o2

Para mercerías Y MODISTAS ... [illegible]

Pedicuro JUAN P. RECOULES ... [illegible]

Pianos [illegible]

Pianos [illegible]

Pianos [illegible]

Piano [illegible]

Pianos [illegible]

Pianos [illegible]

Quinta EN SAN JOSÉ DE FLORES ... [illegible]

Quemazon [illegible]

Quinta [illegible]

Regimiento [illegible]

Rivadavia 74 [illegible]

Sastre [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquila [illegible]

Sirvienta [illegible]

Se vende [illegible]

Se necesita [illegible]

Se alquila [illegible]

"Scotia" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de J. M. Garcia y Zeveboram ... [illegible]

Se vende [illegible]

Se compran Pólizas del Monte de Piedad de objetos preciosos; Reconquista 333. 3281 p3 o3

Se precisa [illegible]

Se necesita [illegible]

Se arrienda [illegible]

Se alquila [illegible]

Sirvienta [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se venden [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquila La casa Esmeralda 583, tiene 9 piezas ... Paraguay 173. 3219 p3 o2

Sirvienta Inglesa, se necesita con buenas recomendaciones, Florida 423. 3211 p3 o2

Se alquila La casa Santa Fé 776, con 5 piezas, cocina y demas oficinas, y con un fondo de 70 varas. Para tratar, de 7 á 11 a. m. y de 5 en adelante. 3217 p5 o2

Se vende La casa de comida y despacho de bebidas Rivadavia 590 y 594, por tener que atender su dueño otro negocio; para tratar en la misma. 3213 p3 o2

Sirvienta Se necesita, mujer formal, que tenga recomendaciones; Corrientes 1144. 3152 p3 o2

Se necesita Un muchacho; Confitería, Bolivar 155. 3240 p3 o2

Se precisan Con urgencia una cocinera y una muchacha para mucama; Piedad 284, primer piso. 3231 p3 o2

Se alquila Un departamento amueblado con 3 piezas, salon, dormitorio y antesala para matrimonio ... casa de familia; Cuyo 419. 3250 p6 o2

Se ofrece Un matrimonio formal, español, con buenas recomendaciones, él mejor para cocinero y el marido para mucamo; dirijase 25 de Mayo 253. 3225 p3 o2

Se vende Un armazon, vidrieras y vitrinas ... para gas por cualquier precio, por desalojar el local hoy mismo; Florida 80. 3205 p3 o2

Se alquila La casa Juncal 127, tiene entrada de carruaje, y toda clase de comodidades. 3141 p6 s30

Se desea Saber el paradero de Juan Lázaro Villar y de Florentino Arnaud Villar, de nacion españoles; dirijirse por carta Piedad esquina Callao, Paseo del Sauce.—*Inocente del Barrio.* 3061 p10 s29

Se necesitan Alquileres piezas amuebladas, para hombre solo, debiendo estar situadas en paraje central y una de ellas, por lo menos, á la calle; ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales M. S. L. 2996 p10 s27

Se vende Un piano nuevo flamante, perpendicular, excelentes voces y elegante forma se dará por cualquier precio, por ... 2935 p10 s26

Se alquilan Un salon y un dormitorio elegantemente amueblados, con balcones á la calle, tambien se alquilan dos piezas separadas, bien amuebladas, en casa de una familia inglesa; Florida 395, altos. 2920 p15 s26

Se desea Alquilar una casa ó corralon, con mucho fondo ó terreno, con contrata, haciendo adelantos; para tratar, Venezuela 467, de 11 á 12 y de 5 á 7; se prefiere al Sud. 1942 p1m s5

Se venden EN EL PERGAMINO—Dos fincas con corralon y cercadas de pared, con buenos títulos y bien situadas en el centro del pueblo, ocupadas por comercio y tiene pagado sus impuestos, estas se hallan ubicadas calle Buenos Aires haciendo esquina á la de Merced y la otra á la de 9 de Julio, posicion inmejorable, rodeada de los mejores edificios; en el pueblo mas pintoresco de nuestra campaña para tratar, con su dueño, calle de Merced 152.—Pergamino, Abril 3 de 1883.—*José Carcac.* 2272 p2m s12

Señoras En la Peluquería Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.

Se suplica A las personas que tengan deudos en el sepulcro de Pablo Piaggio, en el Cementerio del Norte, se sirvan sacarlos dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, los que no lo efectuaren serán depositados en el osario general.—Setiembre 1º de 1883. 2192 lm s11

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bovedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra ó de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 285, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. 3128

Sistema Nuevo y seguro para la pronta cura, las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se hayan hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como gonorrea, leucorrea, blenorragia y purgaciones, se curan en pocos dias de tratamiento ... el uso de mercurio, con ... á la uretra, lo mismo que el cólico ... el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sino alargar mas la uretra, ha decidido en todas partes. El Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este específico, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 p1 perm.

Se alquila En la ciudad de Belgrano una casa quinta, cercada ... tiene 14 viviendas, un corredor con galeria, cuarto de baño, aguas corrientes, algibe, gas, caballeriza, cochera, dos servicios uno á la inglesa, palomar, gallinero, tres parrales y exquisitas frutas, flores y plantas de adorno, á media cuadra de la plaza principal; dos cuadras de la parada del tramway y cinco de la Estacion del Ferro-Carril del Norte; para tratar en la misma casa calle de Rivadavia núm. 44. 3001 p15 s28

Se alquilan Diez casas, propias como para familias, cinco bajas y cinco altas, en la calle Comercio entre Chacabuco y Piedras; se alquilan á una sola ó á varias; para tratar, á la Agencia Estrella del Sud, Brasil 432. 3062 p8 s27

Se alquila La gran casa calle Tacuarí 3, tiene mas de 40 habitaciones, es propia para hotel, casa amueblada ó oficinas públicas; para tratar, Charcas 128. 3031 p8 s28

Se alquila Se vende ó se cambia por una casa en la Capital, una quinta en San Fernando, en el paraje denominado Punta Chica, la casa tiene dos departamentos, el primero tiene 7 piezas, ... cocina y demás oficinas necesarias, caballeriza, algibe, pozo de ... árboles frutales de ricas frutas, parras, hermoso jardin al frente de los corredores ... mirador para ... San Isidro tambien se vende un hermoso terreno, en la calle Real sobre la barranca ... 2719 p1m s22

Santa-Fé 89 Corralon de **Fidanza & Lynch**, se vende coke, carbon de luz, de cocina, etc., á precios módicos, Santa-Fé 89, **Fidanza & Lynch.**—NOTA: Se garante el peso y la calidad del artículo. 2788 p1m s23

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 850, se alquilan cerchas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase; á precio módico; para tratar á todas horas del dia y de la noche. 3117 perm.

Tambo Y POTREROS—Se arriendan la chacra y terrenos de Flores, situados calle Santa-Fé, Belgrano; ocurrir quinta del señor Kinch, enfrente de la ciudad, Rivadavia 136. 3131 p7 s30

Trapos Para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Tipo viejo (Pastel) se vende en esta Imprenta.

Traductor público J. W. Morse, se encarga de todas clases de traducciones, los trabajos que se le encomienden serán atendidos con esmero y prontitud; Oficina de Contabilidad, San Martin 151. 3112 p1m s29

The fire Insurance ASSOCIATION (LIMITED).—Lóndres, Compañía de Seguros contra pérdidas ó averías por incendio.—Capital: $f. 5.000,000 oro. Agentes para el Rio de la Plata: Lahusen y Co., Alsina 209. Los Agentes están plenamente autorizados para arreglar y pagar aquí mismo cualquier avería ó pérdida. 2808 p15 s23

Tabla *De Reduccion de moneda nacional á moneda corriente y vice-versa.*—Se vende en todas las librerías.—Precio: 10 $ m/c. 2642 p15 s20

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Velería de **Santiago Carlivari**, calle Piedad 82 y Rivadavia 827. 6765 perm el7.

Una pieza Grande ó dos chicas, sobre la calle, se desean alquilar, se preferiria en casa de altos y en las inmediaciones de la Bolsa; avisar en el escritorio, Cuyo 122. 3270 p3 o3

Un jóven Aleman recien llegado de Valparaiso con buenas recomendaciones, que habla el aleman y el inglés, desea emplearse en una casa de comercio ó almacen; dirijirse á la Administracion de ese diario por carta.—G. H. 3248 p3 o2

Un jóven Aleman, que conoce el francés y el español, desea colocarse como vendedor ó tenedor de libros en una casa de comercio por mayor, tiene buenas recomendaciones; para informes á esta imprenta, bajo las iniciales R. C. 560. 3146 p5 s30

Wiener, Schwab & Ca.—Participan que desde el 1º de Octubre no dejan en esta plaza ninguna representacion y representaciones en servir ... dirigirse directamente á su casa de Paris, 20 Rue Paradis ... 3038 p15 s28

TABLA GENERAL
DE
Comprobacion y reduccion
DE LA
MONEDA ARGENTINA
EN MONEDAS EXTRANJERAS CONOCIDAS EN LA REPÚBLICA, INCLUYENDO LA MONEDA CORRIENTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
Por JUAN JOSÉ LANUSSE
(SEGUNDA EDICION)

1º Una explicacion breve del sistema monetario argentino.
2 Cuadro de las monedas nacionales con su valor equivalente en *Pesos fuertes* y *Pesos de Buenos Aires.*
3º Valor legal de las monedas extranjeras en moneda nacional con sujecion á los decretos del P. E. fecha 2 de Diciembre de 1881 y 3 de Octubre de 1882.
4º Cuadro de *Pesos Nacionales* á *Pesos Fuertes* y *Pesos de Buenos Aires.* (D. 1 á 1.000,000.)
5º Cuadro de reduccion de *Pesos Fuertes* á *Pesos de Buenos Aires* y *Pesos Nacionales.* Desde pfts. 1 hasta pfts. 1,000,000.
6º Cuadro de reduccion de PESOS DE BUENOS AIRES á *Moneda Nacional.* (Desde 1 real hasta 1 millon de pesos Moneda corriente).
7º Cuadro de reduccion de PESOS NACIONALES á *Pesos Bolivianos.* ...
8º Cuadro de fracciones decimales del PESO NACIONAL y equivalencias en *Pesos de Buenos Aires.*
9º Cuadro de fracciones del PESO FUERTE en *Pesos de Buenos Aires* y equivalencias de *Pesos Nacionales.*
10 Cuadro de reduccion de *Pesos Nacionales* á *Pesos Fuertes* y *Pesos Bolivianos.* (Desde pesos m/n. 0.01 hasta pesos m/n 10,000.)
11 Cuadro de reduccion de PESOS FUERTES á *Pesos Nacionales* y *Pesos bolivianos.*
12 Cuadro de reduccion de MONEDAS EXTRANJERAS á *Pesos Nacionales*, comprendiendo la libra esterlina, francos, Dollars, Cóndor de Chile, Aguila de E. U., 20,000 reis del Brasil, onza, 25 pesetas españolas, 5 pesos de Chile, Peso Chileno, Peruano y Boliviano.—Del valor de 1 hasta 10,000.
13 Ley de Moneda de 5 de Noviembre de 1881.
14 Decreto del P. E. de 2 de Diciembre de 1881 y 3 de Octubre de 1882, fijando valor al Boliviano.
Agotada la primera edicion de estas tablas acaba de aparecer la

Segunda

y se hallan en venta en las principales librerías de la Capital.

PRECIO: 25 pesos de Buenos Aires

Pedidos por mas de 10 ejemplares, dirijirse á la calle Artes 59 ó por Teléfono ... núm. 1740.

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores ... que los dias 8 al 15 de Octubre, ... el pago del trimestre de sus Cédulas ... la Ley Orgánica del Banco.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1883.—J. M. LA FUENTE, Secretario.

BOLSA DE COMERCIO
Asamblea General Extraordinaria
Á LOS SEÑORES SOCIOS

La Cámara Sindical, á solicitud de un número ... [illegible] ... Miguel B. Gear, Gerente de la Bolsa. Buenos Aires, Octubre 3 de 1883.—*Bommez*, Presidente.—*Manuel Dolz*, Secretario.

COLEGIO NACIONAL
Exámenes en Diciembre de 1883

El profesor San Aire, Bachiller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.

Hay clases de dia y de noche, lecciones á domicilio, Talcahuano num. 17 ó en la librería de Antonio Muro, Rivadavia 183.

La mejor de las galletitas finas
SALIDA "EXTRA"
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
2488 s11 v ot20

MINERALES
Y metales preciosos
M. TORRE & Co.
71 Maipú 71, altos
BUENOS AIRES
Casa en Alejandria (Italia)

Compra por mayor de minerales y barras de oro y plata, chafalonia y monedas fuera de curso.

Cualquiera que sea la importancia de la operacion, se liquida al contado.

Taller de fusion, ensayos y análisis
Venta de oro en láminas y en hilo
8288 plm o3

F. P. Rodriguez & Ca
138—FLORIDA—138



Gran surtido de musica para canto, piano de vas instrumentos.
Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite. 400 perm. d p ma2

Departamento del Interior

Debiendo reunirse desde el 1º de Octubre las juntas calificadoras para continuar la inscripcion en el Registro Cívico y hacer en él las modificaciones á que se refiere el artículo 7º de la Ley de Elecciones Nacionales, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Dirijase nota por el Ministerio del Interior recordando á los Presidentes de las juntas inscriptoras en la Capital el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5º y 7º de la Ley Nacional de Elecciones.

Art. 2º Las juntas referidas, se retirarán del Ministerio del Interior las boletas de inscripcion y libros en blanco que necesitan para los fines expresados.

Art. 3º Comuníquese, publiquese é insértese en el R. N. ROCA.—*Bernardo de Irigoyen.* 3319 p5 o3



LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, én América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **privilegiado.**
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS



Los frascos del verdadero
Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba

No se deje estraviar con el álguna casas se procure empujar otros artículos en que se puede sacar mayor interés, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, que jamás se ha puesto en venta, tendremos verdad que cuesta mucho mas que esas preparaciones ordinarias é ineficaces que por aquí se venden, pero, aunque costara el doble, siempre valdría su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.

En venta en todas las partes.

Precio: un frasco 30 $ m/c., 1½ docena 150 m/c. 8158 jn12

Crédito Público de la Provincia
Empréstito del Riachuelo
LEY 26 DE MARZO DE 1883
SORTEO DE 1º DE OCTUBRE DE 1883
Bonos sorteados de 1,000 $f
101 229 300 388
Bonos sorteados de 500 $f
43 149 248 425 493 601 679 810
Bonos sorteados de 100 $f

34	63	120	209	265	300	323	458	602
688	881	1022	1118	1222	1334	1410	1523	1612
1683	1768	2043	2149	2180	2522	2628	2843	2908
2990	3023	3045	3228	3283	3505	3639	3819	3922
4082	4071	4144	4339	4422	4628	4843		

Los bonos amortizados y los intereses, se pagan hasta el 9 del corriente.—*El Secretario.* 3238 p3 o2



Vigor del Cabello
DEL
Doctor AYER

La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.

En venta en todas partes.

PRECIO
Un frasco 30 $ m/c
Media docena 150 $ m/c.

Loteria de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 20,000 $f.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 $f. ó sean 125 $ m/c., dividido en quintos de 1 peso fuerte, ó 25 $ m/c.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, fondo rosado, numeracion punzó y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Octubre 6 de 1883
PROGRAMA

16,000 billetes á 5 $f	$ 80,000
Deduccion 25 %	20,000
Al público	$ 60,000

PREMIOS

1	de	20,000	20,000
1	de	4,000	4,000
1	de	2,000	2,000
3	de	1,000	3,000
6	de	500	3,000
12	de	200	2,400
20	de	100	2,000
60	de	50	3,000
232	de	20	4,640
1064	de	15	15,960

1400 suertes ó 7,000 en quintos ... $ 60,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis

Se paga descuento (12 %) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Setiembre 29 de 1883.
La Comision Administradora.

ADMINISTRACION GENERAL
DE
Contribucion Directa y Patentes
DE LA NACION
Permisos provisorios otorgados á paquetes

En cumplimiento del decreto de fecha 20 de Agosto pasado, se hace saber á los interesados que dentro de los ocho dias siguientes á la fecha de esta publicacion, deben presentarse á sacar la patente respectiva, en esta Administracion, serán la planilla que se inserta, bajo apercibimiento de ... depósitos en favor del Fisco.

Depósitos por Patentes de vapores

Año	Mes	Dia	Vapor	Depósito
1881	Julio	5	Equateur	$f 103 33
	"	5	Sénégal	" 103 33
	Agosto	16	Congo	" 103 33
	Noviembre	28	Gironde	" 103 33
	Diciembre	19	Navarre	" 103 33
1882	Mayo	2	Orénoque	" 103 33
	"	6	Millieni	" 103 33
	"	12	Niger	" 103 33
	"	12	Minho	" 103 33
	Octubre	10	Espana	" 103 33
	"	24	Santo Domingo	" 133 33
	Noviembre	22	Carlos Jowell	" 103 33
	"	27	Giava	" 103 33
	Diciembre	14	Holbein	" 103 33
	"	21	Bordeaux	" 103 33
	"	30	Viking	" 103 33
1883	Enero	2	Hannoverian	" 103 33
	"	5	Africa	" 103 33
	"	9	Braunschweig	" 103 33
	"	12	Lero	" 103 33
	"	30	Ayrshire	" 103 33
	Febrero	12	Kobro	" 110
	"	16	Roma	" 110
	"	28	Nyanza	" 110
	Marzo	17	Lucerne	" 110
	"	19	Lucard	" 110
	"	23	Lamport	" 110
	Abril	3	Fak	" 110
	"	7	Strabo	" 110
	Mayo	11	Braunwall	" 110
	"	31	Holstein	" 110
	Junio	15	Prinz Albrecht	" 110
	Julio	10	Roma	" 110
	Agosto	4	Escombrera	" 130
	"	21	Loire	" 110
	"	23	Sirio	" 110

Setiembre 20 de 1883.—EL ADMINISTRADOR. 2067 p m s27

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Desde el 1º de Octubre se recibirán depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo en moneda nacional oro.

Se ruega á los que tienen cuentas con este Banco á pesos fuertes y á moneda corriente, tengan á bien de ir uniformándolas á la nueva moneda.

El interés que regirá para la moneda nacional será igual al que se pagaba para la moneda corriente, hasta nuevo aviso.—Setiembre 25 de 1883.—*S. Pallavicini*, Gerente. 2959 p15 s27

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se hace saber al público que con el fin de facilitar el transporte de mercancías y mercaderías al centro de La Plata, el Directorio ha resuelto habilitar para el servicio de cargas la Estacion 10 de Noviembre, ... sin responsabilidad por pérdidas ó averías, mientras ... que se construyen ... *El Gerente.* 3151 p15 s20

BANCO CARABASSA & Ca.

Desde el 1º de Octubre próximo se reciben depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo en pesos moneda nacional. Se ruega á los que tienen cuentas con esta casa á pesos fuertes y á moneda corriente, tengan á bien irlas uniformando á la nueva moneda.

El interés que regirá para la moneda nacional será igual al que se pagaba por los depósitos en moneda corriente hasta nuevo aviso. 2662 p8 s27

SOL DE MAYO

Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica **La Union.** Para bailes, reuniones y niños, nada hay mejor

FÁBRICA: 1087 CUYO 1893 274 perm. jl31

Escuela Normal de Profesores
DE LA CAPITAL
Exámenes libres

Las personas que deséen rendir exámen libre juntamente con los alumnos maestros normales y con sujecion al plan de estudios, y los programas del curso normal de la Escuela, pueden presentar sus solicitudes hasta el 30 del corriente, todos los dias hábiles, desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. en la Secretaría del Instituto, donde se facilitará á los interesados los programas respectivos.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883.—*A. VanGelderen.* 3234 p3 o2

EN EL SALADILLO

Se alquila ó se vende una casa ... formando esquina á la plaza, calle directa á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, actualmente en construccion. Su terreno es compuesto de 50 varas de frente por 50 varas de fondo, en edificio de 30 varas en los dos frentes. Muy á propósito para una casa de negocio en cualquier ramo. El que se interese, puede verla y tratar en el mismo. 3239 p1062

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
PREMIO MAYOR: $ 8,000
10 millares—800 suertes—A 12½ $ m/c. el quinto
Se juega los Miércoles á las 7 a. m. y el extracto viene los Juéves por la mañana.

G. & M.

Gandolfi & Moss

CALLE DEFENSA 84 y 86

REPRESENTANTES DE VARIAS CASAS DE España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS EN VINOS ESPAÑOLES PREPARADOS al GUSTO DE LOS CONSUMIDORES DE ESTOS MERCADOS

UNICOS INTRODUCTORES

De los VINOS de la marca

PLADELLORENS DE BARCELONA

que han llegado á alcanzar una preferencia constante de nuestros consumidores por la excelencia de su calidad y cabida; mas de 32 galones garantidos cada cuarterola, y cuyas clases son:

Vino de mesa especial,
Vino seco de Málaga extra
Vino Málaga dulce

El espíritu de vino, refinado de 40 grado arriba en pipas jerezanas.
Estos productos han sido premiados en diversas Exposiciones con:
3 Medallas de oro de afinacion
6 " " plata
1 diploma de honor
2 Menciones honoríficas
Y finalmente con:
La gran medalla de ORO de la Exposicion Universal de Paris de 1878 y la gran cruz de caballero de la Legion de Honor.

De los vinos tintos en pipas, de la muy conocida marca **Perera**, de Valencia, tan preferida por su preparacion propia para el gusto de estos mercados, reuniendo las condiciones de fuerza, color y rico paladar.
De los: **Vino Priorato**, en cuarterolas
Vino Garnacha, en octavos
Vino Moscatel, legítimo de Sagunto en octavos y del **Aceite de oliva**, con surtido de latas pequeñas, el cual rivaliza con los mejores aceites refinados, viniendo de la misma casa de

Manuel Perera é hijos

Premiada en varias Exposiciones por la superioridad de sus productos.

Del **Vino tinto**, de Valencia, de la marca

"Berard"

Vinos de fuerza, agradable paladar y color, preparado expresamente para la casa.

De los **Aceites de Oliva**, en latas de 1, de ½ y de ¼ arroba garantidos puros y sin MEZCLA, de la conocida casa de

Manuel Porcar y Tió

DE BARCELONA
Proveedor de la Real Casa

Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungria, y otros paises.
Este aceite está reconocido como el mejor que, con procedencia de España, viene á este mercado.

De los **Vinos de Mesa**, tintos y blancos en cuarterolas forradas en estera, de las Bodegas de

José Mompó y Hno.

DE VALDEPEÑAS

Exento este caldo de todo espíritu, reune á un sabor agradable, el tónico de un ligero amargo, y es preferido por las familias que lo consumen á la mesa, tanto aquí como en Europa.

De las Conservas españolas surtidas, de las bien conocidas fábricas de

Alonso é hijos, de Vigo

Y

Miguel Cotrofe

DE CORUÑA

Ambas marcas frescas y preparadas con aceite refino, lo que les ha valido el gran crédito de que disfrutan.

Del aceite especial de la antigua marca de

J. B. Muratorio, de Diano

(RIVERA DE GÉNOVA)

Este aceite acondicionado en latas de 1, de ½, y de ¼ arroba, ha alcanzado un consumo importantísimo, en mérito á su rica clase y condicion.

De la **Cerveza de Suecia**, de la fábrica de

W. Cyckholm y Ca.

DE GOTEMBURGO

Blanca y negra, marca GAUCHO.
Goza de grande estimacion entre las personas inteligentes, por su agradable paladar y condiciones de salubridad, y está indicada por los principales médicos de Europa, como la mejor bebida para personas débiles ó convalecientes.

Del **chocolate español**, marca "LA FAMA DE VALENCIA", de la renombrada fábrica á vapor de

Vicente Eloy Clavero

DE VALENCIA

Garantido de puro cacao y preparado con todo esmero.

De los **vinos Mistela**, para postre, de la bodega de

Requena é hijos, de Játiva

Proveedores de la Real Casa
Premiada en varias Exposiciones.

De los **vinos Champagne**, de las bodegas de

Jules Fournier, de Epernay

Premiados en la Exposicion de París en 1875—Filadelfia 1876—París 1878 y Burdeos 1882.

Del **cognac** de la marca MOULLON y Ca., premiado con medalla de oro en las Exposiciones de Paris 1855, Burdeos 1865, Paris 1867 y Sidney 1879, garantido *Genuino*, y que á la exelencia de su calidad reune la modicidad de su precio.

De los **azulejos** de Valencia, gran tamaño, y variados dibujos de la fábrica de

Juan Monleon, de Valencia

Recomendamos á los propietarios estas baldosas para pisos, cocinas, etc., preferible á todo mosaico por su belleza y duracion.

Quesos gruyère, de la afamada marca LEON, delicados por su mantecosidad y sabor.
Higos de Nápoles marca Leon, fruta escogida, y con todo esmero preparados.
Arroz glacé marca ESCUDO Y LEON, grano entero brillante y crecedor.
Papel de estraza, marca LEON, se recomienda por su tamaño, consistencia y peso.
Papel estracilla, marca LEON, considerado el *nec plus ultra* en esta clase de mercancia.
Aceite genovés en latas, para consumo corriente, marca LEON, acreditado por su buena calidad en relacion con su precio bajo.
Papel de hilo para cigarrillos, cortado y sin cortar, de puro hilo, de las marcas FLECHA y LANZA, fabricados expresamente para la casa.

SE RECIBEN TAMBIEN
Los vinos de mesa, de la antigua y muy acreditada casa de

Carey, Hermanos y Cia.

DE TARRAGONA

Entre otros varios artículos, la casa recibe constantemente:
Vinos de Burdeos, en bordalesas de la acreditada marca COUSTAU—Azúcar refinada varias procedencias—Azúcar de Tucuman.
Conservas Italianas surtidas—Descarozados—Quesos Lodigianos—Quesos paterras y de bola—Pasas de las Provincias—Piola Italiana surtida—Semilla de alfalfa—Vinos Italianos en cascos y varios otros artículos
Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor de Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Nicolás, etc., etc.

GANDOLFI & MOSS
84 y 86-Defensa-84 y 86
C. & M.

dom-dv p. s.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los trasparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.
13 v g13

JUVENTUD PERPETUA
TINTURA SOLINAS
Premiada en la Exposicion Universal de Viena
UNICA PERFECTA Y DE TODA GARANTIA
Para restablecer el color natural del cabello y la barba
EMPLEO MUY SENCILLO
Este maravilloso producto es inalterable y se conserva indefinidamente sin perder ninguna de sus preciosas virtudes.
Depósito en todas las Droguerias, Farmacias y Perfumerias
UNICOS AGENTES: A. FRANZONI & CA.
Drogueria del Aguila
91 y 93—RIVADAVIA—91 y 93
2796 d p m s23 p3m

Clorosis — Palidez — Anemia
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* Firma impresa en rojo.
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

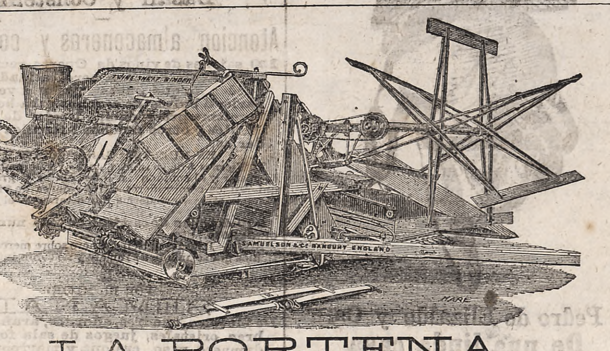
ANTIGUA CASA ROYÉRE
378, 380 y 382 PIEDAD 378, 380 y 382
Mme. PALLUD (SUCESORA)
Gorras y sombreros de estacion para señoras, niñas y niños, recibidos por los últimos paquetes. Gorras y sombreros de luto, flores y plumas de fantasia. La casa Royére no tiene sucursal.
2953 p1m s27

TIJERAS DE ESQUILAR
Chicas número 5 1½ — BURGON & BALL PATENT No 294 B B — De doble aro



Esta tijera está reconocida como la mejor introducida al pais por su buena calidad, duracion y comodidad.
Hilo de atar lana patente. Espíritu de alquitran. Desbrozadoras y piedras para afilar.
NOTA—Exíjase la firma de la casa grabada en la hoja. Fabricado especialmente para
Cuyo 150 — R. BOSSI & Ca — Florida 159
CASA INTRODUCTORA
2441 s15 v o31

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
Calle PERU 30, 32, 34, 38, 40
ENTRADA UNICA: **Perú 38**
PRIMAVERA 1883
SEGUNDA SÉRIE
Aviso á las señoras
La segunda série de nuestras mercaderias de **PRIMAVERA** HA LLEGADO. **El Lúnes 1° de Octubre, Mártes 2, Miércoles 3, Juéves 4** y dias siguientes, *pondrémos en venta* **surtidos enteramente nuevos** en los departamentos de: **Sederias, Granadinas,** *Sederias de fantasia* para GUARNICIONES Y VESTIDOS. **Confecciones** para *señoras, señoritas y niñas.* **Géneros de fantasia. Rasos de algodon** lisos y pintados, dibujos inéditos. **Géneros de luto y medio luto. Batista** ó **Muselina** de la INDIA, para vestidos. **Géneros de hilo y de algodones blancos**, para uso de familia. **Ropa blanca**, surtido enteramente nuevo para *señoras, señoritas y niñas.* **Boneteria. Corsées. Guantes Merceria. Abanicos. Prefumeria. Guarniciones. Fichús. Moños. Gorras. Sombreros. Sombreritos. Plumas. Flores. Encajes. Mantillas. Sombrillas y Quitasoles,** etc.
EXPOSICION GENERAL
EL LUNES 1° DE OCTUBRE Y DIAS SIGUIENTES
3062 p12 s29



LA PORTENA
DE SAMUELSON & Ca
Premiada por la Real Sociedad de Agricultura
AGENTES
FIDANZA & LYNCH
Corralon 11 de Setiembre
RIVADAVIA Y RIOJA
Maderas de toda clase, fierro en barras, alambres, sal de roca, zinc y fierro galvanizado para techos. — Baldosas, tejas, piedras, cal, tierra romana, artículos de agricultura y ferreteria, carbon de fragua.
FIDANZA Y LYNCH
NOTA:—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas sin cobrar acarreo.
195 ag2 perm.

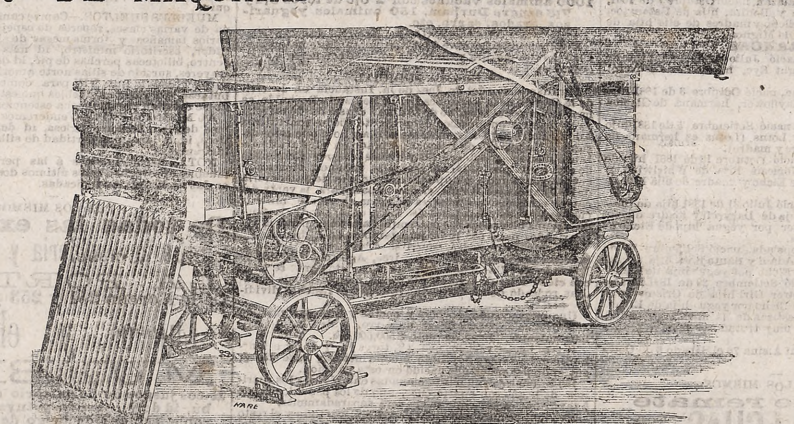
IMPORTANTE REMATE
POR
Pedro de Elizalde & Ca.
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
Y por liquidacion de facturas
El VIERNES 5 del corriente, á las 12 en punto del dia
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
A los plazos de 4, 5 y 6 meses
El Viérnes 5 del corriente, á las 12 en punto del dia, por liquidacion de varias facturas, venderemos un notable surtido de mercaderias de la estacion, cuyo pormenor no detallamos por ser demasiado extenso.
3311 p3 o3

VINO Y JARABE DE DUSART
de Lactofosfato de Cal
Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que **el lactofosfato de cal** en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.
En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático,* cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.
Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.
Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.
En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre*.
PARIS · Casa GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerias.

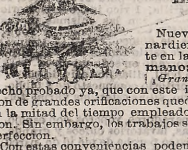
HOY
CONTINUAREMOS EL REMATE ANUNCIADO POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
CON UN NOTABILISIMO
SURTIDO DE MERCADERIAS INGLESAS Y ALEMANAS
EN SU CASA, TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
LOTES AL GUSTO DE LOS COMPRADORES
A LAS 12 EN PUNTO
Surtido para regristreros, roperos, merceros y tenderos.
3355 p1 o4

MALES DE ESTOMAGO — ESTRENIMIENTO DE VIENTRE
ENFERMEDADES INTESTINALES
PARIS
CHARBON DE BELLOC
CARBON DE BELLOC
APPROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Las observaciones hechas en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris prueban: 1° que el carbon, del modo que el Sr **BELLOC** le prepara, es el único que da resultados satisfactorios; 2° que este carbon produce en el estómago una sensacion agradable, aumenta el apetito, acelera la digestion y hace que desaparezca el estreñimiento de vientre.
El carbon de **BELLOC** se toma en forma de polvo ó de pastillas. A cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas acompaña una instruccion detallada.
Como garantia exíjase la firma. Dr Belloc
VENTA POR MENOR: EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
Fabricacion por mayor: en la casa L. Frère & Ch. Torchon, PARIS, 19, rue Jacob.

Miguel Lanús
369 RIVADAVIA 369
DEPOSITO DE MAQUINAS DE AGRICULTURA E INDUSTRIA



TRILLADORA A VAPOR
UNICO AGENTE DE: **Richard Garrett & Sons,** Trilladoras á vapor, motores fijos, semi-fijos, portátiles y Compound.—**Aultman Miller & Co.,** Segadoras, atadoras con hilo Buckeye.—**Adriance Platt & Co.,** Segadoras y guadañadoras, Buckeye.—**A. J. Corcoran,** Molinos de viento.—**Vaass & Littmann,** Máquinas para hacer hielo, soda y limonada gaseosa.
Palas de bueyes, picadoras de pasto, prensas para pasto, rastras, rastrillos, bombas, sierras, sembradoras de todas clases, arados, etc., etc
MIGUEL LANUS, 369 Rivadavia 369
perm. juév. dom. a19665



El Orificador de Dientes
Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland hermanos,** Dentistas.
¡Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

EMPRESA DEL EDIFICIO
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio
A los señores Accionistas

La Comision Directiva, ha dispuesto pedir á los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos de la Sociedad, una cuota de *veinte cinco pesos fuertes*, por accion los que deberán ser entregados en la Tesoreria de la Comision, en el plazo á contar desde el 1° al 20 de Octubre de 1883.
Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883.—F. POMMEZ, Presidente.—*Manuel Dolz*, Secretario. 2367 plm s14

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante á su favor del remate verificado en el mes de la fecha:

Números de alhajas

28103	29362	29514	29812	30106	30200	30336	30369
30591	30729	30857	35074	35138	35178	35198	35402
35516	36043	36061	39972	39987	40132	40148	40372
40501	40700	40759	40918	41077	41140	41267	41336
41419	41605	41629	43067	44576	44719	44898	44902
45261	45291	45293	45295	45320	45325	45327	45339
45343	45344	45367	45406	45448	45472	45483	45498
45502	45509	45510	45548	45562	45588	45596	45614
45619	45625	45635	45640	45681	45690	45707	45722
45758	45761	45778	45787	45792	45817	45825	45848
45858	45905	45906	45943	45953	45955	45958	45971
45984	45987	46009	46014	46025	46038	46042	46044
46070	46078	46118	46125	46134	46164	46197	46216
46219	46220	46228	46235	46274	46279	46281	46299
46313	46326	46338	46345	46346	46392	46403	46409
46414	46420	46422	46425	46426	46482	46487	46493
46520	46525	46532	46555	46559	46571	46587	46597
46600	46660	46689	46704	46717	46734	46739	46778
46779	46786	46814	46854	46862	46868	46870	46904
46918	46940	46950	46974	46976	54155		

Números de objetos varios

30347	30463	34552	35902	36080	40820	41010	41127
41203	41285	42977	44037	45237	45246	45302	45385
45393	45438	45449	45504	45347	45583	45586	45725
45788	45794	45925	45926	45975	45989	46015	46097
46114	46184	46239	46259	46337	46374	46447	46448
46509	46547	46621	46636	46593	46702	46712	46791
46805	46845	46861	46899	46669	46880	46999	47001

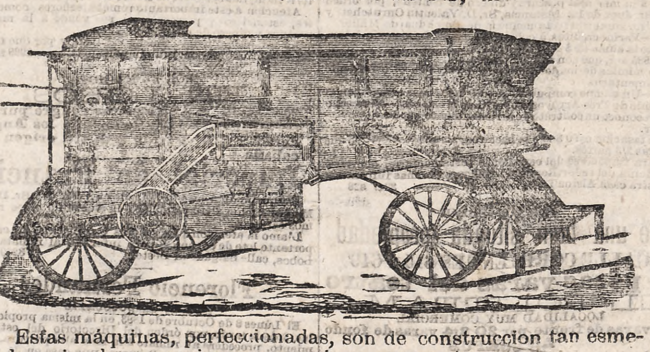
Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.—*E. A. Lahitte*, Gerente.—*A. J. Bergeire*, Secretario. 2983 p8 s27

Monte de Piedad de la Provincia
221 — CALLE DEL PERÚ — 221
FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, siendo de su cuenta su custodia y otorgando un recibo al portado.
Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año, las prendas deberán rescatarse ó menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar además de los intereses y derechos y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual al que tenía á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que le sea relativo.
Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años á contar desde el remate, quedarán beneficio del establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mc. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:
Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento
NOTA La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—E. A. Lahitte, Gerente L. Bergeire, secretario.

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139

SOCIEDAD FRANCESA
DE
MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)
MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.



Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de **300 premios** en todas las Exposiciones á que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:
L. GRÉGOIRE y Cia
235—CALLE CORRIENTES—235
BUENOS AIRES

CAMPO
Tres leguas y cuarta

Se arriendan tres leguas y cuarta de campo, propio para ovejas y animales vacunos, está situado en el Partido de Las Flores, á 6 leguas de la Estacion, en direccion á Tapalqué. Por mas informes, ocurrir **Tucuman 236.** 2069 p8 s29

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un canal y diques en el puerto de Atalaya, Provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Perú 13.
Las propuestas se recibirán hasta el dia 29 de Octubre próximo, á las 3 p. m., por el Escribano de Gobierno en la Capital, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1883. 2981 p28 s27

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS DEL Dr. CHURCHILL
El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos que no reconoce como Verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, Farmaceutico, 12, calle de Castiglione, en Paris.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.
HYPOPHOSPHITES DU DOCTEUR CHURCHILL — PHARMACIE SWANN
Se expenden en las principales Boticas

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la **DEFENSA, 47, 49** y
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

A LOS
AGRICULTORES



La sin rival Segadora Atadora **Osborne**, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. **La muy acreditada** Segadora Osborne núm. 3. La muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo, cardo, etc.
UNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
334 VENEZUELA 334
1345 perm.a23

Municipalidad de la Capital
Crédito Público Local

En el sorteo verificado en el dia de la fecha, correspondiente al 1° de Octubre proximo, han resultado amortizados los siguientes bonos:
A 1422, 1886, 1847, 1612, 852.
B 2304, 2596, 679, 2814, 2679, 2049, 1580, 1720.
C 2261, 3983, 3966, 1636, 2425, 47, 2844, 1910, 2012, 1266.
D 5946, 4601, 5221, 5094, 1425, 2185, 4139, 1857, 5586, 244, 847, 1952, 3868, 3950, 20, 3102, 4725.
La renta y amortizacion se pagará en esta oficina del 1° al 15 de Octubre y de 1 á 3 p. m. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1883.—*El Presidente.* 2698 p25 s21

Establecimiento de Pianos y Música
105 BOLIVAR 107
Agente de las afamadas fábricas de **Pleyel y Herard** *de Paris.*—**Steinway & Son,** *de Nueva York.*—**Kaps y Schiedmayer,** *de Alemania.*
Gran depósito de pianos de Cola y perpendiculares de Herz, Bauvais, Boiselot, Blondel, Gaveau, Puch, etc Organos y armoniums de los mejores fabricantes de Europa.
Casa introductora de instrumentos de música, casa editora, surtido general de música impresa:
Emilio Cornu, Buenos Aires
NOTA—Habiendo obtenido el señor Cornu actualmente en Europa, nuevas ventajas de los fabricantes de pianos ya mencionados. Aseguramos precios sin competencia, siendo todos instrumentos garantidos y construidos especialmente para estos climas.
2126 plm s8

Dientes — RODOLFO NEWBERY — DENTISTA NORTE-AMERICANO — 125—FLORIDA—125 — ESQUINA DE CANGALLO

FERRO-CARRIL DEL SUD
Recordamos al público que en la calle Bolívar núm. 37 existe una Oficina de Informes, donde se suministran á los interesados todos los datos del servicio que soliciten.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—*La Administracion.* 2247 plm s12

PERFUMERIA OZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION DE
Wm. RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT s/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Jabon	Ozea	Agua	Ozea
Jabon superior	"	Agua de tocador	"
Aceite	"	Vinagre de tocador	"
Pomada	"	Agua para los dientes	"
Cosmetico	"	Pasta	"
" trasparente	"	Polvos	"
Brillantina	"	Cold Cream	"
Extracto	"	Sachet	"

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas
(Nº 10)

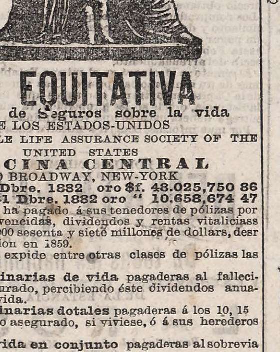
Se avisa al público que el dia 16 de Noviembre se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el partido de la Loberia compuesto de 1655 hectáreas, 2 áreas, 60 centiáreas.—Sus linderos son: Adolfo Gonzalez Chaves, Benjamin Zubiaurre, Juan C. Barbosa, Manuel Pando.—La base de venta será de 150,000 $ legua. El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.—*Ignacio Freire*.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 1530 a26 v n16

OTRO

Se avisa á los compradores de terreno en la Seccion 19a. que deben presentarse á efectuar el pago de sus respectivos lotes en el término de 15 dias, bajo apercibimiento, por haberse aprobado en la fecha dicho remate.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. p 15 s28

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á sus numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podran dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olbidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para emision á las provincias. 1704 a30 perm.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS
Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878
Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS
GASTRITIS, — GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desordenes de la Digestion
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR...... de Pepsina BOUDAULT
VINO........ de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.



LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK
Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.658,674 47
La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias mas de $ 67.000,000 sesenta y siete millones de dollars, desde su organizacion en 1859.
Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:
Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.
Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.
Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.
Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.
Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.
Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañías.
Entre las personas residentes en Buenos Aires, y poseedoras de pólizas expedidas por "La Equittiava" están los siguientes que componen la
JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS
Sr. D. Francisco Uriburu, Presidente.
Sr. D. Eduardo Casey, Vice-Presidente.
Sr. D. Domingo Parodi — Sr. D. P. Llambí Campbell
" " Thomas Duggan — " " P. Christophersen
" " Adolph Mantels — " " Adrew C. Bean
" " Ernest Bergmann — " " Charles C. Bowers
" " Edward Matthey — Dr. James M. Ayer
" " Albert Meyer — " " Louis Colbourne
" " Robert J. Runciman
BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne
Para más pormenores en cuanto á pólizas Equitativa Para mas pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, N° 120 Broadway dirigirse á **Ismael Morales, Mandatario general,** escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas N° 208.
Mantels y Pfeiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.
Jorge Perey, Agente viajero, calle Zavala núm. 22, Montevideo. 9767 p1 año e17 dpm

SECRETARIA
DE LA
Cámara de Diputados de la Nacion

Se licita la impresion del Diario de Sesiones de esta H. Cámara, correspondiente al corriente año legislativo, en el número de un mil ejemplares, iguales en formato al del año anterior.
El 13 de Octubre próximo, á las 2 p. m., se resolverá sobre las propuestas, que deben presentarse en Secretaria antes de esa hora; y de conformidad á la ley de papel sellado.
Las propuestas contendrán única é indispensablemente los datos siguientes:
1° El precio, en moneda nacional, por cada pliego de 8 páginas (del formato igual á la nuestra que se dará en Secretaria.)
2° Las muestras de los tipos en páginas impresas del tamaño de la muestra indicada en la base anterior.
3° Las muestras del papel.
4° El número de líneas por página.
5° El número menor de pliegos que se tiren cada mes.
La Secretaria se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas; y ella dará los informes que se requieran los dias de trabajo, de 12 m. á 5 p. m.—Setiembre 26 de 1883.—*El Secretario.* p15 s27

La Elegancia Parisiense
322 PIEDAD 322
SUCURSAL 348 PIEDAD 348
Mme. Souza tiene el honor de informar á su numerosa clientela que acaba de abrir una nueva tienda, en la misma calle de su casa matriz, Piedad 348, y que ha recibido recientemente un gran surtido de sombreros y de artículos para modas, del mejor gusto y de la mas alta novedad. 2918 p15 s26



UNICOS AGENTES
A. FRANZONI & Ca
91 RIVADAVIA 91
BUENOS AIRES
2856 plm s25

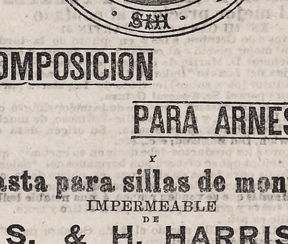
Semilla de alfalfa
Bonaerensis garantida de superior clase y cosechada en la Provincia de Buenos Aires. Papas francesas é inglesas recien recibidas de Europa, para semilla.
Angel Peluffo
132—ARTES—132
1672 perm. a30 d p m

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
461 perm. d p m a4

JABON TRASPARENTE DE COCO
NUEVA PREPARACION
PARA EL TOCADOR
SIN RIVAL COMO
BARATURA Y PUREZA
VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y MERCERIAS
AGENTES POR MAYOR
ED. HAMMER Y Ca
140, RIVADAVIA, 140

Tambien en venta en los registros
426 p3 m a8 d p m



COMPOSICION PARA ARNESES
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
267 CANGALLO, BUENOS AIRES.
8826 p6m

LICITACION
Para la provision de papel sellado en la Provincia de Entre-Rios

Por resolucion superior de fecha 10 del corriente, se ha ordenado sacar á licitacion la provision de papel sellado para el ejercicio del año entrante, en la proporcion siguiente:
80,000 sellos de treinta centavos, cada uno numerados del 315,001 al 395,000.
5,000 sellos á un peso, cada uno numerados del 16,001 al 21,000.
Estos sellos serán impresos en igual clase de papel, forma y colores de tintas á los que se expenden en las Receptorias de la Provincia.
Los interesados presentarán sus propuestas cerradas el 10 de Octubre próximo, al Ministro de Hacienda, para ser tomadas en consideracion y aceptar la que mas convenga á la Administracion.—Buenos Aires Setiembre 15 de 1883. P.A. *Ramon Gomez*. 2540 p20 s18

VAPORES

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.**, Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes N° 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—**Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192,** con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.
El espléndido y rápido vapor **Polcevera**, saldrá el 1° de Octubre, para Génova, Nápoles conescala en Lisboa. Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**
El espléndido y rapido vapor **Umberto I°**, capitan Merlani, saldrá el 15 de Noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.
Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 451 perm. a3

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á Vapor.—**Carrera de Rosario:** Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1° y 15 de cada mes.
Carrera de Montevideo: A las 5½ de la tarde, (Valizas interiores), salidas diarias, vapores APOLO y MINERVA.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen,** Agente general, Piedad 102.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor francés LA FRANCE, capitan Romanes, saldrá el 18 de Octubre.
—El vapor POITOU, capitan De Ferry, saldrá el 3 de Noviembre.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage. **P. y E. Matthey,** Reconquista 232.



Lloyd Argentino Compañia Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional **Cisne**, capitan Leonardo Cerisola; para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Viérnes 5 de Octubre de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes *grátis* desde la Plaza de Victoria. NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.—Por mas informes, Agencia General: calle 25 de Mayo 82.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale commerciale coll' América Meridional: (Armatore Matteo Bruzzo)—El vapor italiano *Europa*, comandante Gandulfo; saldrá el 7 de Octubre, para Génova, Nápoles.—Nord-América stirling castle, viaje directo en 15 dias.—Saldrá de Buenos Aires el 27 de Octubre para Marsella, Génova y Nápoles.—Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente P. Christophesen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RÁPIDOS RIO PARANA, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vaporesá RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por más informes ocurran ásu agente *Estéban D. Risso*: 147 Reconquista 149.

Para Patagones El bergantin goleta nacional GENERAL VILLEGAS sale de la Boca del Riachuelo, el Lúnes 24 del corriente. Recibe carga, pasajeros y encomiendas, para lo cual tiene excelentes comodidades.—Para mas informes, ocurrir á su Agente, Paseo de Julio 180. 2622 plm s19

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor PETROPOLIS, capitan A. Birch, de 2500 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 10 de Octubre de 1883.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocurrirse á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.

Mensagerías Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor **ORENOQUE**, capitan Mortemard, saldrá el 8 de Octubre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martin Donos*, Piedad, 52, altos.

Mensajerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario:—Que regirá desde Agosto de 1883.—Para **Montevideo á las 5 p. m.**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas**, á las 10 a. m.—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto*.
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Crucero de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los señores pasajeros, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente — 143 Calle Reconquista 145.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas, ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* Chilo 54 Cangallo 56.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Amberes el vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks. Saldrá el 11 de Octubre de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**
Para Amberes el magnífico y rápido vapor **TAGUS**, de porte de 3252 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke.—Saldrá el 15 de Octubre de 1883 para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor TRENT, de porte de 2,912 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Comandante D. Spooner.—Saldrá el dia Sábado 29 de Octubre de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Co.—Compañía de vapores correos entre los Estados-Unidos y el Brazil; línea americana de Nueva York vía Newport News para Santo Tomás, Pará, Maranhao, Pernambuco, Bahia y Rio de Janeiro; los nuevos y elegantes vapores de esta línea FINANCE, ADVANCE y RELIANCE, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, tienen poderosas máquinas á vapor, son de unmodelo perfecto y llevan inmejorables acomodaciones para pasajeros.
Salidas de Rio Janeiro: *Advance*, Setiembre 26; *Finance*, Octubre 20; *Reliance*, Noviembre 14; *Advance*, Diciembre 8; con destino á los puertos del Brasil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York.
Por mas informes dirijirse al agente *P. Cristophersen*.—Buenos Aires, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

Para San Nicolás y Rosario carga sola mente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.



Vapores—Correos Del marques de Campo—Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.
El espléndido vapor español para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camareras para las señoras y médico.—NOTA: Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Rigal**, Agente, calle Maipú 13.—**Peltzer & Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR
Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á D. PEDRO MOLOUQUET, á efecto de que comparezca á contestar á la demanda interpuesta contra él, por D. Constancio Molina, D. Francisco Doll, D. Melchor Arruti y D. Joaquin M. Fernandez, por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Bolivar, Setiembre 28 de 1883.—*Pedro A. Duval*, Juez de Paz. 3359 p30 o4

Por disposicion del Señor Don Félix Iturriaga, Juez Comisario del Concurso formado á don IGNACIO NAVAJAS OCHOA, se convoca por primera vez á junta general de acreedores para el dia ocho de Octubre próximo, á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniendose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, al dia y hora indicados, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario, Oficina Cabildo 2° patio. 3278 p4 o3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICOLAS y EMILIA PELUFFO y doña FRANCISCA FORSANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1883.—*Carlos Silveyra*, Secretario. 3298 plm o3

Por disposicion del Sr. D. Benjamin Butteler, Juez Comisario del concurso formado á D. ANACARSIS LANÚS, se convoca nuevamente á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 8 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de continuarse la verificacion de los créditos que hayan sido presentados, bajo apercibimiento de que los que no concurran se tendrá por conformes con lo que resuelva la mayoría, á cuyo efecto se transcribe el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no concurren á la junta general sin causa justificada se reputa que se adhieren á las resoluciones que tome la mayoria, y que la reunion tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario Cabildo. 3207 p5 o3

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de la sociedad RUMBO y GONZALEZ, establecida en el Bragado y 9 de Julio, que dentro del término de quince dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Andrés Baz, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario don Márcos Cildos, bajo apercibimiento de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Mercedes, Setiembre 28 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario. 3207 p15 o2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente edicto y por el término de 5 dias, el auto recaido en el concurso de don JUAN B. URRUTIGOITY, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.—Autos y vistos: Resultando de los presentes autos que don Juan B. Urrutigoity, ha cumplido con lo que dispone el artículo 1722 del Código de Comercio, según consta de los diarios y recibos acompañados. Que habiendo vencido el término que prescribe el artículo 1724 del mismo Código, no se ha presentado certificado de fojas 185, no habiéndose presentado acreedor alguno y en virtud de lo dictaminado por el Agente Fiscal en sus edictos, por el término de 5 dias, en los diarios que el fallido designe.—Ortiz.—Ante mi: Adolfo Cordero.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario, oficina: Cabildo, 2° patio. 3239 p5 o2

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente á D. BONIFACIO AGUILAR, para que dentro del término de 30 dias comparezca por ante su Juzgado y Oficina del Secretario D. Luis Guerrico á la que estoy adscripto á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su finado padre D. Juan Aguilar; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 2727 p30 s22

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. ALEJANDRO MILNE Y DOÑA CATALINA Mc. CLYMONT, para que dentro del referido término se presenten por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1883.—*Agustin Urdinarrain*, Secretario. 2720 p30 s22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MACLOVIA AGÜERO y don NIEVES BALQUIN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante el Juzgado, por intermedio de la oficina del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Setiembre 21 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario. 2926 p30 s26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña ANTONIA ACHINELLI, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—*Manuel Garay*. 3075 p30 s29

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias á D. A. TOMBA, para que por sí ó por apoderado, comparezca dentro de dicho término ante el Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de firmas bajo los apercibimientos de derecho; debiendo comparecer en el juicio iniciado por Don Tomás D. Belton contra el referido Tomba, por cobro de pesos, que tramita por la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 2840 p8 s29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA DEMARIA DE FERRER, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por sí ó por apoderado ante el Juzgado y Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21 (Cabildo.) 2089 p30 s7

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL ANTONIO MILLAN, D. ANGEL ROMAN MILLAN Y Da. ENCARNACION NORIEGA DE MILLAN, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Agustin Urdinarrain*, Secretario. 2678 p1m s21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. JUAN BALLANO, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Manuel Garay*. 2707 p30 s23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MICAELA ESPERON, á fin de que comparezcan como herederos ó acreedores, para que dentro de 30 dias deduzcan sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 2112 p30 s8

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Dr. D. Carlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CARLOS RAYMOND, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1883.—*N. Reynal O'Connor*. 2774 p30 s23

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sanze, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION FARIAS DE BARROS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 2743 plm s22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Cárlos Silo yra*, Secretario. 2559 plm s19

JUZGADO DE PAZ DEL BRAGADO

Por el presente se citan, llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de D. AGAPITO MIRANDA, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.—Bragado, Setiembre 22 de 1883.—*Cárlos F. Jáuregui*, Sustituto. 2829 p30 s25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES CASTRO DE VILLANUEVA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Manuel Locosa*, Secretario. 2614 p30 s19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SEVERO NUÑEZ Y CASTAÑO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883.—*Manuel Bereterville*. 2509 p1m s19

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JULIAN ETCHARTE, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—*Agustin Urdinarrain*. 2297 plm s13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN E. MORIS ya sean como herederos ó acreedores para que en el término no indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883.—*Abel Miranda*. 2184 p30 s16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. PASCUAL A. MONSALVO, María de los Santos Fuentes, Josefa Elías Monsalvo y Juana M. Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS. y Oficina de Secretario autorizante, bajo apercibimiento.—Mercedes Junio 30 de 1883.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 2411 plm s15

Por disposicion del Señor Juez Comisario del concurso formado á don FEDERICO HERRERO, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, á todos sus acreedores que en la oficina del que suscribe, se encuentra depositado el estado de graduacion de créditos, á fin de que sea inspeccionado por los interesados, de conformidad con lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 3005 pl5 s28

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de los señores ENRIQUE GUICA & Ca., se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 10 del entrante Octubre á la una de la tarde á fin de hacer la verificacion de créditos, previniéndose que ésta tendrá lugar en el salon del Juzgado á cargo del Dr. Emiliano García.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.—*Pedro Cedrés*, Secretario. 3017 plz s28

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ SEGUNDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1883.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolivar núm. 21, Cabildo. 2053 plm. s7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CARMEN PEREYRA DE BUSSI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á estar á derecho bajo apercibimiento.—San Nicolás, Setiembre 28 de 1883.—*Esteban G. Natta*, Secretario. 3126 p30 s30

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña NAZARIA MOLINA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Chacabuco, Setiembre 21 de 1883.—*José R. Santana*, Procurador Municipal. 3143 plm s30

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ VIGNALE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1883.—*Manuel Locosa*, Secretario. 3161 plm s30

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier titulo, se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FEDERICO ENSICK, para que dentro del espresado término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretario á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883.—*Angel E. Raggio*. 3197 p1m s30

REMATES

Héctor C. Quesada

151—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

OCTUBRE

Juéves 4, á las 2—De magníficos Padrillos raza Hunter, del Sr. D. Martin de Gainza, en casa.

Viérnes 5.—De 6 magníficos toros Durham de los Sres. Elia.—En casa.

Sábado 6, á las 12—Muebles, en mi casa, San Martin 51.

Domingo 7, á las 4—De un hermoso terreno, en San José de Flores.

Lúnes 8, á las 2.—De 8 toros raza Durham, y 20 carneros Lincoln del Sr. Dn N. Quirno Pizarro.

Mártes 9, á las 2.—De 10 buenos Durham 15/16 sangre.—Del Sr. D. J. C. Casares.—En casa.

Juéves 11, á las 2—De una fraccion de campo en el Pergamino.—Base $ 135,000 en mi casa.

Juéves 11, á las 12—Plantas del Sr. D. Pedro Chiessa, en casa.

Domingo 14, á las 3.—La magnífica propiedad altos y bajos, calle Libertad 128 al 132.—Base 480,000 $ m/c.

AL PUBLICO

En los primeros dias del presente mes de Octubre, tendrá lugar el 2o. Remate Féria en la Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N. Fernandez. El programa de venta sera oportunamente publicado y lo constituira una gran cantidad de Toros y Vacas Durham, Potrillos y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas: para silla y tiro, etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por lo que pueda convenirles—HECTOR C. QUESADA—San Martin 51.



POR EL MISMO

20 notables ovejas Lincoln

Nacidas en el país

De carneros puros importados de las mejores cabañas de Inglaterra

Procedentes del establecimiento

MANANTIALES

Propiedad del Sr. D. Juan N. Fernandez, todas servidas y al parir por padres importados.

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 8 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del Sr. D. Juan N. Fernandez, el selecto lote de 20 ovejas Lincoln nacidas en el país, servidas é hijas de padres importados de las mejores Cabañas de Inglaterra.

Los animales podrán verse 4 dias antes del remate. 3365 o4

POR EL MISMO

UNA FRACCION DE CAMPO ¡¡EN EL PERGAMINO!!

Con magnífico edificio!

ARBOLEDA

CAMPO DE INVERNADA POR SU BUENA CLASE

Base de venta 135,000 $ m|c.

En mi casa San Martin 51

El Juéves 11 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. G. Matti:

Esta suerte de estancia situada en el partido de Pergamino, cuya superficie mide 866 metros equivalente á 1000 varas de frente al Norte por 3897 metros igual á 4500 varas de fondo al Sud, lindando por el frente con don Julian Baez, por el fondo con don José Reynaudi, por le Este con el señor Davies y por el Oeste con el señor Palacios.

Su edificio principal es una casa de material bastante buena.

Para ver plano, tasaciones y el titulo, (el cual debe ser previamente revisado, pues no se admite reclamo sobre él segun lo ha dispuesto el juez) ocurrase á la oficina del Sr. D. Angel J. Blanco en el Cabildo.

NOTA IMPORTANTE—El comprador, si el Banco lo admitiese podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras á estilo del Banco y en garantía la misma propiedad. 3255 o3

POR EL MISMO

El elegante menaje

Que adorna la casa calle General Lavalle 203

Habitada actualmente por la familia del Señor Don J. A. Bernheim

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Gran cantidad de ricos muebles, salas, dormitorios, comedor, escritorio, etc., etc. Alfombrados "Aubrisson", cuadros de mérito, bronces, etc.

Al mejor precio y al contado

El Miércoles 10 de Octubre, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del señor don J. A. Bernheim y por ausentarse con su familia para Europa, el elegante menaje que adorna su casa habitacion calle General Lavalle 203, entre Florida y Maipú. Entre los mil ricos muebles, adornos, etc., que allí existen, detallamos á la ligera lo siguiente:

SALA—Juego de sala de rica clase montaje de jacarandá compuesto, 3 sofaes, 4 sillones, 4 sillas, jardineras, cenefas y galerias, espejos, mesa de centro incrustada en bronce, alfombrado de Bruselas, araña cristal y bronce 4 picos id, adornos y chiches, etc., etc.

ANTE-SALA—1 sofá, 4 sillones y 4 sillas de terciopelo gran fantasía, 2 galerías y grandes cortinados, sillas doradas, de fantasía, gran causeuse de centro sobre montaje dorado y tapizado Pompadour, un chiffonier forma duquesa, 2 espejos marco dorados, piano perpendicular Evernard, jardineras, garnitura de chimenea de bronce riquísima, lámparas de fantasía, gran alfombra Aubrisson, un estereoscopio con grandes vistas, adornos, cuadros de mérito, etc., etc.

OTRA SALITA—Biblioteca, juegos de sala alfombrado, 2 preciosos etayer antiguos con incrustaciones varias maderas, etc., etc.

COMEDOR—Gran juego para el mismo de raiz de nogal vieux chêne 1 mesa 12 sillas, 1 aparador, 1 cristalero, 1 mesa trinchar etc etc, juego de cristaleria porcelana, etayer, adornos, cuadros, alfombrado de rico tripe, espejos cuadros y demas.

DORMITORIO—juego de dormitorio matrimonio de rica clase y en perfecto uso, alfombrado, cuadros etc etc.

OTRO DORMITORIO—juego de matrimonio de nogal y roble de rica clase y en perfecto uso, roperos con espejo, alfombrado etc etc.

OTRO DORMITORIO—(igual al anterior.)

CUARTO DE BAÑO—Utiles de baño etc.

COCINA—bateria completa, mesas, bancos, y demas enseres.

PATIOS—Plantas de adornos y de mérito.

NOTA—La casa puede visitarse desde el dia 1º de Octubre á cualquiera hora del dia y los señores interesados no deben dejar de verla, apreciando asi el detalle completo del menaje. 2445 s15

POR EL MISMO

6 magníficos toros puros

Raza Durham

ANIMALES JÓVENES Y FUERTES

Hijos del famoso toro importado "Saint Peter", con vacas puras

Productos de la Cabaña TAPIALES

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ELIA

En mi casa, San Martin 51

El Viérnes 5 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta de los señores Elia y como productos de su establecimiento "Tapiales" los 6 magníficos toros raza Durham pura el detalle, es como sigue:

Red Knight—Toro puro, colorado 17 meses, nacido el 25 de Mayo de 1882 hijo de "Saint Peter" por Marchioness.

Mormon—Toro puro, rosillo overo, de 34 meses, nacido el 30 de Enero de 1881 hijo del mismo por "Eveline"

Fortunia—Toro puro, rosillo overo, de 3 años, nacido el 5 de Setiembre de 1880 hijo del mismo por "Fortuna"

Roan—Toro puro, overo de 19 meses, nacido el 23 de Marzo de 1882, hijo del mismo y de Queen.

Alpino—Toro puro, rosillo overo, de 19 meses, nacido el 20 de Marzo de 1882, hijo del mismo y de Rina.

Fingal—Toro puro, overo, dos años, nacido el 30 de Setiembre de 1881, hijo del mismo y de Colma.

Estos animales son hijos del famoso toro puro importado Saint Peter y de vacas puras. Saint Peter obtuvo varios primeros premios en exposiciones en Inglaterra y el 1º en la Exposicion Rural Argentina en el año 1878.

Los animales pueden verse 3 dias antes del remate en mi casa San Martin 51. 2982 s27

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles! Muebles

Juegos de sala y comedor, elegantes dormitorios, lavatorios, etc., etc., alfombrados de tripe, etc., cuadros, cristalería surtida, sillas de fantasía, chifoniers y muebles de adorno, sólidos, nuevos y elegantes.

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA, SAN MARTIN NUM. 51

El Sábado 6 de Octubre á las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden de varios, la gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es así:

Juegos de sala, comedor, dormitorio, sillas de fantasía, arañas, espejos, cuadros, roperos de nogal y roble, surtido de cristalería para banquetes, id id porcelana, alfombras de varias clases, preciosas mesas para centros, etayers, chiffoniers, cortinas, galerias, etc. 3317 o3

POR LOS MISMOS

MUY LINDAS PLANTAS

Y magníficos árboles frutales y forestales de adornos y de jardin

Gran cantidad de Eucaliptus, Casuarinas y Acacias de varias clases, Almendros, Nogales, Membrillos, Olivos, etc.

En la mejor y mas perfecta condicion, como para llevar lejos

Al contado y al mejor precio

POR CUENTA Y ÓRDEN DEL

Señor Don P. Chiessa

En mi casa San Martin número 51

El Juéves 11 de Octubre á las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del señor don Pedro Chiessa, la gran coleccion de magníficas plantas á que me refiero y cuyo embalaje inmejorable las hace ser una especialidad para los señores estancieros que deseen tener lindos parques con plantas de mérito.

El detalle en parte es así:

Grandes camelias, palmas variadas, magnolias de hoja caduca y permanentes, azaleas, varias clases de rosas con sus respectivos nombres, entre ellas clases nuevas y notables, árboles frutales clases muy nuevas, almendros, avellanos, membrillos, damascos, ciruelos, etc. etc. 3318 o3

POR EL MISMO

Un hermoso terreno En San José de Flores

Donde estará la bandera

FORMANDO ESQUINA Á LAS CALLES

BELGRANO Y CIRCUMBALACION

60 varas de frente por 60 de fondo

El terreno es alto y regular á 3 cuadras de la calle Real

Base rebajada 25,000 ps. m|c

Títulos perfectos

AL CONTADO

El Domingo 7 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el buen terreno en Flores en la esquina de las calles de Circumbalacion y Belgrano.

El terreno que mide 60 varas por 60, es aparente para construir una cómoda casa-quinta y la base de venta que se le ha fijado 25,000 $ m/c, es menor á las cuatro partes del valor real del terreno. 2902 s25

POR EL MISMO

10 buenos toros Durham

15|16 de la mejor sangre

ANIMALES JÓVENES Y FUERTES

Productos del

Establecimiento San Martin

Del señor don Vicente L. Casares

EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Mártes 9 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. D. Vicente L. Casares y como productos de su establecimiento San Martin en Cañuelas, los 10 buenos toros 15/16 sangre Durham hijos de vacas de rica clase con padres importados.

Los diez animales que se ofrecen son jóvenes, hermosos y fuertes y pueden bien ser adquiridos para principiar un mestizaje ventajoso y de gran provecho.

Pueden verse en mi casa San Martin 51. 2934 s26

POR EL MISMO

7 notabilísimos toros

SANGRE PURA DURHAM

Y 20 carneros Lincoln

Productos de la Estanzuela en Moron

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 8 de Octubre á las 2 p. m. procederé á vender al mejor precio y al contado por órden del Sr. Don Norberto Quirno un

Selecto lote de animales

Por la belleza, origen y perfeccion de tipos

Sobre los cuales llamo la atencion de los señores criadores que deseen adquirir verdaderos tipos para un plantel.

El Sr. Quirno, dueño de la famosa Estanzuela asegura con razon que los ejemplares sangre Durham que ofrece pueden bien rivalizar con los mas bellos animales importados al país.

Los Srs. Hacendados no deben olvidar que las crias de la Estanzuela de Moron obtienen siempre los primeros premios en las Exposiciones á que concurren y que muchas veces han admirado tipos de belleza como la **Vencedora, Cretan, Preciosa, Royal Pluto, & &.** 3104 s29

POR EL MISMO

4 hermosos potrillos

Hijos del famoso Padrillo raza Hunter "Duke of Lancaster" carrera y saltos, por cuenta y órden de su propietario el señor General

Don Martin de Gainza

2 de los potrillos son de tiro los otros de silla

ANIMALES DE MUY LINDOS PELOS

JÓVENES, HERMOSOS Y FUERTES

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del Sr. General D. Martin de Gainza, los 4 hermosos potrillos hijos del famoso "Duke of Lancaster" padrillo de la raza Hunter (para saltos) enviado de Inglaterra para el Sr. Gilmurt para el Sr. General Gainza.

El "Duke of Lancaster" desciende de la mejor sangre conocida en Inglaterra, y es un padrillo hermoso, de mucho nervio y de una belleza poco comun. Su origen data de Old Warwich, Old England, etc., etc.

En cuanto á los productos debe decir en su encomio que los potrillos que se ofrecen son hermanos del "Salem" Sel Sr. Cibils cuya fama en el Parque es objeto de la curiosidad y admiracion de los aficionados inteligentes.

Los animales que se venden reunen á una notable belleza índole suave y gran disposicion para el tiro y trote.

El detalle es así:

JOHN BULL, potrillo nacido el 2 de Octubre de 1879, perfectamente diestro en el tiro.

LAUTARO, potrillo nacido en 10 de Setiembre de 1880, es un animal de grandes disposiciones para el tiro, aún no es del todo diestro.

URU-TAHU, nacido en 1º de Noviembre de 1880, manso, de andar.

MANGORÉ, nacido en 28 de Diciembre de 1880, manso y de andar.

Pueden verseen mi casa 4 dias ántes del remate. 2901 s25

POR EL MISMO

La elegante propiedad

DE ALTOS Y BAJOS

Calle Libertad 128, 130 y 132

Entre Cangallo y Cuyo

¡Gran casa alta con 9 hermosas habitaciones! —Ocupada actualmente por el señor Encargado de Negocios del Brasil Sr. Calvalcanti de Laserda.—Edificio bajo con hermosas habitaciones, caballerizas y cochera.—¡¡La finca es sólidamente construida con los mejores materiales!!—Produce espléndidamente 4,600 $ m/c mensuales—El paraje es inmejorable—La propiedad no puede ser mejor—¡Elegante, cómoda y lujosa!

La base ínfima 480,000 pesos m|c

Venta AD-CORPUS

¡¡Títulos perfectos!!

El Domingo 14 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la elegante y hermosa finca, calle de Libertad Nos. 128, 130 y 132, entre las calles de Cangallo y Cuyo.

Largo seria detallar las grandes ventajas de la propiedad que ofrezco y mucho podria decirse en su elogio. Los señores especuladores no deben dejar pasar por alto la oportunidad de concurrir bien su dinero. El detalle es así:

Casa alta—2 salas 7 hermosas habitaciones, cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, algibe y bomba, pisos de madera, patios y galerias de mosaico, cielos rasos de yeso, cuarto de baño, ricos empapelados, puertas y celosías, etc. etc., hermosa escalera de cedro, cuarto para el portero, zaguan pintado al oleo.

Casa baja—Gran cochera, pesebres para 4 caballos, 4 hermosas piezas, 1 escritorio á la calle, pisos de madera, cielos razos de yeso, letrina, cuarto de baño de rica clase, etc., etc. Los títulos perfectos.

La ventas AD-CORPUS. 3106 s29

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

OCTUBRE

Juéves 4, á las 2—En nuestra casa, de potrillos y potrancas de carrera del Sr. S. Lawrie.

Juéves 4, á la 1—En nuestra casa. De toros y vacas del Sr. L. Pereyra.

Viérnes 5, á las 12—Del menaje de la casa habitacion, Artes 540 (altos)

Viérnes 5, á las 2—En nuestra casa. De 4 leguas campo en la Seccion 7. a

Sábado 6, á las 2—En nuestra casa. De 1 legua de campo en el partido de Lincoln, 1000 vacas y 150 yeguarizos.

Domingo 7, á las 3—Judicial de la finca calle Corrientes núm. 781 Base $ 263,450 m/c.

Domingo 7, á las 12—De todas las haciendas del Establecimiento LAS MERCEDES, Partido de San Pedro.

Lúnes 8, á las 12—Sigue este grandioso remate.

Mártes 9, á las 2—En nuestra casa. De 10,000 hectáreas de campos en el fortin "Nacional", 1 majada de ovejas, 500 vacas y 100 yeguas.

Mártes 9, á las 4—De la finca Perú 311 y 315—Base $f. 22,000.

Miércoles 10, á las 2—En nuestra casa. De potrillos y potrancas de carrera del Sr. Kemmis.

Juéves 11, á las 3—De la finca, Corrientes 645/9. Base $ 180,000 m/c.

Juéves 11, á las 4—De la finca calle Garantias 258/64 y General Lavalle 844/6. Base $ 350,000 m/c.

Viérnes 19, á las 2—En nuestra casa. De todas las haciendas y enseres del Establecimiento "EL INFIERNO, Partido Pueyrredon.

Sábado 20, á las 12—De todas las haciendas y enseres de LA ROSA, Partido de Zárate.

Domingo 21, álas 12—Sigue este remate.

Miercoles 24, á las 4½—De la finca Paraguay 154. Base $ 88,717 m/c.

Miercoles 24, á las 5—De la finca General Lavalle 91—Base $ 187,384 m/c.

Sábado 27, á las 4—De la finca Cuyo 133 y 135½. Base $ 699,740 m/c.

Domingo 28, á la 1—De un terreno en San Isidro. Base $ 26,680 m/c.

Domingo 28, á las 2—De una quinta en Moron.

NOVIEMBRE

Jueves 1º, (fiesta) á las 2. En Zárate. De unos terrenos para chacras.

Viernes 2, á las 3, en nuestra casa—De una legua campo en Santa Fé. Base $f. 1,334.

Sabado 3, á las 3. En nuestra casa—De una legua en Tres Arroyos. Base $ 240,000 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Valiosísimo remate

De las mejores tierras de la Provincia

3461 cuadras cuadradas

Ubicadas en el Partido de Zárate

EN LOTES DE 50 CUADRAS CUADRADAS

Con opcion á un lote entero

Lote núm.	1	627.663 mils. cuads.	
"	2	632.981	"
"	3	630.535	"
"	4	746.743	"
"	5	823.049	"
Total		3,461.971 mils. cuads.	

Tasaciones bajísimas

El lote N. 4 con grandes poblaciones, jardin, monte, alfalfares, etc. denominado LA ROSA, todo perteneciente á la sucesion de la señora Eugenia Lima de Lima.

En el mismo campo

El Jueves 1º de Noviembre á las 12 del dia (fiesta), procederemos por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Don Luis A. Sauce y perteneciente á la testamentaria de la señora Eugenia Lima de Lima á la venta de los campos situados en el partido de Zárate y cuyo pormenor es el siguiente:

LOTE núm. 1—627.663 cuadras cuadradas, tasada á 2000 $ m/c la cuadra, siendo la base para la venta las ⅔ partes que son $ 1331 m/c cuadra.

LOTE núm. 2—632.981 mils. cuadras cuadradas tasadas á $ 1983 m/c la cuadra, base ⅔ partes $ 1322 m/c cuadra.

LOTE núm. 3—630.535 mils. cuads., tasado $ 1991 m/c la cuadra, base ⅔ partes 1328 $ cuadra.

LOTE núm. 4—746.743 mils. cuadrados, con la estancia principal LA ROSA con 8 habitaciones, un sótano, dos corredores, escritorio, letrina, etc., techo teja francesa que ocupan una superficie de 218 mets. cuads.

Edificio anexo con cocina y cuarto de peones techo de teja francesa, dividido en 3 piezas y una hijuela, fogon de ladrillo y cocina económica de fierro; otro edificio adjunto, servicio de agua y baños, techo teja francesa, pozo de agua con bomba, caños de fierro, llaves de bronce, aparato para baño de lluvia, tina de material y portland con caños y llaves de servicio, sumidero de material con bóveda para las aguas servidas, depósito, gallinero de techo de palos de ñandubay, alambre y rama, pozo de balde y pileta, cochera y galpon techo de teja francesa y el galpon rebocado en barro al interior y en cal al exterior; otro galpon techo de paja, postes de ñandubay etc., bañadero para ovejas construido en ladrillo, cal y Portland, techo de paja, de maroma de palo á pique con 571 ñandubay, dos sunchos alambre, corral de ovejas, etc.

Alfalfares—Con 5 cuadras cuadradas en buen estado cercado con 5 hilos de alambres y postes de ñandubay; magnífica quinta con ricos árboles frutales, jardin con escojidas plantas de adorno, alambrados, jagüeles varios; siete puestos, algunos de ladrillo, otros de quincho, con sus corrales correspondientes, bebidas, &, &.

Estas mejoras están tasadas el todo en la cantidad de $f. 12,011.99 cts. ó sean $ 300,300 m/c que agregados al total del terreno tasado á 1,681 $ m/c la cuadra, suman la cantidad de 1.555,576 $ m/c, la base para la venta son las ⅔ partes que son $ 1,390 por cuadra cuadrada.

LOTE núm. 5 - 823,049 cuadras cuadradas. tasada en 1,535 $ m/c la cuadra, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 1017 $ m/c, por cuadra.

Estando estos campos por su gran valor, destinados para la agricultura, que puede esplotarse aquí en grande escala por la facilidad para el embarque de toda clase de productos en el puerto de Zárate y con el fin de poner la tierra al alcance de todo el mundo se ha convenido que se haga la venta en fracciones de 50 cuadras cuadradas y no mas si hubiere interesados con opcion á un lote entero y exceptuando el lote núm. 4 que se venderá en un solo lote donde opcion al lote contiguo si hubiere interesados.

Creemos inútil llamar la atencion sobre la importancia de esta venta una de las mas valiosas que se han efectuado hasta hoy, tanto por la calidad de sus tierras reputadas las mas ricas y feraces de toda la provincia, como por su situacion distante pocas cuadras de un puerto, que sirve para buques de ultramar; ademas muy pronto el Ferro-Carril de Campana llegará á Zárate, cruzando este partido hasta llegar á San Nicolás.

Los interesados pueden ocurrir por planos é informes á nuestra casa Alsina 78. 3107 s29

POR LOS MISMOS

De 3 magníficos toros

Sangre pura Durham

Animales de 18 meses de edad

IMPORTADOS Y ELEJIDOS PERSONALMENTE

Por el Sr Don E. G. Gahan

Se rematarán en nuestra casa Alsina 78

El Jueves 4 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. E. G. Gahan y elegidos personalmente por él en Inglaterra los siguientes animales:

SIR GERARD—Torito colorado y blanco, nacido el 26 de Febrero de 1882, hijo de Sir Gerard 45,607 madre Rose 5ª por Pirate 37,191 etc., etc.

MID LOTHIAN—Id rosillo oscuro, nacido el 31 de Mayo de 1882, por Lochian Fitz Royal 45,181 y Dagmar 5ª etc., etc.

ST. PATRIK—Id colorado y blanco, nacido Mayo 17 de 1882 por Albert 40,066 y Ida 2ª por Gloria de Irlanda 34 010 etc., etc.

Pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 3224 o2

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De 10,000 ovejas, 90 vacas, yeguas y caballos, palos, lienzos para corral, herramientas, útiles, coche, carro, etc., etc., pertenecientes á la testamentaría de don

Cárlos Otamendi

Establecimiento EL INFIERNO

PARTIDO

DE PUEYRREDON

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 19 de Octubre, á las 2. p. m., venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Sauze y como pertenecientes á la testamentaría de D. Cárlos Otamendi, los animales, útiles, etc., cuyo detalle es el siguiente:

ESTANCIA

2153 ovejas al corte, á $ 32 m/c cada una, base 2/3 $ 21⅓ m/c.

132 yeguas al corte, á $ 50 cada una, base 2/3 $ 33⅓ m/c.

140 caballos á $ 200 m/c cada uno, base 2/3 $ 133⅓ m/c.

PUESTO CANERY

764 ovejas al corte, á $ 32 m/c cada una, base 2/3 $ 21⅓ m/c.

15 lienzos de corral, á $ 40 cada uno, base $ 27 m/c cada uno.

PUESTO SAN CÁRLOS

1038 ovejas al corte, á $ 28 m/c cada una, base 2/3 $ 19 m/c.

31 lienzos de corral, á $ 40, base 2/3 $ 27 cada uno.

PUESTO LA MEDOZA

1687 ovejas al corte, á $ 28 m/c cada una, base 2/3 $ 19 m/c.

28 lienzos de corral, á $ 40, base 2/3 $ 27 m/c cada uno.

PUESTO EL RELAMPAGO

1814 ovejas al corte, á $ 28 m/c, base 2/3 $ 19 m/c.

353 ovejas al corte, á $ 32 m/c, base 2/3 $ 21⅓ m/c.

25 lienzos para corral á $ 30, base 2/3 $ 20 m/c.

PUESTO LA BALVINA

861 ovejas al corte, á $ 28 m/c, base 2/3 $ 19 m/c.

19 lienzos de corral, á $ 40, base 2/3 $ 27 m/c.

PUESTO LOS DOS AMIGOS

879 ovejas al corte, á $ 32 m/c cada una base 2/3 $ 21⅓ m/c.

90 vacas al corte, á $ 170 m/c cada una, base 2/3 $ 114 m/c.

UTILES

704 estacones y medios postes ñandubay c/u $ 88. 31 barras de fierro c/u 10 $, 5 palmas c/u 40 $, 72 lienzos de corral c/u 40 $, 1 lote alambre fino en $ 150, 1 carruage con aperos y guarniciones $ 10,000 m/c, 6 horquillas, 4 guadañas y 5 hoces en $ 250 m/c, 12 tarros veneno para cueros c/u $ 10. 1 máquina de estirar alambre $ 80, 5 antecojeras y 5 yugüillos $ 200, 3 barricas sal $ 200, 1 carro de varas con guarniciones $ 2500, 1 lote madera usada $ 465, 8 quintales alambre superior, $ 560, 6 palmas c/u 40 m/c, una romana de pilon $ 400, 1 lote útiles de cocina $ 1000 m/c, 1 lote herramienta de carpinteria $ 2,500, 1 lote herramientas de herrero $ 1,200 1 lote palas y arados $ 500. Base 2/3 partes de la tasacion.

Las haciendas que se venderán serán al corte por estar mezcladas con la que corresponde á los medianeros que la cuidan.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para ver las tasaciones en el espediente en la Secretaría del Sr Gallardo.

NOTA—El pago se hará al contado una vez, terminado el remate cualquiera que sea el comprador. 3194 s30

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

Piano

Juegos de sala

Dormitorio

Juegos de comedor

Y demas menage de la casa

Habitacion del Sr. D. Juan Goffre

CALLE DE ARTES 540 (altos)

Por ausentarse del país

El Viérnes 5 de Octubre, á las 12 del dia, venderémos por cuenta y órden de su propietario el menage de la casa arriba indicada cuyo detalle es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA.—1 Piano, 1 banco con respaldo, 1 juego sala 9 piezas jacarandá y seda, 1 id de 9 id jacarandá y reps grande, 1 id de 9 id reps lana, 1 espejo marco dorado, 1 reloj bronce chimenea, 1 mesa costurero 1 id redonda, 1 id tijeras, 6 cuadros, 1 araña cristal de luces adornos etc.

DORMITORIO.—Una cama jacarandá con colchones y baldaquín, 1 mesa de noche, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio id mármol, 1 ropero caoba, alfombrado etc.

DORMITORIO.—2 camas jemelas nogal con colchones 2 mesas de noche, 1 lavatorio id, 1 cómoda nogal, 1 alfombrado etc.

DORMITORIO.—Dos camas fierro con elastico, 1 ropero, alfombrado etc.

OTRO DORMITORIO.—1 cama jacarandá para persona, con elastico, 1 baldaquín, 1 lavatorio jacarandá, 1 cómoda jacarandá y mármol, una camita para niño, pico de gas, alfombrado de tripe rizado.

COMEDOR—1 aparador nogal y mármol, con vidrieras, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 id de trinchar con mármol, 12 sillas nogal, 1 reloj id de pared, 1 espejo, 1 sillon de hamaca, lorero, cuadros, alfombra de cáñamo etc., 1 juego porcelana para el servicio para 12 personas, con filete lila y dorado con iniciales M. G., cristaleria y otros objetos, bandejas etc.

COSTURERO BIBLIOTECA—1 biblioteca, 1 máquina de coser, mapas, 100 volúmenes en francés, sillas escritorio etc., alfombrita tripe rizado.

DESPENSA—3 roperos pino blanco, 1 mesa grande, algunas botellas de vino y otros objetos.

BAÑO—1 bañadera, objetos de cocina, 1 pico á gas etc. 3195 s30

POR LOS MISMOS

Ultima remesa

De notables animales importados por el Sr. D. Donald Maclennan

Venidos en el vapor paquete "Minho"

5 toros puros Durham

3 vaquillonas id

10 ovejas Oxfordshire down

10 carneros id id

10 carneros Lincoln

EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA 78

Ponemos en conocimiento á los señores criadores y estancieros que á esta de llegar el Sr. Maclennan, trayendo el último lote de animales puros para la reproduccion y los cuales se venderán particularmente. Hay las siguientes especies en venta:

5 notables toros sangre pura Durham.

1 id id Hereford.

2 vaquillonas con cria.

2 id sin cria servidas.

10 espléndidas ovejas Oxfordshire premiadas en la última Exposicion.

10 notables carneros Oxfordshire.

10 sobresalientes id Lincoln.

12 id Cotswoo'd.

Todos estos animales pueden verse desde ya en nuestra casa Alsina 78. 2094 s27

POR LOS MISMOS

Liquidacion total

De las existencias del establecimiento denominado

Las Mercedes

Situado en el Partido de San Pedro

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

DEMARCHI Y MURO

En el mismo establecimiento

60,000 ovejas mestizas, majadas Merinas y Sajonas finas

300 ovejas Electoral, origen Gadegast 1,000 carneros Sajones, Merinos, carneros Negrette y Rambouillet

Toros puros Durham, Normando y Suizo

15 vacas puras suizas—800 vacas 7/8 sangre tamberas—700 vacas mestizas

Un padrillo sangre pura de carrera

250 yeguas y potros mestizos y criollos

70 CABALLOS DE TIRO Y SILLA

El Domingo 7 y Lúnes 8 de Octubre

Á LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y con toda las haciendas del renombrado establecimiento "La Mercedes", propiedad de los Sres. Demarchi y Muro cuyo pormenor es el siguiente:

Ganado Vacuno

Un toro puro Durham importado de 3 años, uno id normando de 6 años, siete toros puros Suizos de Schwitz, quince vacas puras id id, 800 vacas mestizas de 7/8 sangre la mayor parte tamberas, 700 vacas mestizas.

Ganado caballar

ZANONI—potrillo para sangre de carrera de 3 años de edad hijo de "Satherland" y "Zanana".

100 yeguas y potros mestizos Cleveland.

150 id mestizos y criollos.

40 caballos id id.

30 id id id de tiro.

6 mulas de tiro.

Ganado lanar

8 carneros Rambouillet (padres finos)

10 ovejas id puras.

50 carneros Negrette y Rambouillet.

1000 id Sajones y Merinos.

300 ovejas electoral Negrette origen Gadegast.

1500 id Merinas finas núm. 1.

1500 id Sajonas id id 1.

Puestos

Nº				
1	puestero Obiedo	2,400	ovejas mestizas finas	
2	" A. Martinez	2,200	"	
3	" J. Cortés	2,000	"	
4	" E. Humbor	2,200	"	
5	" Sanchez	2,500	"	
6	" Larrondo	2,500	"	
7	" S. Martinez	2,400	"	
8	" Duarte	2,100	"	
9	" Iturbe	2,200	"	
10	" Manzatta	2,200	"	
11	" Gorosito	2,400	"	
12	" G. Castro	2,100	"	
13	" B. Acosta	2,300	"	
14	" Pereira	2,200	"	
15	" Villano	2,300	"	
16	" A. Alvarado	2,700	"	
17	" Borda	2,100	"	
18	" José Alvarado	2,100	"	
19	" R. Alvarado	2,300	"	
20	" N. Cardoso	2,300	"	
21	" T. Cardoso	2,100	"	
22	" M. Cardoso	2,300	merinas finos núm.	2
23	" "	2,300	" "	2
24	" D. Gorosito	2,000	sajonas "	2

Las ovejas se encuentran en muy buen estado de gordura, con mucha caponada pues no se ha vendido nada este año, y ovejas hace seis años que no se vende ninguna, así que las majadas no están desfloradas, en cuanto á la calidad de la lana es muy renombrada y de la que mas alto precio obtiene en plaza.

Los compradores pueden esquilar sus ovejas en el Establecimiento y dejarlas en el campo hasta el 1o. de Noviembre sin pagar arrendamiento y si algunos quieren quedarse hasta Febrero, podrán arreglarse con los propietarios respecto del arrendamiento.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento despues de un almuerzo campestre. Las personas que vayan de la Capital encontrarán carruages que los conduzcan á la Estancia, donde se les proporcionará alojamiento. La entrega deberá hacerse una vez terminado el remate.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 2615 s19

POR LOS MISMOS

REMATE FERIA

Transferido para el 20 y 21 de Octubre

De todas las haciendas y demas existencias

DE LA ESTANCIA

LA ROSA

Propiedad del señor don Miguel A. Lima

SITUADA

En el Partido de Zárate

Majadas de ovejas Rambouillet

MAJADA TIPO

PADRES PUROS MESTIZOS

Renombrada hacienda vacuna, caballos de tiro y silla, muebles. carruajes, máquinas, etc. etc.

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El Sabado 20 á las 3 p. m. y Domingo 21 de Octubre á las 11 a. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Don Miguel A. Lima y por liquidacion, todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:

Tropilla pura 350 ovejas; padres puros de 18 á 22 lib. de lana 8 carneros, majadas mestizas Rambouillet de rica clase que dan un término medio de 5½ de lana en la esquila, de 1 hasta 6 años de edad con poca caponada en razon de haberse vendido para el mercado.

2,459 ovejas servidas por padres puros "La Estancia".

3,100 " Puesto de Azcurra.

3,071 " " Portuguez.

3,002 " " Montero.

11,632 ovejas al corte.

209 carneros mestizos Rambouillet.

Hacienda vacuna fina ½ sangre, y sangre pura Durham servida por un toro puro importado cuyo pedigree está en nuestro poder á disposicion de los interesados.

Los productos de este establecimiento son muy conocidos y han obtenido premios en varias Exposiciones y han alcanzado altos precios en todos los remates.

Esta hacienda reune al gran peso vivo un espesor admirable en el cuero; los toritos de un año de edad, cuidados á campo no bajan de 25 arrb, de peso; los de 18 meses invernados han alcanzado hasta 46 arrobas.

La hacienda se rematará en tres lotes, á saber:

Vaquillonas servidas, vaquillonas con la primer cria ó servidas y vacas con cria ó servidas.

La hacienda es muy mansa y las madres todas lecheras á mas toritos y 15 hueyes gordos y de mano, formando un total de 20 cabezas.

46 Caballos de silla pelo osco, gordos y sanos.

60 Yeguas sainas lindas y padrillo del mismo pelo.

25 Potritos y potrillos.

ENSERES Y MUEBLES.—Un break para enseñar caballos, un carro de 4 ruedas en buen uso y estado, uno de dos ruedas, máquina de desgranar maiz, piedra de afilar, olla de 30 galones, dos roperos de pino-tea lustrados, un aparador, cama catres de fierro y chicas id con colchones elasticos y de lana, sillas, sofaes, armario nogal para libros, cómodas con espejo, mesas de centro, id. para juego, cómodas de pino, escritorios, loza, cristales, armas de varias clases y muchos artículos y objetos para el uso de una familia.

A mas 1000 postes ñandubay y 158 qq. alambre usado.

NOTA IMPORTANTE—Los compradores de las majadas pueden esquilarlas allí, para lo cual tienen espléndidos galpones; depósitos para guardar la lana; piletas para bañar las ovejas, etc.

Pueden dejar sus majadas hasta el 1º de Noviembre, que les cueste un real el campo, teniendo todos corrales y demas comodidades. El mismo [illegible] los compradores de la hacienda vacuna [illegible] OTRA—Lo entecado y enfermo [illegible] derecho tienen de los compradores. [illegible] se recibirá por parte 2114 s8

POR LOS MISMOS

De 6,000 ovejas

Mestizas Rambouillet

200 ovejas 7|8 Rambouillet

25 Idem PURAS

60 PADRES

HIJOS DE RAMBOUILLET 7/8

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 26 de Octubre, á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por tener que desalojar el campo á fines del año:

Tres majadas de dos mil ovejas mas ó menos con 20 padres cada una, hijos de Rambouillet ⅞, todos sin sarna ni manquera, en muy buen estado y con pocos corderos. Las ovejas se venderán peladas, pero sin falta de las ovejas con lana, pues la esquila comenzará á fines de Octubre.

Las 200 ovejas ⅞ son lindísimas y las crías son hijos de carneros de Olivera. Estas ovejas se venderan con fara lo mismo las 25 puras, servidas por un carnero importado que costó 20,000 pesos.

Son animales que no se han cuidado á galpon sino en raras escepciones; es una tropilla como para la formacion de una cabaña.

Los 60 carneros padres tienen 2 años de edad, con corta diferencia, y estan aun en invernada; carneritos muy lindos é hijos de Rambouillet puros, las muestras de la lana de la última esquila pueden verse en nuestra casa y para ver las ovejas dirigirse á la Estacion Chas F. C. del Sud al almacen del Señor Moreño de donde se les proporcionarán los medios de conduccion hasta la Estancia que dista apenas 50 cuadras.

Estas ovejas están en campos de pastos mesturados, así que son superiores para campos de pastos fuertes, donde darán 20 ojo.

Pocas veces se presenta una ocasion semejante para hacer un brillante negocio de campo; que los inteligentes vean las ovejas que ofrecemos y estamos seguros que no las dejarán escapar.

El comprador puede dejar las ovejas todo el mes de Noviembre sin pagar arrendamiento y están en tan buena condicion que para entónces podrán hacer tropa.

NOTA—Oiremos oferta para la venta en particular, tomándolas todas con lana; ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3193 s30

POR LOS MISMOS

De una potranca y 6 potrillos

MESTIZOS SANGRE CARRERA

Los primeros hijos del padrillo puro sangre

"HIDALGO"

Procedentes del studd "Los Sajones" hoy propiedad exclusiva del señor don

SANTIAGO LAWRIE

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 4 de Octubre á las 2 p. m.

Cuyo pormenores son los siguientes:

Potranca

Unica—Saina, nacida el 19 de Setiembre de 1881, hijo de Hidalgo y Bijou, ésta hija de Martinet.

Potrillos

Bulbul—Saino, nacido Setiembre 6 de 1881, hijo de Hidalgo y Nelly, ésta hija de Martinet y Cottage Pet, ésta hija de Old Warden y Saina chica ésta hija de un hijo de Bonnie Dundee y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.

1er. Hidalgo—Saino, nació Agosto 28 de 1881, hijo de Hidalgo y Mulita, ésta hija de Old Warden y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.

Peregrine—Colorado, nació Setiembre 16 de 1881, hijo de Hidalgo y Cottage Pet, ésta hija de Old Warden y Saina Chica, ésta hija de un hijo de Bonnie Dundee y Saina Vieja, ésta hija de Bonnie Dundee.

Kisber—Saino, nació Setiembre 25 de 1881, hijo de Hidalgo y Miss Noddy, ésta hija de Old Warden y Testada Tapada, ésta hija de Elcho.

Pshaw—Malacara nació Setiembre 21 de 1881, hijo de Hidalgo y Lisa Tuerta, ésta hija de Old Warden.

Picardia—Saino, nació Noviembre 28 de 1881 hijo de Hidalgo y Mischief ésta hija de Old Warden.

Debemos hacer prente á los Sportsmen que los premios que se darán el año 1884 por el "Jockey Club" importarán mas de 40 mil patacones, así que estos potrillos pueden entrar á competir en las carreras de ese año.

Los animales estarán en nuestra casa Alsina 78 desde el 28 del corriente en exhibicion. 2279 s20

POR LOS MISMOS

De 10,000 hectáreas

SITUADAS EN LA SECCION VII

De territorios nacionales, campo elegido por y antes propiedad del General Levalle

Sin base ni límite

MITAD AL CONTADO Y EL RESTO A 3 Y 6 MESES DE PLAZO

SIN INTERES

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 5 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una mitad y el resto á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con garantía hipotecaria del mismo campo:

10.000 hectáreas ubicadas en la 7a. Seccion de territorios nacionales, letra C. No. 18 marcado en el plano de ubicaciones con el nombre del General D. Nicolás Levalle, quien lo eligió para sí mismo. El informe que ha dado dicho señor es como sigue: Este lote puede clasificarse entre uno de los mejores de la Seccion, la calidad de sus pastos es inmejorable, gramilla, alfilerillo, trébol; yerba de oveja y paja blanca.

Los montes se componen de algarrobos y caldenes en su mayor parte seculares. Animales silvestres en bastante cantidad Caminos que ruzan: uno de los toldos del lote 14 á Carrió y otro por el costado Oeste de Sarmiento tambien á Carrió.

Quedará á 6 leguas del proyectado ferro-carril de San Luis á Bahia Blanca.

No hay base para la venta, pero no olviden los compradores que los boletos de ubicacion se venden á 50,000 $ m/c por legua.

El porvenir de estos campos es inmenso y lo rodean propietarios como el Sr. Don Eduardo Casey, Larré, Lanes, Lopez y otros. Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2663 s20

POR LOS MISMOS

El mas notable lote

De potrillos de carrera

Que ha presentado hasta la fecha el studd LAS ROSAS

PROPIEDAD DEL SR. D. GUILLERMO KEMMIS

10 potrillos de 3|4, 7|8 y 15|16 sangre 7 potrancas todas ellas de 15|16 sangre y una magnífica yunta de yeguas mestizas para carruajes diestras, mansas y muy trotadoras

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 10 de Octubre á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Guillermo Kemmis, procedentes de su establecimiento Las Rosas, el mas notable lote de potrillos y potrancas de carrera que ha presentado hasta hoy, nacidos y criados todos allí y cuyo pormenor es el siguiente:

POTRILLOS

Sir Hércules—Puro alazan, nació Setiembre 14 de 1881, hijo de Blair Adam y Lady Newberry, hermano de Lady Discie, etc., etc.

Au Revoir—Puro, saino nació Octubre 11 de 1881 hijo de Blair Adam y Farewell, hermano de Pan y Dunrobin.

Souvenir—⅞ saino malacara; nació Agosto 23 de 1881 hijo de Blair Adam y Remembrance, hija de Cormston y madre de ella Tormenta hija de Whirlwind.

Yellow Jack—⅞ alazan, nacido Octubre 8 de 1881, hijo de Blair Adam y Yellow Girl hija de Elcho, hermano de Hebreo Volunteer, etc., etc.

Botanist—⅞ alazan, nació Octubre 3 de 1881, hijo de Blair Adam y Wild Rose, hija de Robin Rover y madre de ella Sweetbriar, hija de Whirlwind, hermano de Maréchal Niel.

Don Rafael—15/16 saino, nació Agosto 10 de 1881, hijo de Blair Adam y Fortuna, hija de Robin Rover por Misfortune, hija de Elcho y madre de ella hija de Elcho

Knight Errant—⅞ saino, nació Setiembre 11 de 1881, hijo de Blair Adam y Red Rose, hija de Buckhunter y de Blair Adam y hija de Elcho, hermano de Bambier, Ivanhoe, etc.

Mohican—⅞, alazau, nació Setiembre 30 de 1881, hijo de Blair Adam y Prairie-flower, hija de Whirlwind hermano de Azrael.

Banjo—⅞ alazan, nació Setiembre 10 de 1881, hijo de Blair Adam y Yalla Gal, hija de Whirlwind, hermano de Dan Tucker, Dinah Uncle Tom, etc.

Beau-Brummel—15/16, alazan, nació Octubre 7 de 1881, hijo de Blair Adam y Bonita, hija de Satanstoe, por yegua hija de Elcho y madre de ella hija de Elcho—es hermana de Mignon.

POTRANCAS

Dichosa—15/16 alazan nació Julio 5 de 1881 hija de Blair Adam y Bright Eye, hermana de Blissful Eclair y Felicité.

Madre Selva—15/16 saina, nació Octubre 3 de 1881 hija de Blair Adam y Mayflower, hermana de Glacine etc.

Nymphea—15/16 alazan nació Setiembre 5 de 1881 hija de Blair Adam y Lotus (Lotus es hermana de Bright Eye de padre y madre).

Consuela—15/16 saina, nació Octubre 16 de 1881 hija de Blair Adam y Nemesis hija de Whirlwind y Misfortune hija de Elcho y madre de ella hija de Elcho.

Borealis—15/16 saina, nació Julio 31 de 1881 hija de Blair Adam y Aurora hija de Daryrell y madre de ella hija de Buckhunter por yegua hija de Elcho é hermana de Ariosto.

Santa Rita—15/16, entrepelada, nació Setiembre 27 de 1881, hija de Blair Adam y Santa Rosa hija de madre de ella hija de Elcho por yegua hija de Elcho.

Azalia—15/16 saina, nació Setiembre 29 de 1881 hija de Blair Adam y Flower Girl hija de Grisacorn y Misfortune hija de Elcho por yegua hija de Elcho.

Una yunta de yeguas mestizas de la misma procedencia, animales superiores, muy trotadores mansos y diestros.

Los animales estarán aquí Alsina 78 el Sábado 6 de Octubre. 2665 s20

POR LOS MISMOS

Notable remate

92 LEGUAS DE MAGNIFICOS CAMPOS

Nacionales

A poca distancia del Pueblo Victorica

Donde vá desde el Bragado la galera del Sr. Vallé

ESPECIALES CAMPOS

Para la ganadería y la agricultura

Campos para engorde de haciendas, con grandes lagunas y aguadas permanentes, muchos bosques de madera dura.

Venta liberal y sin limites

Á GRANDES PLAZOS

Sin interes

20 por ciento al contado y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plazo.

Sin interes

ESTOS CAMPOS SON PARTE DE LA

7a. Seccion de Tierras Nacionales

El Ferro-Carril proyectado de Bahia Blanca á Villa Mercedes, cruza estos campos—El gran Ferro-Carril Trasandino queda á pocas leguas de distancia—El Ferro-Carril del Oeste pronto llegará á Trenque-Lanquen.

Tienen linderos á personas que conocen bien la fertilidad de estas tierras, como el coronel D. Rudecindo Roca, D. Juan Girondo y otras personas bien entendidas en negocios de campo.

Este gran remate tendrá lugar

El Juéves 22 de Nov'bre

Á LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa, Alsina 78

(Detalles despues.) 2664 s20

POR LOS MISMOS

Transferido para el 28

De 16 carneros Rambouillet

SANGRE PURA

Procedentes de la Cabaña

EL TALITA

Propiedad del señor don Exequiel Belando

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 28 del corriente, á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los 16 sobresalientes carneros que arriba indicamos.

Podemos asegurar á los señores criadores que estos animales descienden de la mejor sangre, por lo que omitimos todo otro detalle. 2794 s22

POR LOS MISMOS

Valiosa propiedad

FINCA DE GRAN PORVENIR

Ubicada dentro del radio

De todos los Bancos y alto comercio

Localidad inmejorable

Calle Cuyo números 133, 135 y 135½ entre Florida y San Martin

Tasacion $ 1,049,667.5 cts. m|c

Base de tercera partes 699,740 pesos m|c

AD-CORPUS

El Sábado 27 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. José A. Capdevila; por cesacion de condominio entre los señores Isaac Medina de Bonco y Salome Canedo de Medina:

La muy central propiedad que arriba se indica, compuesto sa terreno de 16 vs. 65 cts. igual á 13 mts. 835 milimetros de frente al Sud por 35 vs. 90 cts. igual á 31 mts. 89 cent. de fondo, edificada de altos.

Esta finca hace cerca de diez años que está ocupada por el Sr. Dr. Arnot Lesley por su situacion, atento el negocio, no será fácil que se desocupe, pues difícil será y cada dia lo va siendo mas, encontrar locales adecuados, situados en el mismo corazon de la capital, para cierta clase de negocio que forzosamente tienen que estar á la mano de todo el mundo.

Es inútil demostrar el valor de propiedad como esta, y cuya ubicacion no tiene rival.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de un millon cuarenta y nueve mil seiscientos siete pesos m/c. 5 cts., y las 2/3 partes base para la venta son seiscientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta $ m/c.

Los autos se encuentran en la oficina del señor don Estanislao Lopez; por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2804 s23

POR LOS MISMOS

Judicial

De una magnífica casa-quinta

EN MORON

Tasacion anterior . . $ 378,268 m|c

Base actual . . . . 160,000 "

Ad-Corpus

El Domingo 28 de Octubre, á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. José A. Capdevila, y perteneciente á la testamentaría del señor Dr. D. Angel Medina:

La hermosa casa-quinta que arriba mencionada calle San Martin esquina á Progreso, [illegible]

La casa se compone de [illegible] piezas bien construidas, techos altos, revoques en [illegible] cal, algibe de 120 pipas, pozo de balde, estufa de [illegible] mol, etc.

Hermosa quinta [illegible] con plantas frutales y de adorno, parral, etc.

El terreno se compone de 70 varas de frente al Sud sobre la calle Progreso, 96 vs. 10 cts. en el costado Oeste sobre la calle San Martin, 37 vs. 80 cts. costado Norte calle Rucedo 62 vs. 65 cts. al Este, teniendo un martillo en su contra a las 42 vs. desde la calle Progreso de 32 vs. 78 cts. formando una superficie total de 5032 vs. 57 cts. cuadradas.

La base para la venta es de 160,000 pesos m|c., ínfimo precio, tomando en consideracion la situacion de esta casa-quinta, su construccion y sus comodidades.

Ocurran á la oficina del señor don Estanislao Lopez para ver los autos, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 2805 s25

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UN CAMPO

Compuesto de una legua cuadrada

SITUADO EN LA PROVINCIA DE SANTA-FÉ

Tasacion pesos fuertes 2,000, 2/3 pares pfs. 1,334

EN NUESTRA CASA ALSINA NÚMERO 78

El Viérnes 2 de Noviembre á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin M. Curutchet, el martillero don Adolfo Bullrich y Ca. procederá á vender en público remate una legua de campo situada en la Provincia de Santa-Fé, Departamento de Coronda como á diez leguas al Norte de la Estacion "Tortugas" del Ferro Carril Central Argentino, y perteneciente á la sucesion de don Roberto y doña Ana Maria Southam, tasada en la cantidad de dos mil pesos fuertes no debiendo admitir oferta que no excedan de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los autos mencionados tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letchos, á la que se halle adscripto el que suscriba.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883.—*Federico Isla*.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3048 s28

POR LOS MISMOS

LA FLOR DE LOS CAMPOS NACIONALES

10,000 HECTAREAS

SITUADAS SOBRE EL MISMO

FORTIN NACIONAL

Campos poblados con hacienda vacunas y yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectáreas. El Ferro-Carril Trasandino pasará á corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 % de interes anual.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

500 cabezas hacienda vacuna

100 id yeguariza

Y una majada de ovejas

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 9 de Octubre

Á las 2 p. m.

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado una cuarta parte; el resto á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, con interes del 7 % anual y garantía hipotecaria, por órden terminante de su propietario sin base:

El campo arriba mencionado, lote número 16 de la seccion primera del plano general.

El terreno esta todo amojonado con mojones de hierro, la mensura aprobada por el Departamento de Ingenieros de la Provincia.

La venta se hará en fracciones de media legua ó sean 1250 hectáreas con opcion á mas lotes.

Este campo hace ya años que está poblado y hay allí hoy mismo hacienda vacuna, lanar y yeguariza, cuyo número está indicado arriba y la cual se rematará una vez vendido el campo.

Los interesados que deseen ver el campo pueden ocurrir á la agencia calle Tacuarí número 10, de donde salen diligencias cinco veces al mes que para el mismo campo.

El Ferro-Carril Trasandino pasará á muy corta distancia y hoy mismo este campo queda solo á 40 leguas del Ferro-Carril del Oeste.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 1850 s2.

POR LOS MISMOS

ATENCION

Señores criadores y Estancieros

Especial lote

De 4 toros puros Hereford, 3 vacas mestizas Hereford y 5 toros mestizos Durham

PROCEDENTES DE LA ESTANCIA

"SAN JUAN"

Propiedad del Sr. D. Leonardo Pereyra

Se rematarán en nuestra casa Alsina 78

El Juéves 4 de Octubre á la 1 p. m.

Toros Hereford puros

Nº				
284	nacido	Junio	24	1881
312	"	Enero	21	1882
324	"	Febrero	12	1882
342	"	Mayo	2	1882

Vacas Hereford mestizas

Nº 1 con cria macho al pié, 8 años.

2 de 6 años de edad.

3 de 4 "

Toros Durham mestizos

Nº 1 Rosillo colorado de 2 años.

2 " " 2 "

3 Colorado 22 meses.

4 Overo colorado 2 años.

5 Colorado 2 "

NOTA—Por catalagos y detalles á nuestro Escritorio, Alsina 78. 2690 s21

POR LOS MISMOS

De una nueva y productiva esquina

FORMANDO DOS DEPARTAMENTOS

Casa para negocio y casa de familia

Calle Garantias números 258 y 264

GENERAL LAVALLE (Parque) 844 y 846

17 varas de frente por 37 de fondo

AD-CORPUS

Base de venta $ 350,000 m|c

El Juéves 11 de Octubre, á las 4 de la tarde, rematarémos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La magnífica esquina que se menciona edificada en terreno de 17 vs. á la calle Parque hoy General Lavalle, y 37 vs. de fondo y frente á la calle Garantías.

El edificio se compone de la esquina cuyo terreno consta de 6 mts. 72 cent. á la primera calle, con 32 mts. 475 milimetros á la segunda, con un gran almacen trastienda con un espacioso sótano, con armazones, mostradores, vidrieras, etc., cuyo inventario se dará al comprador; otra piezas en zaguan, cocina, etc., parte de las piezas de baldosas, parte de tablas. Los techos de azotea, maderas duras y embaldosados.

2º CUERPO.—Casa de familia edificada con lujo y comodidad, en terreno de 9 vs. de frente por 37 vs. de fondo, con siete hermosas habitaciones entre las 5 primeras pisos de tablas, las otras de baldosas; todas con ricos cielos rasos de yeso, empapeladas, cocina, letrina, pozo, algibe, etc.

Frente moderno con ventanas, balcones, puerta de fierro y de cedro, triso, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, gran galeria de cristales, estufa de mármol en el comedor, etc. y el segundo embaldosado, vidrieras, etc., techo de azotea de vigas y maderas duras.

La casa en fin no deja nada que desear en su género y en cuanto se refiere á la gran esquina con trastienda que tiene los mejores edificios de la Plaza del Parque y desde que se sabe el ferro-carril ha ganado inmensamente.

Toda la propiedad está contratada por 2500 $ y el contrato vence en Mayo de 1884 y vez terminado producirá 4600 $ mensuales.

Tiene ademas una hipoteca de 2,500 $ fuertes serie A que puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos de primer órden.

La casa puede verse de 3 a 5 de la tarde y por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3049 s28

POR LOS MISMOS

Judicial

De un Establecimiento de campo En el Partido de Lincoln

Compuesto de una legua cuadrada

Toda alambrada con cinco hilos de acero

POBLACIONES, POTREROS, ETC.

Base 500,000 $ m|c.

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D.

Juan Angel Molina

1000 animales vacunos con 12 o 10 de toros 3|4 y ⅞ sangre Durham, 150 animales yeguarizos, azados, carro, etc.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 6 de Octubre á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la primera publicacion del presente que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. rematarán el dia y hora que estos designen: Un terreno de Estancia situado en el Partido de Lincoln con sus poblaciones y demas existencias, compuesto de una legua cuadrada, un mil animales vacunos y ciento cincuenta yeguarizos, todo perteneciente á la testamentaria de D. Juan Angel Molina, siendo la base para la venta del campo poblaciones y enseres la suma de quinientos mil pesos m/c.; la de la hacienda vacuna ciento sesenta y seis pesos 780 milésimos por cabeza y la de la guarizada pesos 686 milésimos, mas sesenta de 15 mil pesos m/c.

Por mas datos podrá ocurrirse al que suscribe Bolivar 21.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1883.—Eduardo Munilla—El campo esta todo alambrado con cinco hilos de alambre de acero, un potrero de 5 cuadras de alambre de 5 hilos, tres ranchos divididos en 5 piezas.

Una pieza grande, cochera y cocina y 2 piezas mas de adobe techo de paja, arados, un carro, y demas útiles y herramientas. Base de venta $ 500,000 m/c.

1000 animales vacunos con 2 % toros ⅞ y ½ sangre Durham con bastantes novillos y muchas vacas al parir y entrando por muerto lo nacido este año, base 250 $ m/c.

150 animales yeguarizos, manadas enriladas, los potrillos por yeguas y lanos de caballos, base 250 $ m/c.

La venta se hará una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia, segun el órden del Directorio. Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2948 s26

POR LOS MISMOS

Espléndida y sólida PROPIEDAD

Grandes almacenes en la parte baja lujosa y cómoda casa de altos

Construccion sólida

CALLE PERU 311, 313 y 315

ENTRE VENEZUELA Y MEJICO

Renta mensual puede producir pesos 6,500

BASE DE VENTA $fs. 22,000

Avaluada por la Contribucion Directa en pfs. 29,000

AD-CORPUS

El Mártes 9 de Octubre á las 4 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, la muy central y elegante casa de altos arriba señalada; cuyos pormenores son los siguientes:

La casa está construida en terreno de siete metros, 79 centímetros de frente al Este por 49 metros y 6 centímetros de fondo al Oeste, con los mejores materiales del país, mezclas con arena de la banda Oriental, frente á la moderna con frisos y mochetas de mármol, lo mismo que el zaguan con pisos de mármol negro y blanco y escalinata de mármol, paredes y columnas estucadas lo mismo que el vestíbulo.

La casa baja con un gran almacen con dos grandes puertas vidrieras de cedro á la calle, pisos de piedra novesa, techos de madera dura, otro almacen contiguo igual dos piezas interiores pisos de baldosas; el segundo almacen está dividido por una portada. Un patio con pisos de mármol negro y blanco y escalera de mármol, todas con grandes columnas, rico embaldosados, cielos rasos, pisos de tabla y estufa de mármol, puertas de cedro y celosías iguales.

Comedor con piezas estucadas, chimenea de mármol negro, armarios, rinconeros embutidos en la pared, 2 piezas mas con pisos de baldosas, cielos rasos de yeso, cocina, forrada en azulejos, oficina con inodoro forrado con cedro, aguas corrientes, gas, y campanillas eléctricas en toda la casa, galerias, pisos de baldosas, 3 piezas mas altas para el servicio, pisos de baldosas, cielos rasos de yeso, con galerias al frente, escalera que conduce á la azotea, toda circundada con baranda de fierro á los patios y balustrada á la calle.

Creemos inútil dar mas detalles, es necesario ver el edificio para hacerse cargo de sus comodidades y su sólida construccion.

El edificio solo puede construirse hoy por 30,000 $f. ó sean 750,000 pesos, y la base para la venta es solo 22,000 $fts. ó sean 550,000 pesos, previniendo que tiene dos hipotecas una de $fts. 10,000, série A y otra de 4,000 $fts., série E., con las cuales puede seguir el comprador si le conviene á estilo del Banco.

Los altos están desocupados para que los interesados puedan examinar la casa á sus anchas, hay inquilino que la tomará por 3,500 pesos. Todo el edificio puede producir toda la vida 6500 pesos al mes.

Para ver la casa ocurran por la llave á nuestra casa, Alsina 78. 3057 s28

POR LOS MISMOS

De 4,000 hectáreas

EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS

Sobre el arroyo Las Mostazas

Tasacion pesos 360,000 moneda corriente

Base 2|3 partes 240,000 pesos

¡VARIOS CRÉDITOS Á COBRAR!

Por 41,827 pesos m|c

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 3 de Noviembre, á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Sr. D. Valentin Curutchet, y perteneciente á la testamentaria de don Eduardo Müller.

1º—Varios créditos á cobrar de la casa de negocio importando la suma de $ 41,827 m/c, siendo la base para la venta $ 27,885 m/c, que son las 2/3 partes.

La nómina de los deudores puede verse en el espediente testamentario.

2º—Un campo compuesto de 4000 hectáreas situado en el Partido de Tres Arroyos, sobre "Las Mostazas"—Este campo, reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar.

La tasacion es 90 $ m/c la hectárea, siendo la base 60 $ que son las 2/3 partes.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir á la oficina del señor Remigio Letechos y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 3047 s28

POR LOS MISMOS

De una bien situada propiedad

CALLE CORRIENTES 645 á 649

A pocas varas del teatro

EL POLITEAMA

LOCALIDAD MUY COMERCIAL

18 varas de frente por 20 3|4 varas de fondo

AD-CORPUS

Base para la venta $ 180,000 m|c

El Juéves 11 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

La propiedad arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 18 vs. 13 cts. de frente al Sud por 20 3/4 vs. de fondo, paredes medianeras;—está dividida en dos casitas; la primera con 7 piezas de azotea y baldosas, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, la segunda tres piezas, cocina y letrina, pátio pisos de baldosa.

El barrio es muy poblado, un sin número de edificios notables existen en todos los alrededores, á pocas varas está el gran teatro "Politeama" que á no dudar es un atractivo para la localidad, dando á las demás propiedades que lo rodean mayor valor.

Los alquileres aquí no varian y jamás se encuentran casas desocupadas, lo que es otra ventaja que no hay que perder de vista.

La base es bajísima 180,000 $ pues puede considerarse que es la mitad de lo que vale esta propiedad.

Titulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 2995 s27

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una linda y cómoda CASA DE FAMILIA

Calle Corrientes Número 718

Entre Montevideo y Garantias

Retasa ps. 402,674—Base 2|3 partes pesos 268,450 m|c.

Alquiler 3,000 pesos m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 7 de Octubre á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Sr. Dr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario de Manuel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino.

La linda casa construida enteramente á la moderna en terreno de 13 varas de frente al Norte por 59 varas de fondo y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por dispocicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de una propiedad sita en esta ciudad calle de Corrientes 718 perteneciente á la testamentaria de Da. Eloisa Gutierrez de Zino cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales dos piezas mas, cielos rasos de yeso, techos de azotea en baldosas, dos piecitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol, en las piezas chimeneas de mármol y gas en toda la casa esta retasada dicha propiedad en la suma de $ 402, 674 m/c siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

Haciéndose presente que no se admitira oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883—Manuel Garay.

NOTA—El Juez ha dispuesto que cualquiera que sea el comprador, abone el 5 % en el acto que á de firmar el boleto de compra venta. 1716 a30

POR LOS MISMOS

De una casa y terreno En San Fernando

De propiedad del Sr. D. Juan Bautista Maglione

CALLE AYACUCHO N. 20

Y 12 de todos los muebles y demas enseres

A la [illegible] del corriente, á las 3 de la tarde, despues de la venta de [illegible] muebles, procederemos á la venta sin base de la casa [illegible], cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno tiene 100 varas de frente por 50 de fondo con edificio en la calle de Ayacucho y 3 de Febrero almacen. 2 piezas mas, cocina, pozo, patio, etc. Sigue una casita con ocho cómodas piezas, cuartos de baño, cielos rasos de yeso y las otras de lienzo, galpon y techo de teja francesa, pisos y patios espaciosos, embaldosados, techos de madera dura, zaguan de mármol, galerias, quinta con dos pisos, gran quinta de parrales y árboles frutales, cercada de pared, etc.

Títulos inmejorables y para mas datos en nuestra casa, Alsina 78. 3351 o1

POR LOS MISMOS

DE UN MAGNIFICO SEMENTAL

DE RAZA HUNTER

"Black-Prince"

Y dos padrillos mestizos Cleveland

Hijos del MARQUIS OF DOUGLAS

DE LA ESTANCIA

"EL ESPARTILLAR"

Propiedad del Señor D. Juan Fair

Dirijido por el Sr. D. J. Telley

En nuestra casa Alsina número 78

El Miércoles 10 del corriente, á las 3 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don Juan Fair y procedente de su establecimiento EL ESPARTILLAR:

Black-Prince—Semental importado de raza de salto y carrera HUNTER, saino negro, nacido el 1º de Mayo de 1878, por Uncas hijo de Stockwell Nightingale por Mountain Deer hijo de Toudstone por Clarinda esta por Sir Hercules por Whalebone la madre de Black Prince fué Moll hija del célebre Azthur, fué vendido en Irlanda el 18 de Mayo de 1878, hijo de Young Uncas y remitido directamente al Espartillar.

Dos padrillos—Mestizos sainos de 3 y 4 años de edad hijos del "Marquis of Douglas" (caballo trotador importado) y yeguas mestizas.—Muy mansos y han sido enseñados para tiro.

Podrán verse en nuestra casa Alsina 78, 3 dias antes del remate. 3333 o4

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Miércoles 10 de Octubre, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las grandes fracciones de terrenos en la parroquia de San Cristóbal, el uno compuesto de 4 fracciones que por estar unidas forman un total de 10870 vs. cuadradas y la compone.

1a. fraccion lotes 117, 119, 121, 123, y 130 á 134. Con un frente de 75 vs. por 61 vs. de fondo.

2a. fraccion, lotes núm. 107, con 21 vs. frente por 31 vs. 31 cts. de fondo.

3a. fracion, lotes núm. 122 124 á 129, con 61 vs. frente por 54 vs. fondo.

4a. fraccion, lotes núm. 114 á 116, 118 y 120, con 41 varas frente por 56 vs. de fondo.

El otro terreno está á 4 cuadras del anterior en el camino que vá al puente Alsina, y se compone de los lotes. núm. 1 al 14 que unidos forman una superficie de 142 vs al Sud, de fondo al Este 83 vs. y en el costado Oeste 94 vs por ser de figura irregular, formando un total de 6572 vs cents.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario prévia la aprobacion del Directorio.

El comprador podrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la tasacion.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el término estipulado.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

L. Mattaldi y Hno.

ULTIMO

IMPORTANTE REMATE

De ricos y elegantes muebles

Todos nuevos

Juegos de comedor, id dormitorios, id de escritorios, id de sala de varias formas, sillas de fantasia, muebles sueltos, etc.—Por liquidacion definitiva de la muebleria calle de Maipú Nos 187 y 189.—Por órden terminante de la Sociedad Fabricantes en Muebles y Tapiceros unidos.

El Juéves 4 y Viérnes 5 de Octubre

Á LAS 7½ DE LA NOCHE

Procederémos á vender á la mas alta postura, por órden de dicha Sociedad, todo el esplendido surtido de muebles que en partes detallamos.

Ricos juegos de comedor de varias clases, id dormitorios completos de nogal y roble id mas sencillos juegos de sala, varios estilos, id reps, id cretona, id yute, id cachemir sillas de fantasía, puff, etc. juegos de escritorio completos.

MUEBLES SUELTOS.—Camas cameras id de una persona de varias clases, roperos de espejos, id lavatorios de varios tamaños y formas, id aparadores, cómodas de centro, bibliotecas percha de pié, id de pared, rinconeras, etayers, surtido de sillas norte americanas y francesas de varios gustos id id Luis XIV para comedor, sillones, sofaes butacas, etc. y demas muebles que estarán á la vista, y que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos una cantidad de camas de fierro hechura inglesa, id del país colchones elásticos, id de lana, una partidad de sillas norte-americanas, id francesas.

NOTA—Recomendamos á las personas que necesiten muebles aprovechen estos últimos dos remates que damos en las noches arriba indicadas. 3178 s30

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

De la muebleria y tapiceria

LA PORTEÑA

Calle Moreno 251 y 253 y Piedras 240

Lujosos y elegantes MUEBLES

Ricos juegos de dormitorio de erable y bambú, id de jacarandá y tuya, id de nogal y roble, espléndido juego de comedor de raiz de nogal y roble, juegos de sala varias formas, id de escritorio, chiffonnier, escritorio y costurero de bonl, sillas de fantasía varios gustos, etc., etc.

El Juéves 11 y Viérnes 12 del corriente á las 12 del dia, procederémos á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por ausentarse del pais y en liquidacion lo siguiente:

1 rico juego de comedor de erable y bambú, compuesto de 2 roperos con espejo, 2 mesas de luz, 1 cama camera, 1 lavatorio doble, 2 sillones, 1 juego id id de jacarandá y tuya puesto cada uno de 3 roperos con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 cama, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de luz, 2 juegos id nogal y roble compuesto de 1 gran aparador 3 cuerpos, de nogal y roble, 1 mesa de trinchar, una id de comedor para 24 cubiertos, 12 [illegible] sillas, 1 rico juego dormitorio de nogal y roble, 1 juego de dormitorio compuesto de [illegible] sillas respaldo y asiento, juegos de sala de varias formas, de jacarandá y tuya compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, 6 sillas, juegos de sala forrados en seda estilo Luis XV, chiffoniers, escritorio y costurero de bonl, sillas fantasía de varias formas y gustos, juego de escritorio compuesto de 2 bibliotecas de jacarandá y escritorio, sillas esterillas varias formas, etc etc.

MUEBLES SUELTOS—aparadores, roperos con espejo, id espejo, bibliotecas, cómodas, lavatorios chicos y grande, escritorios ministro y ¾ ministro percha de pié id de pared silla de hamaca, y otra gran cantidad de muebles que estarán á la vista en la hora del remate.

NOTA—Recomendamos este especial remate á la personas de gustos, no falten pues todo los muebles que se venden son de muy buena clase y buen gusto. 3363 o2

POR LOS MISMOS

De todas las existencias del negocio "A las Novedades"

¡Por tener que desalojar la casa!

Calle de Florida N. 1 y Rivadavia 125 (esquina)

Artículos de fantasía para regalos, centro de mesa de bronce y cristal, abanicos de nácar, marfil, hueso, etc., sombrillas de varios gustos, ropa blanca para señoras y niños, ajuares completos, capas, talmas. Gran surtido de guantes de cabretilla, id de punto blanco y negro.

El Lúnes 8 del corriente, á las 7 1|2 de la NOCHE y Mártes 9 del corriente, á las 12 del DIA

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de esta casa por órden terminante de su dueño, por tener que desalojar la casa, cuyo pormenor es como sigue:

ARTÍCULOS DE FANTASÍA—Centro de mesa de bronce y cristal, tarjeteras, relojeras, pañueleras, cajas para guantes, halajeras, tinteros, libros de misa, cepillos de marfil, abanicos, tocadorcito, sombrillas de seda, id de varios gustos y formas, perfumería fina, guantes varias clases, etc.

ROPA BLANCA—Ajuares completos, capas talmas, vestidos, pañuelos de seda y de hilo, pañuelos espumilla, medias de seda, id hilo padúr, batas, y otra infinidad de artículos perfectamente al ramo y que no se detallan por su mucha extension. 3354 o4

R. Reyna

EN LOBOS

Importantísimo remate de la casa de negocio del señor don José Martin Micheo

Gran liquidacion de todas las existencias de dicha casa.

El Domingo 7 y Lúnes 8 de Octubre, á las 12 en punto del dia, daré principio á la venta. Seguiré liquidando los dias 12, 13 y 14 del mismo; dias en que tiene lugar la féria en este pueblo. En estos dias el remate dará principio á las 9 de la mañana.

$ 500,000 m/c de existencias, se liquidarán en artículos de tienda, merceria, ropería, zapatería, almacen, bebidas, ferretería, talabartería, loza, útiles, etc.

Atencion á este importante remate señores comerciantes, estancieros y particulares; se vende á la mas alta postura y dinero de contado.

No se detallan por su mucha variedad y por que todo el vecindario conoce su gran importancia. 2909 s27

POR EL MISMO

EN LOBOS

Importante de 14 carneros sangre pura, de la Estancia Nuestra Señora de los Angeles del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte, orígen de la cabaña

Imperial de Francia

El Domingo 7 á las 4 de la tarde en casa del Sr. D. José Martin Michio, daré principio á la venta de estos riquisimos carneros.

Llamo la atencion á los señores estancieros, de este importante lote de carneros, para informes al rematador en Lobos, calle Salgado al Oeste. 3209 o2

Florencio Fernandez

Banco Hipotecario

El Lúnes 8 de Octubre de 1883, en la misma propiedad. á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura. de las propiedades siguientes:—Primera, una casa en la ciudad de Dolores, calle Amazonas esquina 11 de Setiembre, y su terreno es de 43 metros 30 c. de frente al norte por igual extension de fondo. Segunda, terreno cuartel 5º sobre la via férrea, y consta de 50 varas de frente por 100 de fondo linda por el Este con el ferro-carril y por el Oeste con Agustin Quadri y Quintana. Tercera, cuatro chacras en el cuartel 10 con los edificios que contiene, formando entre las cuatro una área de 28 cuadras cuadradas y 10000 varas; linda por el Norte y Oeste con Pedro Carricundo y por el Sur con Hermenegildo Gumes y por el Este con terrenos municipales.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5000 que reconoce.

Debe 4727 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas, $f. 750 de anualidades atrazadas, multas, &. La base para la venta será de $f. 5477.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 273.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2740 s22

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Viérnes 12 de Octubre en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de la propiedad en el pueblo del Azul, calle Alsina entre Buenos Aires y Burgos, su terreno consta de 25 varas de frente, por 50 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 que reconoce.

Debe 3805 pfs. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pfs. 610 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 4,415.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 195.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2739 s22

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De la hermosa quinta Que fué del Sr. Borches

Antes de llegar á Belgrano

Con frente al macadam y con tramway de doble via

CON PINTORESCAS BARRANCAS

Sobre el camino al Hipódromo

Y PARQUE 3 DE FEBRERO

Rodeada por las propiedades de los señores Santiago Luro, Tornquist, Morillo, Quintana, Kinch, etc.

Con una superficie de 140,000 varas cuadradas

¡Dividida en 8 lotes!

Segun los planos que se distribuirán

DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

BARATURA SIN IGUAL

Lotes grandes con frente al macadam y con frente sobre las barrancas

BASE DE VENTA POR VARA CUADRADA

Desde 3 hasta 8 $ m|c.

Entrando los grandes y valiosos edificios

El Domingo 7 de Octubre, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en la misma propiedad, la grande y hermosa quinta arriba designada, **dividida en ocho lotes**, en la forma siguiente:

Lote Nº 1—Terreno de 4,750 varas cuadradas con frente al Macadam y lindando con la propiedad del Sr. Tornquist. Base para la venta 8. $ vara cuadrada.

Lote Nº 2—Terreno de 5100 varas cuadradas, formando esquina y con frente al Macadam y á la calle de los Ombues. Base para la venta 8. $ vara cuadrada.

Lote Nº 3—Terreno de [illegible] varas cuadradas con frente [illegible] quinta del Sr. Luro. Base para la venta [illegible] varas cuadradas formando [illegible] de Setiembre y á la de la esquina. con frente á la calle [illegible] á 3 $ vara cuadrada.

Lote Nº 4—Terreno de [illegible] quinta del Sr. Luro. Base para la venta [illegible] cuadradas con frente

Lote Nº 5—Terreno de 7200 varas [illegible] venta 5 $ vara á la calle de los Ombues. Base para la [illegible] cuadrada.

Lote Nº 6—Terreno de 6,750 varas cuadradas, formando esquina á las calles 11 de Setiembre y de los Ombues. Base para la venta 5 $ vara cuadrada.

Lote No. 7—Terreno de 40,900 varas cuadradas con frente á las calles 11 de Setiembre, de los Ombues y hermosas barrancas sobre el camino al Hipódromo y Parque 3 de Febrero. Base para la venta 5 $ vara cuadrada.

Lote Nº 8—La área de este terreno es de 57,600 varas cuadradas y contiene los grandes y cómodos edificios, construidos con los mejores materiales y maderas duras, sobre las pintorescas barrancas que dan al camino del Hipódromo y Parque 3 de Febrero, teniendo además frente á la calle 11 de Setiembre y lindando por uno de sus costados con la propiedad del Sr. Luro. Base para la venta, entrando todo lo edificado 5 pesos vara cuadrada.

En la subdivision practicada se ha consultado con especialidad el ofrecer á la venta, lotes de grandes areas de terreno donde puedan construirse recreos, en uno de los parajes mas higiénicos y pintorescos de los alrededores de la Capital, y que reune además todas las comodidades para el transporte.

Exijiremos á los compradores el 5 p% sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. Por planos y otros pormenores, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 2708 s22

S. Ponsati

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

Seis hermosos lotes de terreno

De 150 varas de frente, por 300 de fondo

Tierra negra fertil

El parage mas alto de las Lomas, donde nadie ha querido vender nunca.

Frente á la grandiosa quinta de Balvis. Sobre la calle real que vá de Buenos Aires, que va á ser macadamizada y con tramway proyectado. A 2 cuadras de la plaza y 6 de la Estacion del F. C.

A 20 CUADRAS

De las Haras de Santa Catalina

OJO

Señores reproductores

Los lotes son juntos, así que pueden comprar 2, 4, 6, 8, 10 ó 12 cuadras.

Base para la venta 10,000 ps. cuadra

¡Ojo! á la pichincha

El Domingo 7 de Octubre á las 2 de la tarde, venderá dichos terrenos por órden de su dueño.

NOTA—Por planos y pormenores al martillero Bolivar 44.

OTRA—Los compradores dejarán el 10 % en seña en el acto de firmar el boleto.

OTRA—Escrituras de primer órden. 3157 s30

Cárlos Quirno

108—PIEDAD—108

Judicial

En el Partido de Merlo, cuartel tercero, campo de Palacios. De 177 animales vacunos al corte mestizos y lecheras, caballos, yeguas, la accion á la marca y demas existencias de un tambo.

El Domingo 7 de Octubre á las 12 del dia, venderé al contado, pasando las 2/3 parte de las tasaciones, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don José A. Capdevila, se hace saber que el martillero don Carlos Quirno procederá á vender en remate público el dia siete de Octubre, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Bernardo Vaien situados en el partido de Merlo, 177 animales vacunos al corte, tasados á 350$ cada uno $ 61950 y 5 caballos de silla á 350 cada uno, 1750; una yegua con cria, á 200; 1 boleto de marca con el fierro correspondiente, en 700, 36 cuarenta postes de ñandubay á nueve pesos uno, 1944; 432 varillas pino de tea á $ 2 una, 864—50 torniquetes dobles á 12 $ uno, 600—30 torniquetes chicos á siete pesos uno, 210; 34 qq. alambre á á 80 $, 2720; una manga sin fondo en 100; 2 bebidas de madera á 125 $, 250; una represa de madera, en 300. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gambon á la que un escrito en mas adscripto.—Buenos Aires Agosto 31. de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*. escribano público. Escritorio del rematador Piedad 108. 1930 s5

POR EL MISMO

Judicial

De todas las existencias

De la mercería y bazar

Calle Victoria esquina Tacuarí

El Miércoles 3 y Juéves 4 del entrante, á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, todas existencias de dicho negocio, segun lo indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Cárlos Quirno ha sido autorizado para vender en remate público el 3 del entrante, todas las existencias de la mercería y bazar del fallido D. Braulio Duro, en su casa calle de Victoria núm. 330; las que consisten en una gran partida de guantes de cabritilla, tohallas de hilo, medias para hombre y niño, tejidos de punto para todo color, cuellos para niño, sombreritos de paja, tiras bordadas, mantillas, piezas de gro, puntillas de hilo, libro de misa, tiradores, perfumes, corbatas de hombre, etc. y otros artículos, cuyo valor y que se encontrarán á la vista el dia de la venta.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario, Bolivar 22. 2753 s22

José Alcobendas y Ca.

Judicial

Frente al Mercado Independencia y á media cuadra de la Plaza

LA IMPORTANTE ESQUINA

Independencia 364 y 366 y Lima 420, 424 y 426

Tasacion $f. 11,115—71 cents.

Base " 7,410—48 "

El dia 24 de Octubre, á las 4 p. m. remataremos dicha propiedad, por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo; la cual se compone de 17 ¾ varas de frente al Norte sobre la calle Independencia ó sean 15 metros 8 cents., por 28 varas de fondo con frente al Oeste sobre la calle de Lima ó sean 24 metros 248 milímetros, cuya superficie es de 367 metros 478 milímetros.

El edificio se compone: 1º de un gran almacen con frente á la calle, y 4 piezas, patios etc. 2º. De una casita con la entrada por la calle Lima, cocina, letrina, pozo, algibe, etc. etc. Por mas datos ocurrir á la escribania del Sr. C. Silveria, ó á nuestro escritorio, Reconquista 39. 2614 s20

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

DE LA CASA CALLE DE CUYO, 631 y 633

ATENCION CAPITALISTAS. Renta $ 120 fts.

Base para la venta pesos fuertes 12,000

El dia 7 de Octubre, á la 1 p. m. venderémos por órden terminante de sus dueños, todos mayores de edad, y por tener que ausentarse uno de ellos, la espléndida propiedad arriba mencionada, que se compone de altos y bajos, y situada en un parage central é inmejorable con tramway á la puerta, á una cuadra del Politeama y un cuarto de cuadra del precioso Jardin Pasatiempo, cuyo terreno se compone de 8 metros 660 milímetros igual á 10 varas 20 centímetros de frente al Sud, 29 metros 444 milímetros equivalente á 34 varas 17 centímetros de fondo al Norte.

Su frente pintado al oleo, siendo todos sus materiales de primer órden y sus paredes laterales medianeras y se compone cada una de ellas de once piezas de la manera siguiente:

CASA BAJA.—Se compone de 11 piezas, siendo 7 de ellas entablada con magníficos cielos rasos de yeso, las otras incluso la cocina son embaldosadas, con gas, aguas [illegible], dos ventanas de cedro con persianas, puerta de calle de cedro, zaguan pintado al oleo y piso de mosaico, los patios [illegible] embaldosados, algibe de brocal de mármol, teniendo ademas una [illegible] magnífica escalera al fondo.

CASA ALTA—Se compone tambien de 11 piezas incluso la cocina con piso de baldosa, 7 de ellas con magníficos cielos rasos de yeso y celosías de pino, [illegible] pisos embaldosados, gas, aguas corrientes, patios embaldosados, [illegible] puerta de calle de cedro, escalera de mármol con pasamano de caoba, una hermosa galeria de cristal, balcon con baranda de fierro, 3 y 3 puertas con celosías de cedro, las 5 puertas del primer patio son de cedro y las demas de pino. Títulos inmejorables.

Por mas pormenores á los martilleros, Reconquista 39. 2747 s22



Pedro de Elizalde y Ca.

De una linda casa

Calle Santa-Fé N. 997

9 vs. de frente por 70 id de fondo

El Domingo 7 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos esta linda propiedad, situada en uno de los parages mas pintorescos de la Capital y edificada en un terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, revocadas, pisos de baldosa, y en las primeras 3 piezas, cielo raso de yeso, cocina, letrina, pozo de balde, quedando todavia fondo para poder edificar piezas.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los martilleros, calle Piedad número 211 y 213. 1954 s5

Florencio Madero

¡EMPRESA IMPORTANTE!

Por órden del Sr. Presidente

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

¡Sin base! Sin base!

POR LO QUE DEN

La Gran Empresa

Del Tramway Muelle y Terreno

DE LA CIUDAD

DEL PARANA

(en Entre-Rios)

De los Sres. Maveroff y Ca.

Su valor actual $ 150,000 m|n.

El remate tendrá lugar

EN BUENOS AIRES

En mi casa calle Piedad 385

A LAS 3 P. M.

El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de breves dias, publicaremos el extenso por menor que se está extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilometros de linea, los carruajes, edificio, caballada y demas necesario para el movimiento de una gran linea de tramway, que como está, se halla funcionando diariamente. 1890 s4

Rodolfo Martin y Ca.

DE 2 PROPIEDADES

Situadas en el Pueblo de Chascomús

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA

De D. Francisco Arias

El Domingo 14 de Octubre

Primera propiedad

Situada en la calle Libertad Ns. 38, 40 y 42, formando esquina á la de San Martin 1, 3 y 5

Base para la venta 1,033 $ m|n.

Edificio compuesto de un almacen, techo de azotea, 2 piezas con ventanas de reja, armazon, mostrador, caballeriza, porton, pozo, y letrina. Terreno 29 metros 8 centímetros de frente á la calle de Libertad, 45 metros 55 centímetros á la calle de San Martin.

Segunda Propiedad

Linda con la via férrea del Sud y formando esquina

Base para la venta 1,433 $ m|n.

El Domingo 14 de Octubre

A LA 1½ DE LA TARDE

EDIFICIO—2 habitaciones de material techos de azotea 1 corredor techo de zinc, 3 habitaciones separadas techo de zinc, 1 pozo con pileta de material para cola.

TERRENO: 1644 varas de frente al S. equivalente á 142 metros 457 milímetros, 149 metros 159 milímetros ó sean 172 varas 24 centímetros de otra por el costado O. que linda con la via férrea 122 metros por el costado N. y 83 metros 136 milimetros equivalente á 96 varas por el costado O. existe un alambrado por el costado N. á los 114 metros 65 centimetros á partir de la calle. Estas propiedades se venderán en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias, tasada la primera en 1550 $ m|n y la segunda en 2.150 $ de igual moneda, teniéndo por base de venta sus 2/3 partes, títulos buenos para verlos ocurrir á la Secretaría del Escribano Garay en Cabildo por otros datos al Escritorio del martillero, Victoria Núm. 49 altos. 1084 a18

POR LOS MISMOS

De las propiedades

Que á continuacion se expresan

Situadas en el Pueblo de Temperley

PRIMERA PROPIEDAD

Base de venta 1100 $ m|n.

El Domingo 7 de Octubre

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Situada á 2 cuadras de la Estacion. Edificio, 4 habitaciones, techos de azotea, tirantes de pino; reboque de cal, 3 ventanas con frente á la via del Ferro-carril del Sud, cocina, horno, 1 casilla de madera techo de zinc, letrina, árboles frutales, todo el edificio está rodeado de verja de ladrillo, este terreno está cercado de alambre, el frente del muro es de material con pilares, con un porton de hierro. Terreno, 51 metros 96 cent. de frente por 80 mts. 53 cents. de fondo; tasado en 1,650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes.

SEGUNDA PROPIEDAD

Base para la venta 240 pesos m|n.

El Domingo 7 de Octubre

A LA 1 P.M.

4 lotes de terreno cerca de la Estacion, señalados en el plano con los números 46, 47, 48 y 49, compuesto de 92 metros 229 mls. de frente al N. O. por 68 metros 22 mls. de fondo al S.E., equivalente á 1064 varas al N. lindando por el segundo, colinda lindero son: por el frente 67 [illegible] del Sr. Bracht, por el fondo con los lotes 42 calle en [illegible] terrenos, por el S. O. con el [illegible] y 35 de este [illegible] medio con el Sr. Taylor, tasados en 300 $ N. O. calle [illegible] venta sus 2/3 partes.

TERCERA PROPIEDAD

El Domingo 7 de Octubre

A LAS 2½ P. M.

Terrenos situados al lado de la Estacion. Base para la venta 194 $ m/n.; 2 lotes de terreno señalados en el plano con los números 80 y 91; 69 metros 60 cent. de frente al S. por 60 metros 62 cent. de fondo [illegible] 126 y 28; por los fondos frente calle en medio con los lotes [illegible] 93 y por el E. calle con los lotes 88 y 90 por el O. con el [illegible] $ m/n., teniendo por base sus 2/3 partes.

Esta venta es ordenada por el Sr. Juez de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos en Cabildo, ocurrir á la Secretaría del escribano Garay, Victoria Por otros informes al escritorio del martillero, 49 altos.

La venta de estas propiedades se practicará en la señalada con el num. 1 donde estará la bandera. 1085 a18

POR LOS MISMOS

El Domingo 21 de Octubre

A LA 1 DE LA TARDE

De 5 lotes de terrenos

El dia 21 de Octubre á la 1 de la tarde. de 5 lotes de terrenos situados contiguo al pueblo de Merlo, señalados con los números 9, 10 y 11 D y 3, teniendo cada uno de los primeros 20 vs. de frente al S. y 60 vs. de fondo al N., las letras tienen 62 vs. de frente al O. y 62 vs. en el frente S. y 50 vs. en el frente del E., previniéndose que los 5 lotes están unidos y lindan por el S. con la calle núm. 2, por el N. calle núm. 3, calle en medio con el Sr. Frejeiro y por el E. Gustavo Brener y por el O. con D. Bernardo Coffin, tasado en 90 $ m/n., siendo la base venta sus 2/3 partes que son 60 $ m/n. En seguida, un lote de terreno en el pueblo de Merlo, compuesto de 25 ms. 980 mls. de frente al S. por 43 ms. 300 mls. de fondo, lindando con los señores José Vallo, Joaquin Hijo y el Dr. D. Mariano Lársen, tasados en la suma de 65 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes, que son 42 $ m/n. Estos terrenos se venden por órden del Sr. Juez Dr. D. Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos ocurrir á la secretaría de Garay en Cabildo.

La venta se practicará en el pueblo de Merlo al lado de la Estacion el dia y hora indicados donde estará la bandera. 1086 a18

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO

A inmediaciones de la Ciudad de Dolores

Compuesto de 100 vs. de frente por 300 de fondo

Base de venta 433 ps. m|n.

El Domingo 21 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de la Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Arias, el siguiente terreno, tasado en la suma de 650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes, cuya extension y linderos son los siguientes: 100 varas de frente al Norte por 300 varas de fondo al Sud, lindando con los señores Angela Peredo, heredero de don José Hinda, Andrés Martinan, Menmon, Montes de Oca y Ponsati, previniéndose que la compra del Ferro-carril del pueblo de una fraccion de dicho terreno, debe deducirse los títulos buenos para verlos ocurrir á la secretaria del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos. 1087 ag18

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un buen terreno al Norte inmediato á la plaza 11 de Setiembre. Situado entre las calles de Caridad al Norte y calle Bermejo hoy Ecuador.

Base para la venta 37,629 $ m/c.

El Juéves 1º de Noviembre, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de doña Rosa M. de Antorga, este terreno compuesto de 2,822 metros 19 cents. cuadrados, por 21 metros y 20 cents. de frente al Norte 50 metros 50 mils. y por el costado Sud 56 metros 30 mls. Oeste, y de 52 metros 20 mils. Este, por el costado Norte 50 metros 50 mils. tasado en la suma 56,443 $ m/c, siendo la base de venta sus 2/3 partes.

Para verlos ocurrir á la Secretaría del Escribano Gorg en Cabildo, por otros informes al escritorio del martillero Victoria 49 (altos). 3089 s29

Nuñez y Rolon

Mercaderias

De Tienda

Merceria

Y Ropería

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Juéves 4 de Octubre, á las 12 en punto del dia, vendemos un esplendido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—Desde la fecha remate de mercaderias los dias Mártes. Juéves y Sábados y admitiendo dinero sobre mercaderías que sean vendidas en remate. Tambien nos encargamos de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. s31

Severo Viñas

DE 9 LEGUAS DE CAMPO SUPERIOR EN QUINCE LOTES

El dia 11 de Octubre

Remataré en mi escritorio Piedad N. 108, á la 1 p. m., un campo en la provincia de Santa-Fé, 9 leguas divididas en 15 lotes, 12 de media legua y 3 de una legua; estos campos aún son títulos de la provincia de Santa Fé, puede considerarse como de Buenos Aires, porque quedan limítrofes á esta provincia y porque se han considerado siempre como si á ella pertenecieran, haciendo pagar en Rojas, con cuyo partido limitan, patentes y boletos de marcas á los arrendatarios que en dicho campo existen.

El campo es superior para todo ganado y está rodeado de Establecimientos notables y dista 10 á 11 leguas del Pergamino á 11 de la Villa Colon (ó sea fortin Mercedes) linda tambien con la Colonia nueva y floreciente que se esta formando en los campos conocidos por el Bagual y denominada la Artencia, tiene magnificas cañadas, como son las Nutrias, los Chanaritos y la misma cañada de Bagual.

La base para la venta es de 14000 pesos fuertes por legua pagadero mitad al contado, en el acto de estender la escritura y el resto á 1 á 2 años con 8 por ciento de interes firmando letras garantidas, por las mismas tierras.

La venta se hará en lotes, pero de 1½ legua con opcion á 3 lotes ó sean 2 leguas y después de 1 legua con opcion á 3.

NOTA—Por órden de los dueños se reservarán los tres lotes sea 1 legua ó sean las tres leguas.

Por mas datos escritorio del Rematador Piedad 108. 2324 s13

Basail y Constenla

Atencion almaceneros y confiteros

150 cajones de vinos de Oporto recibidos directamente del cosechero, calidad superior, pueden los que gusten pasar á verlo y probarlo; 6 bultos de corchos para botellas, de la misma procedencia, 1 cajon de palitos de lientes y otros muchos artículos de mercaderías

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

El Viérnes 5 de Octubre de 1883 venderemos al mas alto postor y al contado en lotes chicos y grandes segun quieran los compradores y 150 cajones de vino Oporto y muchas otras mercaderías que estarán en el momento del remate.

200 docenas de camisas de toda numeracion y clase, etc., etc.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre mercaderias y artículos que se manden á remate y no cobra interés. 3187 s30

POR EL MISMO

SEMANAL

De muebles, cuadros, adornos, arañas, alfombras, cristales, juegos de sala forrados en damasco, raso, cretona y marroqui, juegos de dormitorio nogal, jacarandá y caoba, juegos de comedor varias clases, jueguitos de Viena color natural, negros y nogal, pianos, platinas.

El Juéves 4 de Octubre a las 12 del dia

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Venderemos al mejor postor y al contado un gran surtido de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos por su estension.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre artículos que se le remitan para ser vendidos en remate y no cobra interés. 3186 s30

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

EXCEPCION DE LOS FERIADOS

Á las 12 en punto

Alos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Sábado 13 de Octubre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de 3 manzanas de terreno y una fraccion de otra situadas en esta ciudad á inmediaciones de la Plaza 29 de Noviembre y consta la la. de 93½ varas de frente al S. por 116 y ½ varas de fondo, lindando por el frente con la calle Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Alberti y por el Oeste con la de Saavedra. La 2a. de 100 varas de frente por 117½ varas de fondo lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Saavedra y por el Oeste con la de Misiones y la 3a. de 120½ varas de frente por 128 varas de fondo, lindando por el frente con la calle de Brasil por el fondo con la de Pavon, por el E. con la de Misiones y por el O. con la de Jujuy. La fraccion se compone de 121 ¼ vs. de frente al S. por 127 vs. 84 cts., no teniendo de frente en el fondo sinó 41 vs. 13 cts., lindando por el frente con la calle Brasil por el fondo Pavon por el E. Jujuy y por el N. O. con la de la Arena, Constitucion y Catamarca.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2958 s27

Bollini y Muro

Judicial

IMPORTANTE REMATE

Para capitalistas

De una gran propiedad estilo Veneciano con 3 grandes Departamentos

Dividida en diez buenas casas

Todas ellas independientes

Construccion inmejorable

MATERIAL DE PRIMER ÓRDEN

Situacion espléndida y muy central

Calle de Solis núms. 215, 217 y 219

Entre Belgrano y Venezuela

Nueva tasacion y base de venta

500,000 $ m|c

Garantimos 5,860 pesos m|c de renta con fianza segura

DA EL 11 POR CIENTO DE INTERES MENSUAL

La propiedad está afectada al Banco Hipotecario en 10,000 pesos fuertes série A

El Sábado 6 de Octubre

A las 4 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada, perteneciente á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azotea, maderas duras y embaldosados, cielos rasos de yeso, pisos de listones pino de tea, puertas con contramarcos, los zaguanes pisos de mármol, y los patios de cimiento de Portland y mosaicos venecianos, 6 cocheras, 20 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc, escalera de cedro.

Su estension mide 28 metros 20 cts. de frente, por 23 m. 30 cts. de fondo, 713 metros 46 cts. cuadrados. Su situacion es inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.

La propiedad produce actualmente 5860 pesos mensuales de alquiler con fianza segura, bien atendida puede producir 10,000 ps., estas casas nunca están desocupadas, pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos rasos de yeso empapeladas, gas, aguas corrientes y demas comodidades; todas son independientes.

La base es sumamente baja

Solamente 500,000 pesos m|c

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador podrá seguir con la Hipoteca pues así el desembolso será poco en relacion con la importancia de la propiedad. 2822 s23

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

A LAS DOCE

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.

Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos [illegible]

Los Sábados.—Brazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros fúnebres se venden.

Dinero.—Se anticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º para ventas general es 2º para carruages 3º para haciendas.

Adolfo G. Salas

Remate Judicial

De una propiedad

EN BARRACAS AL NORTE

Base para la venta ps. 11,667 m|c.

El Domingo 7 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé la propiedad que se indica en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce y en los autos seguidos por Da. Martina Morris contra Da. Ignacia Uriarte, sobre cobro efectivo de pesos, el martillero D. Adolfo G. Salas, procederá á vender en público remate un terreno y edificio, situado en Barracas al Norte, calle de Iturriaga entre Piedras y Tacuarí, compuesto de 12 mts. 99 centímetros de frente al Sud por 32 mts. 98 centímetros de fondo, lindando por el frente calle por medio con D. Roberto Serbey, por el costado con Gonzalez Moreno, por el Oeste con Indalecio Fernandez y por el Oeste con D. Luis Mattis, de propiedad de la ejecutada, cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de 17,500 $ m/c., no admitiendo dicho martillero ofertas que no excedan á las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Setiembre......de 1883—*Manuel Avila*, Secretario. 3285 o3.

Pestaña y Garcia Quirno

De 6 pequeños lotes de terreno

En San José de Flores

Calle de Flores, esquina á la de Quirno

DOS CUADRAS DE LA PARADA DEL TRAMWAY

Base de venta 1 peso vara cuadrada

¡1 peso! ¡solo 1 peso!

Los preciosos terrenos que ofrecemos en venta y que rematarémos el domingo 14 del corriente á las 3 de la tarde se encuentran cercanos á la plaza del Dr. Ruiz de los Llanos, del Dr. Eguia, del Dr. Argerich, etc., y cercanos á la plaza, de la rama que está recien edificada.

Los lotes miden 10 varas de frente al Este á la calle de Quirno por 59 de fondo y como el mas tiene, cuyo fondo se separa el de la venta, que se adquirir se uno, dos ó tres lotes juntos y tener así un lindo terreno de 30 varas por 59. Uno de los lotes hace esquina á las calles de Quirno y de Flores. La base para la venta todos, 1 peso vara cuadrada.

¡Aprovechen la pichincha!

Títulos garantidos, más datos á los martilleros, Reconquista 89. 3368 o4

Pedro Sales

Remate Judicial

De una buena propiedad

MUY BIEN SITUADA

Edificio moderno

Con 7 hermosas piezas

CALLE MOREMO NUMERO 471

Entre Salta y Santiago del Estero

Barrio inmejorable, donde nadie vende

RODEADA POR VARIAS LINEAS DE TRAMWAYS

Tasacion bajísima 7,305 pesos m|n.

Equivalentes á 176.815 $ m/c

Base ínfima 4,866 ps. 67 cts. m|n.

Ó sean 117,742 $ m/c.

El Domingo 14 de Octubre, á las 3 p m.

Por mas datos, ocurran á mi escritorio calle Bolivar núm. 46. 3370 o4

Rufino Degreef

De 36 lotes de terreno

Bien situados y muy altos, con frente á las calles Boulevard Independencia, Estados Unidos, Jujuy y Catamarca 2a., haciendo cruz con los fondos del Asilo de Huérfanos, á dos cuadras de la plaza Lorea, rodeados de las importantes casas-quintas de los señores Casares, Argerich, Echevarria y Montgcelli, á dos cuadras del tramway

Lotes de 10, 15, 16, 18 y 11 varas de frente por 25, 26, 28, 29, 31, 41, 49, 50, 51 Y 72 DE FONDO

Para vender sin base y á todo precio

El Domingo 7 de Octubre á las 2 de la tarde remataré al mas alto precio y sin base alguna los 36 lotes de terreno arriba mencionados.

Terrenos muy altos, con frente á un boulevard perfectamente afirmado y de gran porvenir. Rodeados de sembrados de pasto, como los de todo el barrio, se encuentran en una situacion bastante inmediata. Títulos perfectos.

Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. 2611 s19

R. y J. Amoretti

REMATES AL CONTADO

De efectos de tienda

Merceria

Roperia

Zapateria, &, &.

EN NUESTRA CASA PERU 40

Los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anunciaran en avisos especiales.

NOTA—Se anticipan cantidades de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse. Perm.

Waldino C. Ponce

Judicial

El Domingo 4 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

En Barracas al Norte

De 15 lotes de terreno

Calle de la Banderita inmediatos á la Avenida de Santa Lucia

Estos terrenos se venden por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Pastorino.

A comprar todos pobres y ricos

El primer lote consta de 11 vs. de frente al Norte por 27 y ⅞ varas de fondo, tasado en 6,858 $ m/c con 72 centavos, base de venta sus 2/3 partes que son 4,572 $ con 48 centavos m/c y los 14 lotes restantes consta cada uno de 10 varas de frente al Norte por 27 y ⅞ varas de fondo al Sud, tasados á 6,235 $ con 20 centavos m/c cada uno, base de venta 2/3 partes que son 4,156 $ m/c.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde. El comprador está obligado á entregar el 5 p% sobre el precio de la venta, esto así lo ordena el Sr. Juez. 3041 s28

Emilio Benguria

DE TIENDA

Merceria y Roperia etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas. Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Camilo Meneses

En Mercedes

El Domingo 7 de Octubre venderé por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento del Centro, la linda propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Vidal y de Da. Estefania Barrancos de Vidal, situada en la calle 21 núm. 184, á una cuadra y media de la plaza principal, rumbo Norte y compuesto su terreno de 17 metros 20 cents. de frente por 21 metros y 20 cents. de fondo, con seis piezas de azotea, cocina, algibe, pozo de balde, patio enladrillado, 3 piezas de tabla y otras 3 piezas con piso de ladrillo, 3 ventanas de reja á la calle y zaguan con pisos de baldosa.

Esta propiedad está tasada en 52,452 $ m/c y la base para la venta serán las dos terceras partes de esta suma, que son 35,434 $ m/c.

El remate se efectuará en la misma casa, donde estará la bandera.

Por más datos al rematador, en su escritorio calle 32 número 70. 2147 s9

Cárlos Maria Fernandez & Ca.

101 Y 19 c. cuadras cuadradas

En Marcos Paz

Donde nadie vende.—Perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Diaz de Vega

El Domingo 7 de Octubre, á las 12 m., en el mismo local, ó en el Hotel Peche frente á la estacion roma de edad, por órden terminante de sus dueños, todos mayores de edad, esta espléndida chacra compuesta de 101 19/100 cuadras cuadradas incluyendo un edificio compuesto de 7 piezas, de ladrillo y barro, techos de azotea con maderas de quebracho, palma y pino de tea; una 2 piezas con techos de paja, etc., etc. La chacra dista de la estacion Marcos Paz como 15 cuadras. Tiene actualmente 60 cuadras arrendadas en 12,000 $ m/c por año, sin contrato.

Base para la venta 2000 $ m/c la cuadra cuadrada incluyendo el edificio.

El interesado que desee ver el campo puede ocurrir al Sr. Juan A. Diaz en el mismo pueblo.—El remate se efectuará aunque haya mal tiempo.

Por mas datos á los martilleros, Reconquista 39. 3232 O2

Nicolás Mendez

Escritorio: Comercio esquina Constitucion

San Nicolás de los Arroyos

Judicial

De 2 espléndidas quintas

De gran porvenir, al lado del ferro-carril del Oeste

El Sabado 3 del próximo mes de Noviembre, á las 2 de la tarde

En las mismas propiedades

Por órden del Señor Juez de la Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, procederé á vender en remate público y como pertenecientes á la testamentaria de D. Bernardo Isuribehere, las propiedades siguientes:

Una quinta compuesta de 692 metros 800 milimetros de frente, por 519 metros 600 milimetros de fondo ó sean 20 cuadras cuadradas, lindando por el frente con D. Francisco Montaldo, por el fondo D. Bernardo Prince y D. Angel Principiano, por el costado N. E. calle por medio D. Reinaldo Otero y por el S. O. terreno de la misma sucesion, con una casa de azotea en cal, un galpon de material techo de teja con entrepiso de madera, una cocina, un galpon de techo de teja, un pozo de agua con pileta, 1,500 árboles, 6 cuadros de alfalfa, 632 medios postes de ñandubay y 15 qq. alambre.

Tasacion 101,142 $ m/c.

Base de venta 2/3 partes que son $. m/c 67,428

Otra quinta compuesta de 463 metros 300 milimetros de frente, por 433 metros de fondo ó sean 11 cuadras cuadradas. con una pieza de material techo de teja, una cocina id id, 3 cuadros alfalfa, 363 medios postes ñandubay, 7 qq. alambre etc., etc. Un carro de dos ruedas con arreos.

Tasacion 42,368 $ m/c.

Base para la venta 2|3 partes pesos 28,246.

El comprador dará 5 % al firmar el boleto. 3216 o2